MEMORIA DE INFORMACION

GENERALIDADES

1.- JUSTIFICACION DE LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA REDACCION.

Estas Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal se refieren al término municipal de Villa del Campo (Cáceres), en cuyo ámbito se levanta una única entidad de población del mismo nombre.

En la actualidad, Villa del Campo dispone de un Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. Dicho Proyecto fue encargado por la C.O.P.U.M.A de la Junta de Extremadura, y fue aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo en la sesión celebrada el 14 de mayo de 1987. Este documento de Planeamiento es el que se sustituye por las presentes Normas Subsidiarias.

Dentro de los distintos instrumentos de Planeamiento General (Delimitaciones de Suelo Urbano, Normas Subsidiarias Municipales, Planes Generales Municipales de Ordenación) que recoge nuestra vigente legislación urbanística, la elección de uno u otro dependerá de la importancia, necesidades y capacidad del municipio objeto de planeamiento.

La figura elegida para la revisión de la Delimitación de Suelo Urbano, al tratarse de la más apropiada, es la de unas Normas Subsidiarias ajustadas a la definición legal de las mismas (art. 91 y siguientes del Reglamento de Planeamiento), y ello por los siguientes motivos:

- La Delimitación pura y simple del Suelo Urbano sin las determinaciones de ordenación de este suelo, no puede tener otro sentido que el de un instrumento transitorio cuyo objeto es evitar la dispersión de la edificación en los suelos rústicos.

 Estas delimitaciones de suelo pueden completarse y adquirir una eficacia y vigencia indefinidas si se les añade la ordenación en planta del suelo urbano mediante un plano de alineaciones que establece la diferenciación entre espacios públicos libres (calles, plazas, etc.) y espacios edificables (solares) y contienen además unas ordenanzas de edificación aplicables a los suelos urbanos.

 El planeamiento actual de Villa del Campo responde a estas características y en principio podría pensarse que es suficiente, y así sería, si existiesen unas normas subsidiarias territoriales (comarcales, o de ámbito más amplio) que contemplasen, además de unas ordenanzas de edificación aplicables a los suelos urbanos del ámbito a que refieren, los niveles y normas de

protección del suelo no urbanizable. Dado, que tal figura actualmente no existe, y la Delimitación de Suelo no puede establecer grados de protección del suelo no urbanizable, se hace pues necesario su sustitución por otro instrumento de planeamiento, que no considere el espacio agrícola como un espacio residual -no urbanizable- sino como un espacio económicamente activo, objeto de protección y potenciación. El aprovechamiento óptimo de los recursos significa en gran manera la defensa del medio agrícola y de las condiciones generales del medio natural para posibilitar la autorreproducción del ecosistema. Los límites de la autorregeneración pueden hacer peligrar las condiciones de vida más elementales.

- Por otra parte, el carácter de núcleo rural estancado de Villa del Campo hace a todas luces impensable la redacción de una figura de planeamiento de la envergadura y complejidad de un Plan General.

 El Plan General exige un nivel de capacidad de gestión y actuación municipal que desborda ampliamente a municipios del tamaño del que nos ocupa. Y ello por establecer una programación rigurosa, en la que la garantía de su cumplimiento recae en última instancia sobre el Ayuntamiento.

 En la práctica sólo municipios de gran dinamismo y con Ayuntamientos de nivel técnico y económico medio y alto, tienen capacidad para comprometerse a cumplir un programa y obligar a cumplirlo al resto de los agentes implicados en el desarrollo del plan.

Se elige pues la redacción de unas Normas Subsidiarias de Planeamiento de ámbito municipal que tendrán por objeto, de acuerdo con el Capítulo I del Título II de la Ley 6/1998 de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones, y el art. 91 del Reglamento de Planeamiento, clasificar el suelo en urbano, urbanizable y no urbanizable, delimitando y ordenando el primero, acotando y estableciendo las condiciones de desarrollo para segundo y estableciendo normas de protección para el tercero.

Estas Normas Subsidiarias no son sino un escalón más del proceso de producción de documentos para la ordenación urbanística del municipio, proceso que es constante y en el cual se van produciendo las naturales adaptaciones de los instrumento de planeamiento a la realidad urbanística de cada momento.

En este volumen se recoge la Información Urbanística recopilada y elaborada para proceder a la redacción de las Normas Urbanísticas del municipio de Villa del Campo.

2.- CONTRATACION Y EQUIPO REDACTOR

En el mes de Septiembre de 1997 se suscribe contrato entre la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo de la Junta de Extremadura y D. Sireno Luis Juanals Blázquez, arquitecto, para la ejecución del trabajos de Redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Villa del Campo.

El equipo redactor de las Normas Subsidiarias está formado por dos arquitectos que colaboran habitualmente en la redacción de planeamiento urbanístico, y para la fase de información urbanística, por un cualificado grupo de biólogos y un geógrafo que por su especial conocimiento del medio físico, y de la socioeconomía han proporcionado a estos trabajos una aportación valiosa para valorar y cuantificar en su justa medida la problemática medioambiental y socioeconómica del termino municipal. Consta de las siguientes personas:

Inmaculada Blanco Clemente, bióloga.
Miguel Angel Caldera Domínguez, arquitecto.
Jesús de Castro García, biólogo.
Sireno Luis Juanals Blázquez, arquitecto.
José Antonio Sánchez de la Calle, geógrafo.
Fernando Javier Pulido Díaz, biólogo.

3.- FUENTES GENERALES

Cada sector temático de la información ha utilizado las fuentes que se expresan en los capítulos correspondientes. No obstante, se hace aquí mención de aquellas fuentes generales que han servido para la elaboración de la información urbanística.

Para las bases cartográfica, tanto en el soporte papel como en la digitalizada, se emplean las suministrada por la C.M.A.U.T. Las escalas 1/1.000, 1/2.000 y 1/10.000 elaboradas por Stereocarto S.L. sobre vuelo realizado en Agosto de 1996 por SPASA, apoyo de campo efectuado en octubre de 1996 y restituido y dibujado en diciembre de 1996.

La información catastral utilizada ha sido la de la Gerencia Territorial de la provincia de Cáceres a 1/1.000, referente al suelo urbano. Respecto del catastro de rústica, se ha utilizado la disponible en el Ayuntamiento a 1/1.000 y 1/5.000 facilitada por la citada Gerencia.

La fotodocumentación empleada es la siguiente: en primer lugar, vuelos a escalas 1/5.000 y 1/20.000 realizado por STEREOCARTO. Además se ha dispuesto de fotografía propia, por parte del equipo redactor, del casco consolidado y del término municipal.

Se ha utilizado, igualmente, la memoria de información contenida en el vigente Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano. Dado que se redacto en de 1985 ha sido necesario actualizar y completar la misma con datos más recientes.

Para la consulta de datos estadísticos se han consultado las publicaciones de INE, especialmente los Censos de Población y de Edificios, así como los Anuarios Estadísticos de la Junta de Extremadura.

Mucha de la información procede, como es lógico, del propio Ayuntamiento, cuya Corporación Municipal y funcionarios han prestado una eficaz colaboración a la hora de rastrear información en los archivos, o ayudar a los miembros del equipo redactor en los trabajos de campo realizados para completar y actualizar la información.

4.- ENCUADRE REGIONAL Y PROVINCIAL

A) Encuadre Regional

Se ubica el término municipal de Villa del Campo dentro del territorio de la Región Extremeña, región que presenta una superficie de 41.642 Km^2 (8,24% del total del territorio español), donde existe una población aproximada de 1 millón de habitantes (2,8% de la población española), lo que arroja una densidad muy baja: 25,5 hab/Km^2.

ESPACIO	SUPERFICIE Km^2	% sobre el conjunto nacional
Badajoz	21.657	4,30
Cáceres	19.945	3,90
Extremadura	41.602	8,20

Aunque las delimitaciones espaciales supramunicipales, es decir, comarcales, son siempre complejas por la diversidad de criterios que pueden aplicarse, siguiendo a REVENGA CARBONELL ("Comarcas geográficas de Extremadura") se identifican 7 comarcas diferenciadas: Las Hurdes, el Valle de Plasencia, La Vera, Campo Arañuelo, Las Villuercas, Tierra de Barros y La Serena.

La orografía extremeña se articula en tres grandes unidades: **la Cordillera Central**, notablemente modificada con orientación SO-NE y cuyos relieves más elevados se sitúan en Gata-Hurdes y el Sistema Central propiamente dicho; **los Montes de Toledo**, que ocupan una posición central y alcanzan en el Pico Villuercas los 1595 m. y **Sierra Morena**, que cierra administrativamente por el sur, alcanzando los 1104 m. en Tentudía. En general, se observa una pérdida de altitud de este a oeste, siendo lo más destacado las grandes extensiones de mediana altura (Penillanura, Vegas del Alagón, Tiétar y Guadiana, Barros-Serena).

Geológicamente abarca Extremadura un amplio sector del suroeste peninsular, que forma parte del Macizo Hespérico o Ibérico, constituyendo el jalón más occidental de la Cadena Hercínica Europea. De las zonas en las que queda dividido el Macizo Hespérico, según criterios estratigráficos y estructurales, afloran en la Región Extremeña dos de las zonas meridionales: Luso Oriental Alcudiana y Ossa-Morena (LOTZE, 1945).

Los materiales precámbricos y paleozoicos, constituidos por rocas magmáticas y metamórficas (granitos, cuarcitas, grauwacas y pizarras) son los más frecuentes, siguiéndoles en importancia los grandes depósitos detríticos, neógenos y cuaternarios, que rellenan las cuencas del Tajo, del Guadiana y otras de menor entidad.

El paisaje dominante en Extremadura es la penillanura, interrumpida por alineaciones serranas, donde las cuarcitas, calizas y granitos resistieron en parte la intensa denudación postpaleozoica.

Biogeográficamente hay que ubicar a Extremadura dentro de la Región Mediterránea, comprendiendo dos provincias corológicas: Luso-Extremadurense y Carpetano-Ibérico-Leonesa.

Las condiciones climáticas son de tipo mediterráneo continental, pero la variación altitudinal determina cambios en precipitaciones y temperaturas que afectan a la distribución de las distintas series de vegetación. Este fenómeno se traduce en la diferenciación de **Pisos Bioclimáticos** que se caracterizan por sus formaciones vegetales. En la Región Extremeña encontramos 4 pisos bioclimáticos: Oromediterráneo, Supramediterráneo, Mesomediterráneo y Termomediterráneo, aunque este último solamente aparece en ciertas exposiciones topográficas muy localizadas.

El *Oromediterráneo* es muy escaso y queda restringido a altitudes superiores a 1.600 m., por lo que sólo se presenta en el Sistema Central y está ausente de la provincia de Badajoz. La vegetación en él implantada está constituida por **céspedes almohadillados de vivaces y piornales silicícolas**. El *Supramediterráneo* se establece entre los 900 y 1.600 m. de altitud y en él se asientan los **rebollares de *Quercus pyrenaica* y los encinares cacuminales (*Quercus rotundifolia*) con enebros (*Juniperus oxycedri*)**; se encuentra bien desarrollado en las sierras altoextremeñas y en Badajoz únicamente aparece en la Sierra de Tentudía. El *Mesomediterráneo* es el más extenso y en él se asientan los típicos bosques esclerófilos mediterráneos: **encinares (*Q. rotundifolia*) con piruétanos (*Pyrus bourgaeana*) y alcornocales (*Quercus suber*) con madroños (*Arbutus unedo*)**.

La vegetación extremeña se completa con las formaciones relacionadas con los cursos de agua, también denominada vegetación de ribera. Comprenden las **saucedas, alisedas, fresnedas y olmedas**, en una disposición catenal de mayor a menor higromorfia.

Desde un punto de vista socioeconómico nos encontramos con una región de base agraria que ha sufrido muy especialmente las consecuencias de un modelo de desarrollo principalmente apoyado en los desequilibrios territoriales en el cual a Extremadura se le ha asignado el papel de suministradora de materia prima, energía y mano de obra.

Extremadura es una región de base agraria donde las estructuras del pasado no han sido transformadas suficientemente para conseguir un sector moderno de alta productividad. La industria es prácticamente inexistente salvo en el área de las actividades relacionadas con el sector agrario. Cualquier gama de indicadores socioeconómicos o de desarrollo nos muestran un espacio deprimido, totalmente marginado del proceso industrial que España ha vivido en las últimas décadas.

Nos encontramos ante un marco regional homogéneo socioecónomicamente definido por una situación económica y demográfica regresiva, si bien es cierto que en los últimos años esta tendencia se ha moderado, propia de un espacio poco desarrollado sangrado por un proceso de emigración masiva.

Extremadura ha sido por el capitalismo español como "vacío estratégico" suministrador de materias primas y recursos energéticos. Todavía en el momento actual la población activa empleada en el sector primario se aproxima al 40% mientras que la industrial no llega al 10%. El estancamiento económico ha puesto en marcha un proceso de emigración masiva cuyas consecuencias demográficas más evidentes son envejecimiento de la pirámide, caída de la natalidad y aumento de la mortalidad.

El Producto Interior Bruto Extremeño se ha caracterizado por unas tasas de crecimiento inferiores a la media española y como consecuencia su participación en el conjunto estatal no ha hecho otra cosa que disminuir durante las últimas décadas, si bien en el último bienio 90-91 el PIB de Extremadura se ha situado en el 7,43 superior a la media española que se situó en el 6,31.

La renta "per cápita" extremeña se encuentra muy alejada no solo de las regiones industriales sino también de la media española. La emigración masiva de las últimas décadas no ha servido para mejorar la renta de los que quedaron ni para acortar distancias con respecto a los espacios desarrollados.

La situación del marco regional, aún cuando es de suponer que en los próximos años se arbitre una verdadera política de desarrollo regional, no permite pensar, a corto plazo, en tasas de crecimiento fuertes en la Región.

B) <u>El marco provincial</u>

La provincia de Cáceres con una superficie próxima a los 20.000 Km² participa de las siguientes grandes unidades de paisaje. Sistema Central, Penillanura Extremeña, Cuenca Sedimentaria del Tajo y Vegas del Guadiana. Las dos primeras corresponden a áreas donde aflora el zócalo de la Meseta y las tercera y cuarta a zonas donde esta se encuentra recubierto de materiales sedimentarios terciarios.

A continuación se dan algunas pinceladas sobre las características fundamentales de la provincia, que sin querer ser esahustivas si nos darán una visión del conjunto provincial.

<u>El medio físico</u>

El Sistema Central: Constituye un sector de la cadena montañosa que desde el Sistema Ibérico a Portugal cruza la península Ibérica en dirección N.E-S.O, la parte cacereña queda limitada al Norte por la Línea de cumbres y al Sur por la penillanura extremeña, participando de las Sierras de Gredos, Peña de Francia y Gata.

Los materiales geológicos que constituyen este área montañosa son fundamentalmente rocas ígneas y metamórficas, las formaciones terciarias y cuaternarias son muy escasas y están rellenando las depresiones fluviales. Tectónicamente los movimientos orogénicos del herciniano no actuaron profundamente sobre los materiales más antiguos del zócalo; posteriormente la tectónica alpina actúa sobre los materiales primarios consolidados y dio lugar a la formación de grandes líneas de fractura que fueron seguidas de hundimientos marcando las pautas organizativas del relieve y la organización de la red fluvial.

Geomorfológicamente la parte cacereña del Sistema Central se puede dividir en cuatro comarcas: Gredos-La Vera, Valle del Jerte-Hervás, Las Hurdes y Sierra de Gata.

Su situación en zona de montaña determina la existencia de abundantes precipitaciones (superiores a los 1.500 mm) en las partes altas para descender progresivamente hacia el Sur pero conservando valores todavía altos. Las temperaturas ofrecen diferencias muy significativas en función de la altitud así por ejemplo El Barrado (800 m) tiene una media de 12,5ºc y Villanueva de la Vera (500 m) 16,1ºc. La organización del relieve favorece la existencia de una gama bastante amplia de microclimas y la situación propicia la influencia atlántica que se hace más patente cuanto más nos acercamos hacia el oeste. En resumen se trata de una franja subhumeda con clima de montaña interior mediterránea que se hace cada vez más atlántica conforme nos acercamos hacia Portugal.

Los acusados contrastes de altitud determinan un claro escalonamiento de la cubierta vegetal. Las zonas culminantes están ocupadas por el piorno, la media ladera tiene como especies naturales el rebollo y el castaño substituidos frecuentemente por el pino negral de repoblación, el paso inferior corresponde a

los dominios naturales de la encina y el alcornoque acompañados por brezos y retamas. En las riberas de ríos y gargantas se instalan plantas ripícolas, sauces, olivos, chopos, etc.

La Penillanura Cacereña: Forma parte de la gran penillanura extremeña y constituye una franja que se extiende desde la provincia de Toledo hasta el río Tajo y Erjas por el oeste, ocupando 3/4 partes de la provincia.

La penillanura cacereña es el resultado complejo de procesos sedimentarios, orogénicos y erosivos, desarrollo en una larga historia geológica que comienza en el precámbico y que tiene como acontecimientos tectónicos más significativos el plegamiento herciniano y los reajustes alpinos del terciario con la formación de fosas y cubetas. Geomorfológicamente la penillanura constituye una plataforma en parte fosilizada por depósitos terciarios y cuaternarios. El río Tajo individualiza dos sectores en la Penillanura: el Norte, está caracterizado por amplias manchas terciarias que recubren las áreas del zócalo que se hundieron como consecuencia de las dislocaciones alpinas tal como ocurre en las fosas del Tietar y el Alagón, y la Penillanura Sur, donde la penillanura es casi perfecta y el único accidente importante es el encajamiento del río Salor.

El clima de la penillanura presenta unos rasgos bastantes uniformes, salvo que a medida que vamos hacia el oeste, por la influencia atlántica, se va haciendo menos riguroso. Por otra parte las zonas próximas a las alineaciones montañosas, donde las precipitaciones son más abundantes, ofrecen algunas variaciones climáticas.

Las temperaturas medias anuales van de los 17,2º en Talayuela, 16º en Cáceres, 17º en Coria y los 11,4º en Alcántara; se trata en general de temperaturas elevadas debido fundamentalmente a un verano muy caluroso (en Cáceres se llegan a superar los 40º) que se suaviza hacia el oeste y en los bordes de los sistemas montañosos. Los inviernos no son muy largos ni excesivamente rigurosos pero las heladas son frecuentes, especialmente al Este, de Noviembre a Abril. La oscilación térmica anual es elevada alcanzándose un máximo de 47,4º en Cáceres.

Las precipitaciones oscilan entre un máximo de 994 mm en Talayuela y un mínimo de 457 mm. en Cáceres. Correspondiendo los valores máximos generalmente a los meses de invierno y los mínimos a Julio y Agosto. La falta de precipitaciones en los meses más cálidos determina una situación de acusada aridez que actúa como factor limitativo de la actividad agraria allí donde el riego no es posible.

La vegetación dominante corresponde a un bosque esclerófito con la encina y el alcornoque como especies dominantes, que se presentan formando bosques aclarados en forma de dehesas. El monte bajo está constituido por jaras y espliego que a medida que se avanza hacia el W son reemplazadas por especias de carácter más atlántico. Junto a las corrientes fluviales la vegetación pertenece a la familia de las salicáceas. La Vegetación natural en zonas elevadas, bordes de embalses y ríos ha sido sustituida por el eucaliptos; en zonas llanas han sido roturadas en beneficio de la agricultura.

Relieves montañosos del Sur y Sureste: Ocupa una franja estrecha al Sur de la provincia entre Portugal y la provincia de Toledo participando de las denominadas sierras centrales de Extremadura. Según su estructura se agrupan en dos unidades: relieves plegados y relieves graníticos. Las sierras plegadas fueron el resultado del plegamiento harciniano con pliegues sinclinales estrechos y pinzados y anticlinales anchos y distendidos; durante el secundario llega a una peniplanación y luego sufre el ataque de una erosión diferencial muy potente. Y en el Pliocuaternario se depositarán en zonas intramontanas y a los pies de las mismas depósitos de tipo raña bastante potentes. Estos relieves plegados forman los núcleos montañosos de las Villuercas y Sierras de San Pedro.

Los relieves graníticos coinciden con una gran intrusión granítica que desde Badajoz llega hasta Portugal, siendo la dirección NW-SE y corresponden al núcleo de un gran anticlinorio. Estas sierras están formadas por una mayor resistencia del granito a las fuerzas erosivas que las zonas circundantes; en las zonas más elevadas sufre un proceso de erosión a partir de diaclasas perpendiculares formando un paisaje de berrocales.

El clima del sur de Cáceres presenta matices considerables con respecto a la penillanura debido a la altitud y orientación, se trata de un clima de transición entre el continental de la Meseta y el atlántico, siendo por tanto de tipo subatlántico con importantes variaciones microclimáticas.

Guadalupe registra una temperatura media anual de 15º, con máximas absolutas de 37º y mínimas de -5º, la precipitación anual es de 1.001 mm. con máximos de Noviembre y mínimos de Julio, según el índice de Dantin y Revenga quedaría incluida en la España húmeda. Lejos de la influencia orográfica las precipitaciones descienden de forma considerable, 827 mm en Carrascalejo y solo 495 mm en Villar del Pedroso.

La Sierra de San Pedro, por su menor altitud, refleja unos valores termométrico menos extremos, 32,9ºC en Julio y 3,2ºC en Enero. Las precipitaciones con una zona de montaña media, alcanzándose los 673,8 mm con máximos en invierno y primavera.

Las sierras occidentales, en la comarca de Valencia de Alcántara, la influencia atlántica es muy marcada, con máximos y mínimos menos acentuados. En efecto la temperatura media de Valencia de Alcántara es de 16,2ºC, con valores máximos en Agosto de 37,5º y mínimos en Diciembre de 1,5ºC. La precipitación media es de 694 mm.

La diversidad topográfica y las condiciones microclimáticas permiten la existencia de una cubierta vegetal muy variada. En las Villuercas y en las zonas bajas sobre tierra parda meridional la vegetación potencial corresponde al Junípero-Quercetum rotundifolias y al Pyro-Quercetum retundifolias, que actualmente se presentan formando matorrales aclarados donde dominan la jara negra y la aulaga. Sobre tierra parda húmeda y hasta 900 m, la vegetación clímax corresponde a la alianza Viburno-Quercetum-Broteri, que se extiende por Altamira, Villuercas e Ibor y comprende rebollares y alcornocales de las umbrías y solanas. Por encima de los 1.500 m el dominio corresponde al rebollar que al ser destruido da paso al jaral-brezal de tipo atlántico; en lugares escarpados y no aptos para el cultivo domina la asociación Quercetea-Ilicis con bosques aclarados de encinar, alcornoques y quejigos. Junto a los arroyos serranos la vegetación natural es de fresno y alisos.

Tras la intensa degradación de la vegetación natural de las Villuercas, Ibor, Sierra de San Pedro, etc., se han realizado repoblaciones de pino rodena y eucalipto.

Vegas y Rañas del Sur: Esta comarca forma parte de las "Vegas Altas" del Guadiana y ocupa una estrecha franja que, desde la alineación meridional de las Sierras de San Pedro, continua hasta el Sur del macizo de las Villuercas.

Geológicamente está constituida por materiales detríticos de origen continental, depositados horizontalmente sobre la penillanura de pizarras precámbricos y sobre las que se apoyan sedimentos pliocuaternarios de tipo "raña". De época cuaternaria y junto a los ríos se hayan depositados aluviones, formados por gravas de cuarcitas con matriz arenolimesa.

La red hidrográfica ha creado las formas de relieve actuales diferenciándose, por un lado, amplias plataformas de "raña" al pie de la Sierra que desecadas por los afluentes del Guadiana, encajados en los materiales blandos, dan lugar a un paisaje de "mesas" colgadas con respecto a los actuales valles de la red fluvial. El resto de la comarca constituye una llanura por donde los ríos discurren sin encajarse en sus propios depósitos.

El clima se caracteriza por veranos secos y muy calurosos, inviernos cortos pero fríos aún cuando raramente el termómetro desciende por bajo de los 0º. La temperatura media anual es del orden de los 165ºC y las precipitaciones oscilan entre los 450-500 mm.

La vegetación potencial de la comarca corresponde a la encina, asociada al durillo, sabina, torvisco, enebro, y madroño; también están presentes el lendisco, espino negro, acebuche, etc. El intenso uso agrario del suelo determina que salvo en la zona norte, la cubierta vegetal sea muy escasa y limitada a pequeños rodales o ejemplares aislados.

Cáceres, al participar el Sistema Central, Depresión del Tajo y Sierras Centrales de Extremadura, tiene una gama de paisajes muy amplio. El paisaje natural se encuentra en bastante equilibrio con los usos tradicionales del suelo y los procesos de degradación tienen carácter puntual. Podemos destacar, a pesar de la intensa humanización en algunos sectores, el alto valor ecológico que encierran muchas de sus comarcas.

Aspectos Socioeconómicos

Tras la anterior aproximación al paisaje natural de la provincia de Cáceres veamos otra características de la provincia desde una perspectiva socioeconómica.

El Producto Interior Bruto cacereño ha crecido a un ritmo inferior al correspondiente al conjunto del Estado. La Estructura Productiva, donde la construcción y la producción de energía eléctrica desempeñan un papel dominante, refleja con claridad una situación al margen del desarrollo industrial.

Cáceres es una provincia de alta potencialidad agraria donde se está muy lejos de aprovechar las posibilidades que el medio natural ofrece. Las estructuras agrarias son en gran medida herencia del pasado y, aún cuando se van transformando, el ritmo de cambio es muy lento para permitir una eficaz transformación del sector. El sector agrario se encuentra claramente deprimido con respecto a otros sectores económicos y prueba de ello es que mientras ocupa más del 40% de la población activa solo participa en la producción provincial con el 20%.

La industria es prácticamente inexistente, las únicas ramas fabriles de cierto significado son las vinculadas con las materias primas que proporciona la provincia. Hay una total ausencia de industrias básicas aprovechándose muy parcialmente "in situ" las materias primas y los recursos energéticos provinciales. En la década de los 80 el número de establecimientos industriales por Km² es de 0,12, cuando la media española es de 0,41, tratándose además de un claro minifundismo fabril. Se trata de una provincia donde el proceso industrial está todavía por empezar.

El estancamiento económico ha puesto en marcha un proceso de emigración masiva cuyas consecuencias demográficas más evidentes son disminución de la población real, envejecimiento de la pirámide, caída de la natalidad y aumento de la mortalidad. Entre 1951 y 1980 la provincia de Cáceres ha tenido un saldo migratorio negativo de 304,78 habitantes. El movimiento natural tiende hacia un crecimiento cero, el Indice de envejecimiento de tener un valor de 37 en 1970 actualmente se aproxima a 60.

La tasa de actividad -31%- está muy por debajo de la media española, el problema es aún más grave si tenemos presente que la tasa de paro es del 13%. El sector primario ocupa, todavía, a más del 40% de la población activa cuando la media española es del 18,6%. La construcción emplea más población activa que todo el sector industrial productivo.

La renta "per cápita" cacereña se encuentra muy alejada de la media española y no digamos de la correspondiente a las áreas más desarrolladas. Los desajustes entre territorio, producción, población en lugar de acortarse se han acentuado.

La emigración masiva de las últimas décadas en nada ha servido para solucionar los problemas socioeconómicos planteados.

La situación del marco provincial, al igual que ocurre con el resto de la región, no permite pensar en tasas de crecimiento desmedido aún cuando se apliquen políticas adecuadas de desarrollo regional.

C) El Termino del Villa del Campo.

Villa del Campo es un municipio de la provincia de Cáceres que pertenece a la comarca de Coria. Posee una extensión de 57,2 km², con una altitud de 480 metros sobre el nivel del mar en el casco urbano y una distancia de 100 kilómetros a la capital provincial.

El relieve general del término es ondulado, no alcanzando pendientes superiores al 20%, con altitudes comprendidas entre 320 y 480 m. sobre el nivel del mar. El único vértice geodésico del área es el pico Granja, a 446 m. de altitud.

El término está limitado al norte por los ríos Tralgas y Arrago, este último embalsado por el embalse de Borbollón, cuya cola se introduce un poco en el área de estudio. Dos arroyos atraviesan el término de este a oeste: el de Zarzoso y el de Toconales, ambos subsidiarios del Arrago. Un tercer arroyo, el de Pedroso, sirve de límite de término por el noreste.

En cuanto a las comunicaciones, el casco urbano de Villa del Campo está conectado con Villasbuenas de Gata por la carretera C-513, que atraviesa el término por el norte, y con Guijo de Coria por la C-512, que hace de límite por el este con el vecino término de Pozuelo de Zarzón, cuyo núcleo urbano se encuentra a poco más de 1 Km. del de Villa del Campo por esta misma carretera.

La actividad económica más destacada del municipo es la agrícola, a la que se destina el 56,3% del término, siendo los cultivos cerealistas los más abundantes, aunque también es representativa la superficie dedicada al olivar. También es muy importante la actividad ganadera.

La arquitectura del pueblo resulta interesante, pues conserva su caserío típico, demostrando la fuerte dedicación ganadera de sus habitantes, lo que se manifiesta en la coexistencia de las viviendas con los establos anejos.

A las afueras del casco urbano se encuentra la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Ángeles, construcción realizada durante los siglos XV y XVI a base de mampostería en los muros y sillares en estribos, vanos y esquinas. Su única nave se cierra con techumbre de vigas sustentada por arcos de medio punto, en tanto la cabecera, de testero poligonal con contrafuertes exteriores, se cubre mediante bóveda da cañón con lunetos en el primero, y crucería en su tramo más profundo. De las dos portadas que se mantienen en uso, la más interesante es la situada en el muro sur, abierta en arco apuntado con arquivoltas molduradas apoyadas sobre impostas. A este mismo lado meridional se adosa la torre-campanario, de tres cuerpos, rematada en una cupulilla con linterna y pequeños pináculos con bolas en los ángulos. En la calle del Cristo se encuentra la ermita del mismo nombre, una construcción popular barroca fechada en el siglo XVIII.

En los capítulos que siguen se realiza un estudio más detallado de la realidad del medio físico y socioeconómico de Villa del Campo, relacionándola, cuando ha sido posible con ámbitos más amplios como son el comarcal y regional.

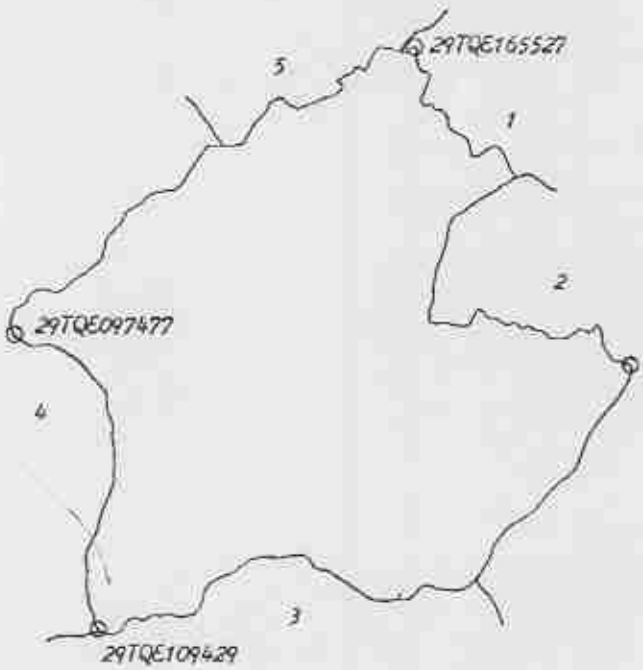
ENCUADRE GEOGRÁFICO



Provincia de Cáceres

(Distribución Municipal)

Término Municipal de Villa del Campo (Coordenadas U.T.M.)



1 Villanueva de la Sierra
2 Pozuelo de Zarzón
3 Guijo de Coria
4 Santibáñez el Alto
5 Herrán Pérez

Capítulo primero: INFORMACION SOBRE EL MEDIO FISICO

I.- LITOGEOLOGIA

LITOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

La Litología estudia la naturaleza, composición, textura y propiedades de las rocas, basándose en análisis mineralógicos y químicos.

El estudio de la litología es útil desde el punto de vista económico, al ser las rocas fuente de materias primas y la base imprescindible para gran número de actividades humanas.

Su influencia se manifiesta sobre la implantación de una determinada vegetación, el tipo de suelo, la disponibilidad de agua, el paisaje, el tipo de relieve, etc. A su vez, la litología se verá influida por los factores climáticos, pues la humedad, las precipitaciones, los vientos y las temperaturas actuarán sobre la roca madre, tanto más intensamente cuanto más próxima a la superficie se halle.

2.- ESTRATIGRAFÍA

La litología del término municipal de Villa del Campo se caracteriza por su monotonía ya que los materiales sedimentarios-metamórficos (Pizarras y Grauvacas) que constituyen el Complejo Esquisto Grauváquico superan el 95 % de la superficie. El resto se reparte entre los materiales aluviales de los principales cursos de agua y una pequeña banda metamórfica limítrofe con el vecino término de Pozuelo de Zarzón, próximo al casco urbano. Los diques de cuarzo son abundantes, pero en bancos estrechos que dejan resaltes topográficos en algunos lugares.

A) Rocas precámbricas

Complejo Esquisto Grauváquico (C.E.G.)

Bajo esta denominación se agrupa una potente serie sedimentaria de características turbidíticas, constituida principalmente por grauvacas y pizarras que se disponen en niveles alternantes de muy diversa potencia. Sin embargo, dentro de esta monotonía litológica pueden distinguirse, a nivel muy puntual, intercalaciones conglomeráticas y/o cuarzograuvacas, que en ningún caso constituyen niveles guía.

Estas intercalaciones, que en áreas próximas pueden diferenciarse cartográficamente, tienen muy escasa significación en la superficie del término municipal de Villa del Campo, de tal modo, que podemos hablar de un solo grupo litológico formado por grauvacas y pizarras.

Su característica litológica fundamental es el estar constituido por pizarras y limolitas grises que alternan con grauvacas grises y verdosas de grano fino a grueso, estratificadas en capas de 0,5 a 0,30 m., aunque no faltan los bancos métricos (1,4 a 2 m.) que, en general, tienden a acuñarse, sobre todo los niveles de granulometría más gruesa.

Se han observado laminaciones paralelas, cantos blandos de pizarras negras y, en el techo de algunos bancos, ripples de crestas rectas o linguoides.

El estudio microscópico de diversas muestras ha permitido reconocer los siguientes tipos de materiales:

a) Metagrauvacas cuarzosas con textura blastosamítica, de grano fino, medio y muy fino. Los clastos son de cuarzo principalmente, de feldespatos y, en mucha menor proporción, de fragmentos de roca. En ocasiones, aparece un ligero bandeado debido a la presencia de material carbonoso. Con cierta frecuencia parte de los fragmentos de roca pertenecen a rocas volcánicas.

b) Metagrauvacas feldespáticas con textura blastosamítica y características análogas a las metagrauvacas anteriores, pero con mayor contenido en feldespatos como componente principal del

esqueleto. En algunas muestras se aprecia un mayor contenido en fragmentos de rocas volcánicas, por lo que se les podría asignar un origen volcánico.

c) Metatufitas. Se trata de rocas constituidas fundamentalmente por cuarzo y feldespatos en las que se observan ciertos relictos de una posible textura clástica anterior. La composición tan feldespática y la posible textura clástica original hace pensar en un fuerte aporte volcánico y clasificarlas como rocas volcanoclásticas metamorfizadas.

d) Metapelitas con textura blastopelítica. Se trata de rocas pelíticas constituidas por una masa sericítica-cloríticas o sericita-biotítica con algo de clorita, en ambos casos con cuarzo. El tamaño de los clastos es limo-arena muy fina y generalmente presentan un bandeado debido a la presencia de material carbonoso o/y a la mayor concentración de filosilicatos. Ocasionalmente, el material carbonoso llega a ser fundamental, junto con los filosilicatos y el cuarzo, lo que permite clasificar la roca como metapelita-carbonosa.

Se reconoce la textura original en la mayoría de las muestras, aunque recristalizadas y tectonizadas. De otra parte, la deformación principal produce una orientación, al menos parcial, de los filosilicatos, así como el aplastamiento y deformación de algunos fragmentos. En algunas metapelitas se observa también una segunda deformación que queda marcada por una crenulación más o menos intensa.

A nivel regional los sedimentos del Complejo Esquisto Grauváquico descritos tienen su correlación en los materiales del C.E.G. descritos por TEIXEIRA (1979) en Portugal con las Pizarras inferiores descritas por GARCIA DE FIGUEROLA L.C. y FRANCO, P. (1975) y la Formación Monterrubio establecida por DIEZ BALDA (1982) para la zona SO de Salamanca.

En el aspecto paleoecológico, una gran pobreza de formas y la presencia de cianofíceas son características de los medios turbidíticos. Por lo cual toda la Unidad se puede asimilar a un ecosistema de este tipo.

La datación paleontológica atribuye una edad a la serie del Rifeense Superior-Vendiense Inferior.

B) <u>Rocas filonianas</u>

Diques de Cuarzo

Relativamente abundantes y de dimensiones variables (centimétricos, decimétricos y, ocasionalmente, métricos), siguen invariablemente direcciones NO-SE. En general, deben ser anteriores o coetáneos con la primera fase hercínica, ya que muchos de ellos se encuentran budinados por efecto de dicha fase y algunas vetas incluso plegadas.

Normalmente son rocas monominerales formadas por cuarzo y cantidades muy accesorias de hematites, que no llega al 0,5% en volumen.

El cuarzo cristaliza en forma de grandes placas anhedrales con bordes de grano rectos o débilmente suturados.

C) <u>Rocas metamórficas de contacto</u>

La intrusión granítica produce en los materiales del Complejo Esquisto Grauváquico efectos térmicos, desarrollándose una aureola de contacto. Las rocas resultantes son principalmente esquistos y metagrauvacas moteados y corneanas de forma muy puntual. La superficie del término municipal afectada es mínima y se corresponde con el límite del término entre los cascos urbanos de Villa del Campo y Pozuelo de Zarzón, pues la intrusión granítica no llegó a afectar al área de estudio.

Esquistos moteados y metagrauvacas moteadas

En los primeros se observa la esquistosidad principal, sobre la que se desarrollan porfidoblastos de cordierita, que con frecuencia se disponen orientados debido a su crecimiento mimético con dicha

esquistosidad. En las corneanas se borra por completo la orientación y los porfidoblastos se desarrollan de forma isótropa.

La paragénesis de máxima intensidad de metamorfismo de contacto está constituida por cuarzo, biotita, moscovita y cordierita, encontrándose este último mineral totalmente alterado a pinnita.

D) <u>Rocas cuaternarias (Depósitos detríticos)</u>

Cantos redondeados, arenas y arcillas. Llanura aluvial y terraza.

Relacionados con las márgenes de los ríos Arrago y Tralgas en el extremo norte del término, aparecen unos depósitos detríticos cuya composición fundamental son cantos rodados, generalmente pizarrosos, empastados en una matriz areno-arcillosa. Constiyuen las llanuras aluviales y las terrazas más bajas, situados entre 1 y 3 m. de los cauces actuales.

II.- TECTONICA

TECTÓNICA

El término municipal de Villa del Campo se encuentra dentro del Macizo Ibérico, en la denominada "Zona Centro Ibérica", según el esquema de JULIVERT et al. (1972); esquema basado en la primitiva división del Macizo Ibérico realizada por LOTZE (1945), cuyo carácter más distintivo es la existencia generalizada de una discordancia preordovícica, denominada Fase Ibérica (LOTZE -1956), fenómeno puesto de relieve por numerosos autores.

Estratigráficamente, la zona Centro Ibérica se caracteriza por la gran extensión que ocupan los materiales precámbricos y por el carácter discordante y transgresivo de las cuarcitas del Ordovícico inferior.

1.- PLEGAMIENTOS

Las deformaciones que han afectado a los materiales del área de estudio corresponden principalmente a la Orogenia Hercínica y, especialmente, a la primera fase de plegamiento. Es evidente que las rocas precámbricas han sufrido un plegamiento anterior supuestamente Sárdico, como se demuestra por la existencia de pliegues anteriores a la esquistosidad principal y atravesados por ésta, así como por la abundancia de lineaciones de intersección fuertemente inclinadas dentro del C.E.G.

Un vez plegado el Complejo Esquisto Grauváquico por la fase Sárdica, y después de un período erosivo, se produce la sedimentación del Paleozoico. Es al final del Carbonífero Inferior cuando tiene lugar el inicio de la Orogenia Hercínica.

Todos los pliegues que afectan al Complejo Esquisto Grauváquico deben su origen a la primera fase de deformación hercínica y, dado que dicha fase afecta a una superficie previamente plegada, no se producen pliegues cilíndricos.

2.- FRACTURACIÓN

Las fracturas existentes pertenecen al sistema de dirección N 30-55º E, que constituyen a nivel regional el principal grupo de fracturas del que forma parte la falla senestra de Alentejo-Plasencia.

En un principio el movimiento es de fracturas de desgarre senestro para después sufrir un reajuste que daría lugar a desplazamientos en la vertical.

MAPA GEOLÓGICO



CUATERNARIO

Cantos redondeados, arenas y arcillas. Llanura aluvial

PRECÁMBRICO

Grauvacas y pizarras. Complejo Esquisto Grauváquico

METAMORFISMO DE CONTACTO

Esquistos y grauvacas metamorfizadas

ROCAS FILONIANAS

Diques de cuarzo

III.- HISTORIA GEOLOGICA

HISTORIA GEOLÓGICA

1.- HISTORIA GEOLOGICA

La historia deducida de los materiales que afloran en el área es la siguiente:

Comienza en el **Precámbrico Superior** con la sedimentación de una potente serie de pizarras y grauvacas, juntamente con niveles carbonatados, inmediatamente después de una fase distensiva (VEGAS et.al 1977). Esta serie se correspondería con el Complejo Esquisto Grauváquico. El depósito fue continuo, en ambiente marino profundo de carácter turbidítico.

Estos depósitos se acumulan de una forma continua dentro de un ambiente marino profundo caracterizado por la existencia de secuencias turbidíticas, que se pueden relacionar con aparatos de sedimentación de abanicos aluviales que evolucionan a ambientes de plataforma marina somera, como se pone de manifiesto en la existencia de niveles conglomeráticos y cuarcíticos intercalados en la serie.

Sobre el C.E.G. se habría depositado una serie detrítica de edad cámbrica, no presente en la zona por efecto de la fase sárdica, fase que origina suaves pliegues de dirección NE-SO, al mismo tiempo que va seguida por una fase erosiva importante.

Aunque la sedimentación continuó en el Silúrico (con vulcanismo asociado) y Devónico (donde se ponen de manifiesto diversas variaciones en la profundidad que originan los distintos tramos pizarrosos y/o cuarcíticos), no existen materiales de esas épocas en el área de estudio, bien por no deposición o por arrasamiento.

La Orogenia Hercínica deforma todos los materiales, produciéndose, en su etapa de deformación más intensa, un metamorfismo regional de diversa intensidad.

La intrusión de las masas graníticas en áreas próximas produce un metamorfismo de contacto que afecta tangencialmente al término municipal del Villa del Campo, concretamente al área existente entre los dos cascos urbanos, el de Villa del Campo y el de Pozuelo de Zarzón.

A partir del Carbonífero el área se encuentra emergida y es en el Terciario cuando tiene lugar la sedimentación de los depósitos continentales en cuencas muy restringidas y próximas entre sí (Coria, detríticos asociados a la falla de Plasencia, Talaván-Torrejón el Rubio, Moraleja y Tiétar), de las cuales las de Coria y Moraleja se encuentran próximas al área de estudio. Las cuencas responden a un modelo de relleno centrípeto procediendo los sedimentos de los relieves marginales.

Las sucesivas etapas erosivas y el posterior encajamiento de la red configuran en el Cuaternario la morfología actual.

IV.- GEOMORFOLOGIA

GEOMORFOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

La Geomorfología es la ciencia que estudia las formas del relieve terrestre, concepto polivalente con distintos contenidos según la especialidad de los autores (ingenieros ambientales, arquitectos paisajistas, geólogos, etc). Esta complejidad determina que la influencia de la Geomorfología sea especialmente amplia: la distribución de los asentamientos humanos, la erosión, textura y composición de los suelos, la implantación de las comunidades vegetales y otros muchos aspectos guardan estrecha relación con ella.

La forma del relieve tiene, por tanto, especial importancia a la hora de realizar un estudio físico. Independientemente del objetivo, siempre ha de tenerse en cuenta el modelado terrestre.

Aspectos geomorfológicos como la hidrología y edafología se tratan en otros apartados del presente estudio. Aquí consideramos exclusivamente la topografía y las formas del modelado (morfogénesis).

2.- TOPOGRAFÍA

A) Altimetría

El área comprendida en el término municipal de Villa del Campo se encuentra situada entre las cotas extremas de 480 m. que marca el vértice geodésico del casco urbano y 330 m. a nivel de la cola del pantano de Borbollón, en el extremo occidental del término.

Es difícil destacar resaltes altimétricos de cierta importancia en un área cuya morfología superficial se encuentra en correspondencia con el intenso arrasamiento experimentado por el sustrato rocoso precámbrico en épocas pretéritas. No obstante, cabe citar, aunque solamente sea como elemento de referencia, el vértice geodésico de la Granja, situado a 446 m. de altitud en el límite del término que marca la carretera local a Guijo de Coria.

En relación con los dos intervalos altimétricos existentes (300-400 y 400-500 m.), no existe una clara dominancia de uno sobre otro, distribuyéndose aproximadamente a partes iguales en el área de estudio. Sin embargo, sí hay una clara separación entre ambos intervalos, ocupando las altitudes comprendidas entre 400-500 m. la mitad oriental del área, mientras que las situadas entre 300-400 m. se reparten por la mitad occidental. Esto indica un claro basculamiento del término municipal hacia el oeste, en correspondencia con grandes zonas de la región extremeña, basculamiento que ha condicionado, en parte, la dirección de los cursos de agua.

Resumiendo, el término municipal presenta una altimetría de escasa relevancia, existiendo una diferencia altimétrica entre las cotas extremas de 150 m., en un área que comprende 5.720 hectáreas.

B) Pendientes

El valor de la pendiente (inclinación del terreno sobre la horizontal), constituye uno de los factores que más importancia tienen en el uso del suelo. En condiciones edáficas determinadas la pendiente tiene consecuencias prácticas sobre la proporción y cantidad de escorrentía, los procesos erosivos y la aptitud del terreno para uso de maquinaria agrícola.

Se ha elaborado un mapa de pendientes, utilizando el método de intervalos móviles, habiéndose agrupado los resultados en las siguientes clases:

* Clase 1: < 5%
* Clase 2: 5%-10%
* Clase 3: 10%-20%

Las formas topográficas en función de la pendiente podrían clasificarse en llanas o casi llanas (clase 1), onduladas (clase 2) y muy onduladas (clase 3). A continuación se expone un cuadro donde se indican las clases de pendientes, formas topográficas y extensión en el área de estudio.

Clase	Pendiente	Topografía	Extensión (%)
1	< 5%	Llana o casi llana	25,8 %
2	5%-10%	Ondulada	56,8 %
3	10%-20%	Muy ondulada	17,4 %

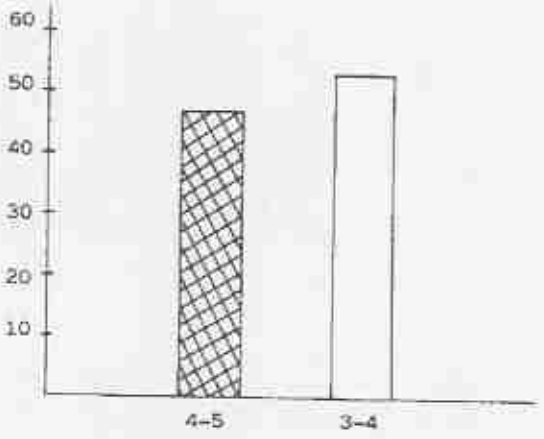
Las pendientes de la clase 1 ocupan el segundo lugar en extensión en el término municipal de Villa del Campo (25,8% de la superficie total). Son típicas de zonas llanas, interfluvios, rellanos estructurales y/o erosivos, rellenos de fondo de valle, etc. No existe en ellas peligro de erosión hídrica por arrastre y no plantean problemas para la utilización de maquinaria agrícola, excepto en aquellas zonas donde aflora el zócalo rocoso (pizarras y grauvacas del C.E.G.). Alcanzan entidad en el área de estudio en las llanuras de inundación y terrazas de los cursos principales, olivares circundantes al núcleo urbano y pastizales y labores de distribución irregular por el término. Los suelos donde se asientan son de naturaleza variada, afectando a todos los tipos que se pueden encontrar en el término municipal (tierras pardas meridionales, suelos rojos y pardo amarillentos y suelos aluviales). Los usos del suelo actuales son olivares y viñedos, pastizales, labor y encinares.

Las pendientes de la clase 2 son las más abundantes en el área, pues abarcan el 56,8% de la superficie del término municipal. Se sitúan ocupando las vertientes de los cursos de agua secundarios (arroyo de la Mina, Toconales, etc). La escorrentía en estas zonas sigue siendo lenta, pero la destrucción del suelo por arrastre de materiales finos por escorrentía superficial puede alcanzar mayor relieve. La aptitud para el cultivo sigue siendo buena y permiten el uso de maquinaria agrícola siempre que la potencia edáfica no lo impidan. Se asientan sobre los mismos suelos que la clase anterior, y los usos actuales también son semejantes a los de ella.

Las pendientes de la clase 3 son las menos frecuentes, encontrándose en el 17,4% del término. Siempre relacionadas con vertientes de cursos de agua, especialmente aquellos que presentan un control tectónico bien marcado. Aunque su distribución en el término es dispersa e irregular, en su mayor parte se concentran al norte (arroyo de Pedroso, Concejiles de Don Claudio, etc). Las escorrentía son normalmente medias o rápidas y los procesos erosivos por arrastre pueden llegar a ser importantes, sobre todo en aquellos lugares donde falte la cobertera vegetal. En estas condiciones las aguas de arroyada arrastran los elementos más finos del suelo, haciendo aflorar el sustrato rocoso subyacente. Los suelos se corresponden fundamentalmente con tierras pardas meridionales y los usos actuales son diversos, pero suelen corresponder a aprovechamientos de las etapas seriales del bosque autóctono (encinar, matorral, pastizal) y a alguna mancha puntual de aprovechamiento forestal (eucaliptal).

MAPA DE ALTITUDES



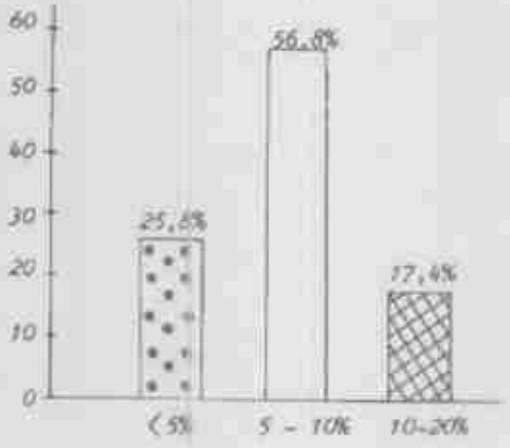


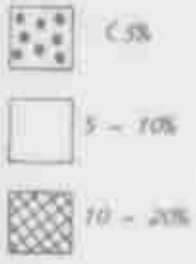
400 - 500 m. 47,3%

300 - 400 m. 52,7%

MAPA DE PENDIENTES







3.- MORFOGÉNESIS

El área de estudio se sitúa en la zona centro-norte de la provincia de Cáceres, dentro del Macizo Hespérico, más exactamente en la zona meridional de la Unidad Geológica Centro Ibérica, JULIVERT et al (1974).

El zócalo rocoso se encuentra sometido fundamentalmente a procesos de degradación mecánica, debido a que la litología constituyente es a base de granitos y granodiorita (complejo Esquisto Grauváquico). La erosión mecánica experimentada por los materiales del C.E.G. ha provocado en los valles una red densa que se encaja dejando vertientes e interfluvios a media altura. Los interfluvios presentan superficies suaves y alomadas disectadas por los cauces más, en menor de edad secundaria, aparte acumulan aluviones.

Estudios de campo y fotografía aérea nos llevan a agrupar las formas del modelado en los siguientes grupos:

A) Superficies de acumulación.

En este apartado se agrupan las morfologías que tienen su origen en la sedimentación de materiales. Todas las que se encuentran en el área de estudio están relacionadas directamente con la red fluvial actual y están representadas por sistemas aluviales de cauces rectos donde abundan cantos redondeados, arenas y arcillas, que constituyen las llanuras aluviales y terrazas más bajas de los ríos Tralgas y Arrago.

B) Superficies de erosión.

Se engloban aquí aquellas formas del modelado que tienden a la destrucción de los relieves existentes. Se distinguen dos zonas donde la morfología superficial se encuentra sometida a procesos de erosión: el Conjunto Precámbrico (superficie general de erosión) y el fondo de los valles (formas de disección fluvial).

a) Superficie de erosión general

Se corresponde con la gran unidad geomorfológica que forman los materiales precámbricos del Complejo Esquisto Grauváquico, constituyente del basamento rocoso de casi toda el área. En general forma una extensa planicie donde los arroyos se encajan ligeramente formando hondonadas poco marcadas.

b) Formas de disección fluvial (fondo de los valles)

La superficie de erosión general aparece completamente cortada por barrancos estrechos y profundos que nos indican la intensidad del modelado producido por los cursos de agua, localizado donde la desagregación mecánica se produce por impacto del agua y de los materiales transportados.

C) Formas antrópicas.

Son formas de modelado creadas por el desarrollo de las sociedades humanas: núcleos de población, carreteras, minas, etc.

V. HIDROGEOLOGIA

HIDROGEOLOGÍA

1.- CUENCAS HIDROGRÁFICAS

La red hidrográfica de la superficie del término municipal de Villa del Campo es drenada por entero en la Gran Cuenca del Tajo, concretamente en la margen derecha del mismo en su tramo final.

Las escorrentías del área que nos ocupa son recogidas por subsistemas de poca entidad, que vierten directamente al colector principal que es el Tajo.

Los cursos de agua principales que constituyen la red de drenaje son, el río Arrago y su principal afluente, el río Traigas, que forman límite geográfico del término con los términos municipales vecinos de Santibáñez el Alto y Herrera del Duque (Badajoz), también estableciendo límite con otros términos colindantes se encuentran el arroyo de Valdelaya, afluente del río Traigas, con Villanueva de la Sierra y el arroyo Zarzoso, que atraviesa perpendicularmente el área de estudio de oeste a este, con Pozuelo de Zarzón, ambos de escasa entidad. También con este curso existe de agua de relativa importancia, el arroyo de los Toconales, subsidiario del río Arrago y que cruza el término en dirección este por su mitad sur.

En relación con las aguas embalsadas cabe destacar, en primer lugar, el embalse de Borbollón que represa las aguas del río Arrago en el extremo oeste del término, ocupando una parte de éste. El resto de las aguas estancadas se ubican en charcas y lagunas de poca extensión, dentro las que merecen destacarse las lagunas del Sapo, Vicosa y Valle Arroyo.

2.- DRENAJE

Exceptuando los depósitos detríticos cuaternarios que forman las terrazas de inundación y terraza más baja de los ríos Arrago y Traigas, los materiales del área de estudio que más abundan (pizarras y grauvacas del C.E.G.) presentan una permeabilidad nula o escasa, favoreciendo que origine un drenaje prácticamente superficial. Las aguas superficiales se concentran en cauces encajados de vertientes abruptas porque la incisión vertical ha avanzado más deprisa que la retracción de las vertientes. Esta notable incisión vertical de los cauces es un fenómeno general en la cuenca del río Tajo, debido a un descenso del nivel de base actual por rejuegos tectónicos recientes.

Los factores que controlan el drenaje de un área pueden ser de naturaleza diversa, aunque de manera general para la provincia de Cáceres pueden concretarse en los siguientes: la litología, la tectónica y el basculamiento; fenómeno este último que ha afectado a todo el sector sur de la Región Extremeña.

La influencia de la litología en la red de drenaje se manifiesta a través del trazado, de forma característica y los meandros pronunciados (hoces) presentes en el área de estudio se corresponden con la litología pizarrosa del basamento rocoso por el que discurren los cauces. La tectónica no es menos importante en la morfología de la red y el trazado rectilíneo y la dirección de algunos arroyos (Zarzoso, Toconales) vienen marcados por sistemas de fracturación NW-SE y NE-SW, control tectónico que, en ocasiones, camufla en parte el carácter dendrítico de la red.

Por último, el basculamiento general que ha afectado a gran parte de la región extremeña hacia el oeste y noroeste ha colaborado en marcar la dirección de los principales cursos.

Carácter común de la red de drenaje subsidiaria del río Tajo es el bajo estiaje, así como experimentar en épocas de lluvias, especialmente en invierno, crecidas importantes.

3.- AGUAS SUBTERRÁNEAS

Los factores que influyen sobre la variación del caudal en los acuíferos son de naturaleza diversa: unos ajenos a la litología, tales como la topografía y vegetación y, otros que afectan directamente a la cohesión de los componentes minerales de las rocas, determinando de esta manera cambios en la porosidad y, por tanto, en la permeabilidad. Entre los últimos encontramos:

- El tipo de roca
- La intensidad de fracturación
- El grado de meteorización

La relación íntima entre acuíferos y fracturación determina que los sistemas de fracturas sean buenos puntos de referencia a la hora de situar la búsqueda de masas de agua. Al respecto merecen destacarse algunos puntos de interés:

- Las fracturas relacionadas con depósitos permeables pueden ser favorables, siempre que no sirvan como drenaje de aquellos.

- Los lugares de intersección de varias fracturas son ideales para la realización de sondeos.

- Los puntos donde los cauces de arroyos cortan fracturas y muy singularmente son buenos para sondeos, pues reflejan la coincidencia de dos direcciones de fracturación.

4.- PERMEABILIDAD DE LAS ROCAS EN VILLA DEL CAMPO

Dos características hidrológicas diferencian a la región estudiada de otras regiones peninsulares en relación con la abundancia de acuíferos:

a) La ausencia de calizas y dolomías del Jurásico y Cretácico, que sirven de asiento a importantes acuíferos.

b) El predominio de rocas antiguas e intrusivas, impermeables o ligeramente permeables.

Desde el punto de vista hidrogeológico se distinguen en el término de Villa del Campo materiales de diferente comportamiento:

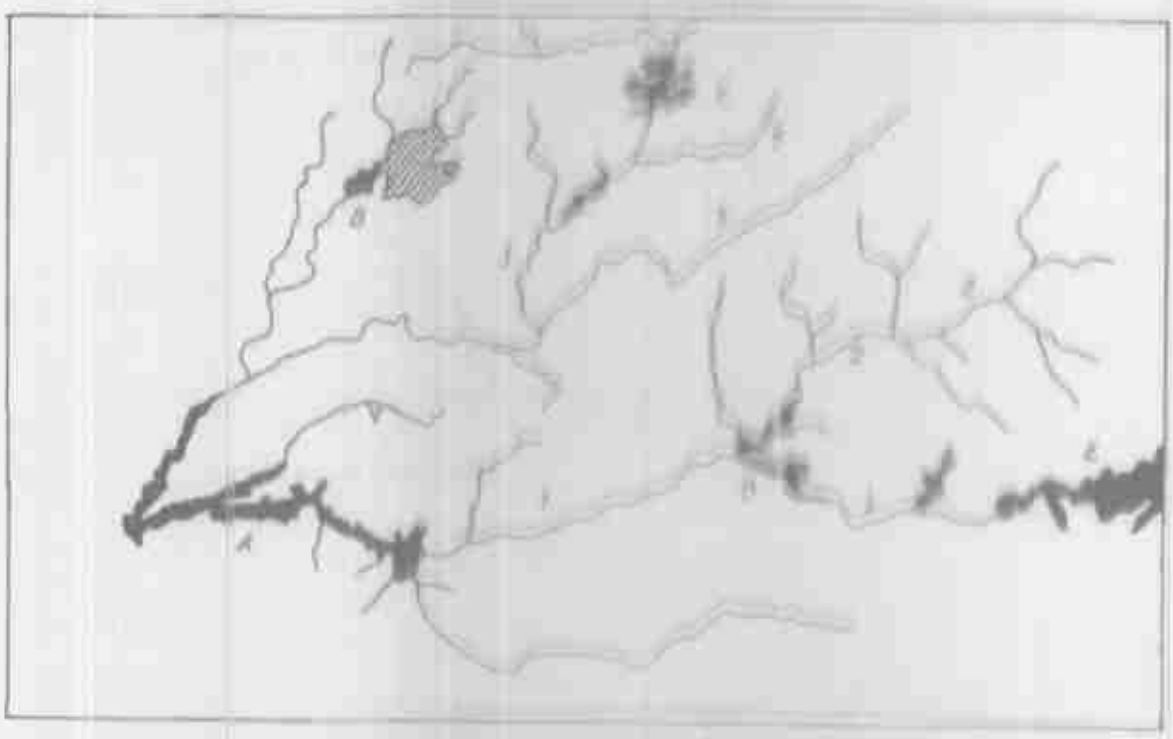
1.- Complejo Esquisto Grauváquico.

Tienen una permeabilidad muy baja o nula, tanto por porosidad como por fracturación, pues aunque ésta pueda ser importante, las discontinuidades suelen presentarse cerradas.

En consecuencia, aparte de las fuentes existentes, siempre de escaso caudal, no será posible alumbrar aguas subterráneas con caudales explotables, por lo que, y debido a la importante escorrentía superficial, resultado de la baja permeabilidad de estos materiales, la única vía común de almacenamiento de aguas, sobre todo con fines ganaderos, es la construcción de pequeñas presas de tierra en zonas de vaguada o regatos.

2.- Materiales detríticos (aluviones).

Son potencialmente los de mayor permeabilidad y se relacionan con las llanuras de inundación y terraza baja de los ríos Traigas y Arregil.



Red de drenaje de la cuenca del Río Tuerto (Hidrografía superficial)

Cursos de Agua		Subcuencas
1	Río Tuerto	A Arroyo Seco
2	Río Tuerto	B Arroyo Seco
3	Río Alagón	C Valdelatel y Salón
4	Río Seco	D Valdelagón
5	Río Cubillo	E Valdelarroyo

Límite Municipal de Villa del Campo

EDAFOLOGÍA

1.- INTRODUCCIÓN

El suelo es la parte sólida más superficial de la litosfera, constituye, por una parte, el soporte para el desarrollo de las plantas y, por otra, es una fuente importante de nutrientes minerales. Cualquier tipo de actividad antrópica le afecta sensiblemente de forma directa e indirecta, por lo que su conocimiento en detalle constituye, sin duda, una base estimable para el ordenamiento y planificación de las relaciones del hombre con su entorno físico.

El clima es el principal condicionante, al ser el responsable de los fenómenos de meteorización que actúan sobre las rocas de la superficie, y que dan lugar a la formación de los suelos. También la litología es uno de los condicionantes más netos de la formación de suelos, al constituir la materia base sobre la que se van a desarrollar estos.

El estudio de los suelos de una zona debe realizarse bajo dos aspectos, el científico y el técnico. Mediante el primero se efectúa un análisis de los tipos de suelos existentes y sus características físico-químicas; en el segundo se determina el estado actual de los mismos y sus posibilidades de mejora, incluyendo en caso de necesidad, las utilizaciones más recomendables.

2.- CLASIFICACIÓN DE LOS SUELOS DE VILLA DEL CAMPO

A) Tierra parda meridional sobre pizarras

Ocupan el 51,8% del área y se encuentran en el oeste y sureste del término municipal, sobre el C.E.G.

Suelos de perfil A(B)C que en áreas no muy alteradas por el hombre la sucesión de horizontes es gradual, no apreciándose diferencias bruscas ni estructurales ni texturales a lo largo del perfil.

Predominan los colores pardo y pardo amarillentos. La profundidad efectiva es baja (25-50 cm.), pero la real es difícil de precisar, sobre todo cuando las pizarras están muy fracturadas verticalmente. En efecto, las raíces de las plantas penetran entre las pizarras y gracias a la fracturación de las pizarras, provocando canales de edafización dentro de la roca.

El espesor del horizonte de humus no suele sobrepasar los 30 cm., pero su grado de humificación es excelente. En la fracción mineral, el limo y la arena son los componentes fundamentales. La acidez oscila entre 5 y 6,5 de pH, siendo los horizontes inferiores los que presentan un valor de pH menor.

Son suelos pobres, muy erosionables cuando margina la cubierta vegetal, por lo que si no se logra una cuidadosa ordenación de cultivos y usos del suelo se desaconseja su labranza en zonas de pendiente.

Dada la profundidad media, el clima y la susceptibilidad a la erosión se deduce que la vocación es de pastos y bosque esclerófilo abierto (dehesa). Cuando la topografía es suave y la mecanización posible el cultivo de cereales puede ser rentable.

B) Suelos rojos y pardo amarillentos sobre arcosas

Situados sobre el centro y sureste del área, sobre el C.E.G., ocupan una extensión del 45,1% del término.

Son suelos de perfil ABC que muestran un grado de evolución más avanzado que las tierras pardas meridionales, de color pardo en los horizontes superficiales y amarillo y rojo en los inferiores.

El horizonte A (superior) es de unos 20 cm. de potencia, pedregoso, permeable y moderado o fuertemente ácido. De forma brusca o a través de otro horizonte más arcilloso pero pedregoso se pasa a horizontes arcillosos, fuertemente estructurados.

El pH es de aproximadamente 5 (suelos ácidos), y la profundidad media supera sobre los 80 cm. Son extremadamente pobres en calcio y fósforo asimilables y pobres en potasio asimilable. El poder de retención de agua es moderado en los horizontes superficiales y alto en los inferiores.

Texturalmente la fracción arcilla es la predominante, aumentando su proporción con la profundidad y alcanzando en los horizontes inferiores valores entre el 35 y el 50%.

En fase de pendiente la vocación de estos suelos es forestal, pero cuando están ubicados en áreas de relieve suave, como en el caso de Vila del Campo, pueden recibir buenas cosechas cerealistas.

C) **Suelos aluviales**

Ocupan una extensión muy pequeña en el término municipal, tan sólo el 5,1%, y se encuentran en las llanuras de inundación y terrazas de los ríos Árrago y Tiétar.

Son suelos formados a partir de sedimentos modernos de origen fluvial, que muestran a lo largo del perfil capas procedentes de varios ciclos de sedimentación. Son poco evolucionados por el aporte frecuente de nuevos materiales en épocas de grandes crecidas.

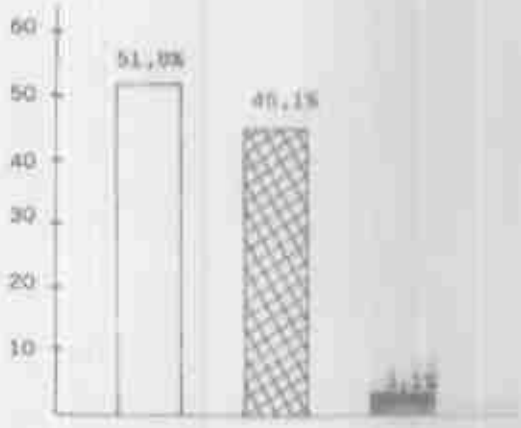
Son de textura muy heterogénea, arenosa o arcillosa, bien drenados, sin señales de hidromorfismo y de granulometría muy variable. El horizonte húmico puede ser espeso o muy diferente.

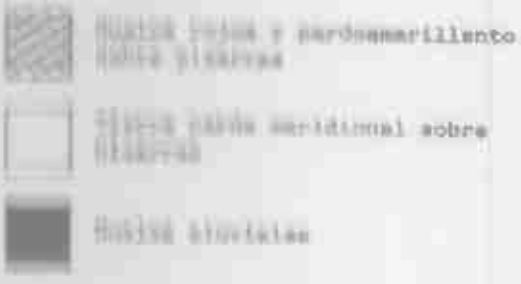
Estos suelos tienen gran fertilidad, debido a los materiales que arrastran y depositan las aguas, muy ricos en sustancias nutritivas para las plantas, por lo que se suelen utilizar para cultivos de regadío.

CUADRO RESUMEN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE SUELOS

Suelo	Uso actual	Características de uso	Extensión
Tierras pardas meridionales sobre pizarras	Olivar Dehesilla Matorral Encinar Labor	[illegible]	51,8%
Suelos rojos y pardo-amarillentos sobre pizarras	Olivar Monte claro Labor Matorral	[illegible]	40,1%
Suelos aluviales	Huerta Chopera	[illegible]	3,1%


MAPA DE SUELOS


60
50
40
30
20
10
51,0%
46,1%



VII.- CLIMATOLOGIA

CLIMATOLOGÍA

1.- NTRODUCCIÓN

El clima de la provincia de Cáceres es definido ordinariamente como continental suavizado por la influencia de los vientos del Atlántico, que penetran principalmente por la cuenca del Tajo.

Dentro de esta generalización, la variada orografía provincial establece una serie de diferencias entre las distintas comarcas. Así, las precipitaciones oscilan entre los 1.689 mm. anuales de Piornal y los 474 mm. de Villar del Pedroso y las temperaturas medias entre los 11,6 ºC de Piornal y los 17,6 ºC de Coria.

En este contexto, Villa del Campo se encuentra en una posición intermedia tanto en temperaturas como en precipitaciones, al alcanzar unos valores de 15,3 ºC de media mensual y 648,4 mm. anuales, respectivamente.

Debido a que en el término municipal de Villa del Campo no existe ninguna estación meteorológica, los datos de temperaturas y precipitaciones utilizados para este estudio han sido los recogidos en la estación situada en Villanueva de la Sierra, municipio que se encuentra a unos 8 Km. de Villa del Campo. Consideramos que las variaciones climáticas entre estas dos poblaciones, si las hubiere, no serían significativas, debido a su cercanía y a que presentan altitudes muy similares (Villa del Campo se encuentra a 480 m. sobre el nivel del mar y Villanueva de la Sierra a 524 m.), por lo que los datos obtenidos en Villanueva son totalmente válidos para Villa del Campo.

2.- FACTORES CLIMÁTICOS

A) Temperaturas

La caracterización térmica de un área se basa en los valores que alcanzan las temperaturas medias mensuales, pues ello condiciona el conocimiento de las temperaturas estacionales y anuales.

Las temperaturas medias mensuales, en ºC, de Villa del Campo son las siguientes:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual
7,7	9,4	10,5	13,0	15,5	20,6	25,2	25,0	21,5	16,5	11,7	7,9	15,3

Se observa en el cuadro anterior que el mes más cálido es julio y el más frío enero.

De gran utilidad para conocer el tipo de vegetación que es factible para cada zona es la *oscilación térmica*, definida como la diferencia entre la temperatura media del mes más cálido y la media del mes más frío. Esta oscilación térmica anual alcanza en Villa del Campo un valor de 17,9 ºC.

Las temperaturas por estaciones son las siguientes, considerando que el invierno es de diciembre a febrero, ambos inclusive:

Invierno	Primavera	Verano	Otoño
7,9	13,0	23,6	16,6

B) Precipitaciones

B.1.- Distribución

En Villa del Campo la pluviometría anual es de 848,4 mm., pero existe una fuerte variación en la distribución de estas lluvias, tanto mensual como estacional.

PRECIPITACIONES MEDIAS MENSUALES en mm.

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octub.	Noviem.	Diciem.
136,6	128,7	72,0	93,3	72,2	44,1	17,8	6,7	32,1	67,1	69,0	104,6

PRECIPITACIONES MEDIAS ESTACIONALES en mm.

	Invierno	Primavera	Verano	Otoño
	386,3	208,5	66,4	207,2
	43,2%	24,6%	7,8%	24,4%

El máximo de lluvias se obtiene en enero, a partir del cual las precipitaciones descienden progresivamente hasta agosto, mes más seco del año. A partir de entonces la precipitación aumenta cada mes hasta finales de año.

Por estaciones, es el invierno el que presenta la máxima proporción de lluvias, coincidiendo con las mínimas temperaturas. La mínima precipitación se obtiene en verano, cuando las temperaturas son más altas. La cantidad de lluvia caída en primavera es muy similar a la del otoño.

La coincidencia mensual de máxima precipitación y mínima temperatura se observa más claramente si consideramos una distribución de las precipitaciones con respecto a una teórica media mensual, que sería de 70,7 mm. para Villa del Campo.

Se observan 3 meses (diciembre, enero y febrero) con precipitación muy superior a la media teórica; 4 meses (junio, julio, agosto y septiembre) con una precipitación claramente inferior y, por último, 5 meses con valores próximos a la media teórica (marzo, abril, mayo, octubre y noviembre).

Teniendo en cuenta que la temperatura media anual es de 15,3 ºC, tendríamos el año dividido en cuatro períodos claramente definidos:

a) El constituido por los meses de diciembre, enero y febrero, con bajas temperaturas y elevada pluviometría, que correspondería al **período invernal**.

b) El comprendido por los meses de junio, julio, agosto y septiembre, de altas temperaturas y bajas precipitaciones, que constituirían el **período estival**.

c) Y otros dos, formados por los meses de marzo, abril y mayo por un lado y octubre y noviembre por otro, moderados en cuanto a temperaturas y precipitaciones, que corresponderían a la **primavera** y al **otoño**, respectivamente.

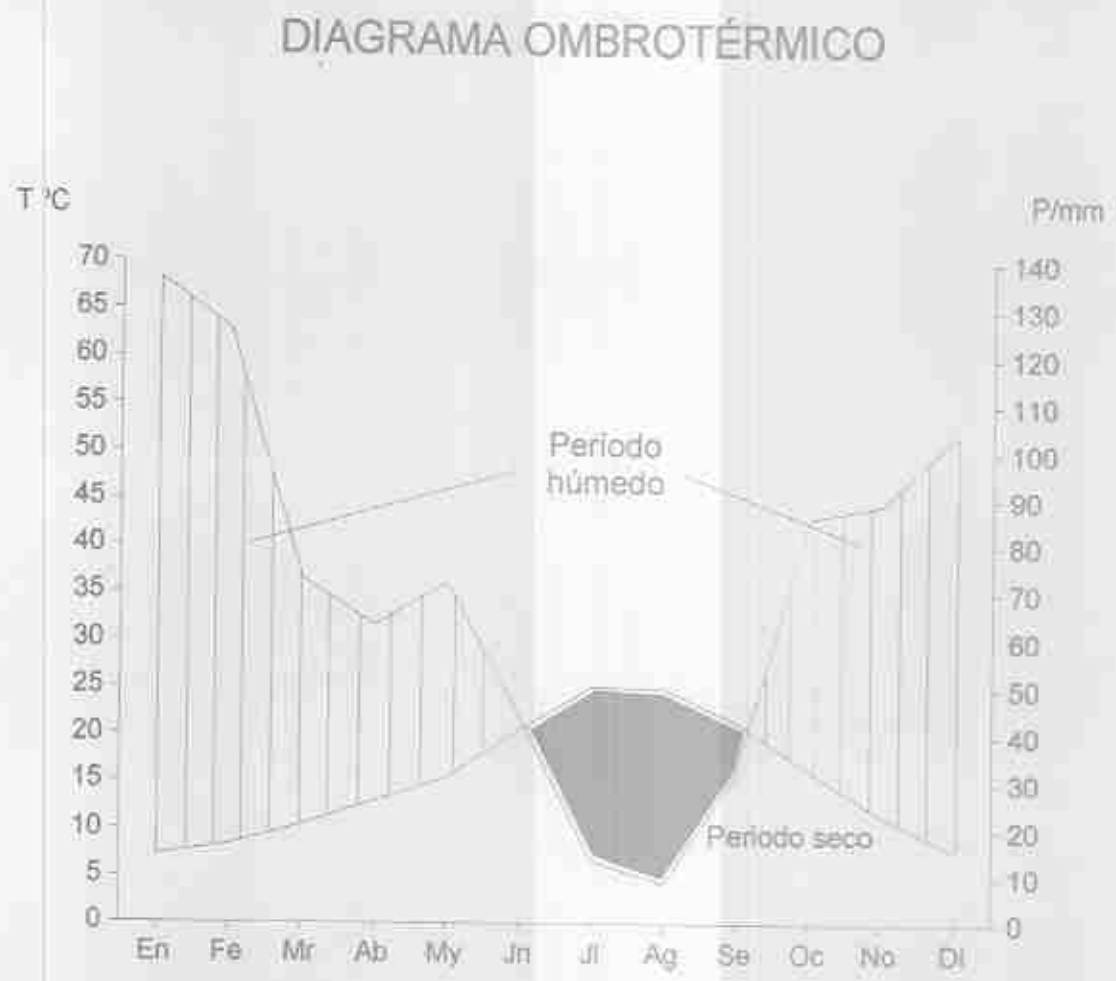
Las cuatro estaciones aparecen, por tanto, bien delimitadas y sus límites coinciden con las estaciones astronómicas, excepto septiembre, que climatológicamente corresponde al verano en vez de al otoño.

B.2.- Diagrama ombrotérmico

Es una síntesis gráfica de precipitaciones y temperaturas **para medir el período seco anual de una zona.** Un mes tiene carácter seco cuando la precipitación, expresada en mm., es inferior al doble de la temperatura.

Se representa mediante una gráfica cartesiana con 2 ejes de ordenadas. En uno de ellos se sitúan las temperaturas, en ºC, y en el otro las precipitaciones, en mm., haciendo coincidir el valor de la temperatura con el doble valor de la precipitación (P=2T).

Cuando la curva de precipitaciones se sitúa por debajo de la curva de temperaturas aparece el período seco, y la aridez será tanto mayor cuanto más extensa sea este área.



C) Humedad edáfica y balance hídrico

La disponibilidad de agua por parte de las plantas y animales es un factor tan importante para analizar el clima de una zona como la propia precipitación, que es sólo la cantidad de agua caída. Gran parte del agua de lluvia se pierde de diferentes modos y no es útil para los seres vivos

Cuando la pérdida mensual o anual de humedad excede a la precipitación, resulta un *balance hídrico* deficitario; si la precipitación excede a la pérdida resulta un excedente.

C.1.- Parámetros

Para calcular el balance hídrico de una zona es necesario analizar varios factores.

C.1.1.- Evapotranspiración

Se define la evapotranspiración como la cantidad de agua que pasa a la atmósfera en un suelo totalmente cubierto de vegetación. Es en realidad una medida de las necesidades hídricas de las plantas, por lo que su conocimiento es necesario para calcular los riegos idóneos para cada momento

Se distinguen dos tipos de evapotranspiración:

A) *Evapotranspiración potencial (ETP o E)*: corresponde a la cantidad de agua, en mm., que perderá una superficie de suelo cubierta de vegetación si, en todo momento, existe en el suelo humedad suficiente para su uso máximo por las plantas.

B) *Evapotranspiración residual (e)*: corresponde a la cantidad de agua perdida por el suelo cuando existe carencia de humedad edáfica y, al faltar el agua, la planta pone en funcionamiento sus mecanismos de defensa.

Una vez que la planta detecta carencia de agua, ocurren dos fenómenos:

1.- Decrece su actividad vegetativa.
2.- Cierre de los estomas de las hojas, con lo que la transpiración disminuye sensiblemente.

Si la situación se prolonga lo suficiente, se produce la detención de la actividad vegetativa y la planta paraliza su savia por sequía. Si no aumenta la humedad en el suelo, pasado un límite se inicia la muerte irreversible de la planta.

Los valores mensuales de ETP y "e", en mm., para Villa del Campo son los ofrecidos en la tabla siguiente:

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octub.	Noviem.	Diciem.
ETP	10,9	23,6	55,6	90,3	110	156,1	179,6	141	79,8	40,7	21,1	11,0
e	1,8	4,5	11,2	18,1	22,0	27,0	25,9	28,8	16,0	9,7	4,3	2,5

Los valores de ETP y "e" por estaciones serían los siguientes:

Estación	Invierno	Primavera	Verano	Otoño	Anual
ETP	49,3	246,1	448,7	150,3	904,4
e	9,9	49,2	91,7	30,1	180,9

C.1.2.- Capacidad de retención (CR)

Se refiere a la capacidad del suelo para retener agua. Se expresa en mm. e indica la cantidad de agua existente en el suelo que puede pasar de un mes al siguiente. Depende de la textura y potencia del suelo, espesor de la capa de humus y presencia de vegetación.

Suele atribuirse una capacidad de 100 mm. para suelos con notable capacidad de retención, y 0 mm. para suelos con dicha capacidad muy escasa. Se considera un exceso de precisión manejar valores intermedios.

En función de la textura, potencia y espesor de la capa de humus se han asignado las siguientes capacidades de retención (CR) para los distintos tipos de suelos que existen en el término municipal de Villa del Campo:

* *Tierra parda meridional sobre pizarras*: CR= 0 mm.
* *Suelos rojos y pardo amarillentos sobre pizarras*: CR= 100 mm.
* *Suelos aluviales*: CR= 100 mm.

En los suelos con CR= 100 mm. las plantas disponen cada mes, además del agua caída por precipitación, de 100 mm. que el suelo ha retenido durante el mes anterior, si ha habido excedente de agua. Por el contrario, en los suelos con CR= 0 mm. dicho excedente se pierde por infiltración.

C.1.3.- Escorrentía (W)

No toda el agua de lluvia puede ser aprovechada por las plantas para su actividad, sino que parte de ella puede perderse por infiltración o escorrentía. El valor de la escorrentía depende de la pendiente del terreno, estimándose una escorrentía del 30% para suelos de ladera, y 0% para suelos llanos, incluidos bancales y terrazas.

En el término municipal de Villa del Campo la pendiente del terreno es siempre inferior al 20%, por lo que el estudio climático se va a realizar suponiendo una escorrentía del 0%, es decir, las plantas van a disponer de la totalidad del agua meteórica mensual para desarrollar sus actividades vitales.

C.1.4.- Disponibilidad hídrica

Se entiende por disponibilidad hídrica la existencia, teórica, de agua en cada mes, resultado de sumar a las precipitaciones de cada período el posible sobrante del mes anterior, limitado por la capacidad de retención.

En el término de Villa del Campo existen suelos con capacidades de retención extremas, es decir, con CR= 0 mm. y CR= 100 mm; así, según la zona, habrá disponibilidades hídricas distintas.

1) En los suelos con CR= 0 mm., al no quedar agua en ellos para el mes siguiente, la disponibilidad hídrica mensual coincide con las precipitaciones.

2) En los suelos con CR= 100 mm. debe sumarse a las precipitaciones mensuales el posible sobrante del mes anterior, pero sin superar la capacidad de retención.

Durante el año unos períodos son secos y otros tienen excedente de agua, influyendo en el desarrollo de las plantas. Dichos períodos se calculan en base a dos parámetros: disponibilidad hídrica (D) y exigencias mínimas de agua para las plantas (e).

En relación con los parámetros citados pueden ocurrir dos supuestos:

a) Las disponibilidades hídricas no cubran las exigencias mínimas de las plantas (D<e): la vegetación padece sequía, quedando paralizada la actividad vegetal. Aparece un déficit de agua (s) cuyo valor es e-D. Este valor se tiene que sumar a las pérdidas ocurridas en meses anteriores, si las hubiera.

b) Las disponibilidades hídricas cubren las exigencias mínimas (D>e); la vegetación no padece sequía, existiendo entonces un superávit de agua cuyo valor viene determinado por D-e, que podrá ser utilizado de dos formas distintas:

1.- Si en los meses anteriores no ha existido sequía el superávit será aprovechado por las plantas, pero siempre limitado por la evapotranspiración potencial (ETP). Cuando D>ETP hay un excedente de agua (S=D-ETP), que se perderá en los suelos con CR= 0 mm. o que pasará al mes siguiente en los suelos que tienen CR= 100 mm., siempre sin superar dicha capacidad de retención

2.- Si en los meses anteriores ha habido sequía, el superávit de agua será empleado en compensar dicho déficit, y hasta que esta compensación no se haya logrado las plantas no dispondrán de agua para iniciar su actividad. Se denomina Q a la cantidad de agua que queda después de haber cubierto el déficit anterior. Cuando la compensación ha concluido, aparecerá un sobrante de agua (S), limitado por la ETP.

C.2.- Balance hídrico

Con todos los datos anteriores podemos calcular el balance hídrico de la zona de estudio, sabiendo que dicho balance es un esquema teórico de **la forma en que se distribuyen las existencias de agua a lo largo del año.**

Como se dijo anteriormente, al existir suelos con diferentes capacidades de retención para el agua se han de realizar varios balances hídricos distintos, analizados bajo las hipótesis siguientes:

A) *Hipótesis 1*: que corresponde a las zonas con CR= 0 mm. y W= 0% (Pozo Azoal, Bajo de la Cruz, Pitolero).

B) *Hipótesis 2*: para las zonas con CR= 100 mm. y W= 0% (Valdecordero, Las Royertas, Laguna del Sapo

HIPÓTESIS 1: CR= 0 mm. y W= 0%

					Déficit		Compensación			
					mensual	total	mensual	total		
Mes	P	ETP	e	D	s=e-D	s	c=D-e	c	Q	S
Enero	136,6	13,9	2,8	136,6						122,7
Febrero	125,7	23,8	4,8	125,7						101,9
Marzo	73,0	55,8	11,2	73,0						17,2
Abril	63,3	80,3	16,1	63,3						-
Mayo	72,2	110,0	22,0	72,2						-
Junio	44,1	135,1	27,0	44,1						-
Julio	13,6	179,6	35,9	13,6	22,3	22,3				-
Agosto	8,7	144,0	28,8	8,7	20,1	42,4				-
Setiembre	32,1	79,9	16,0	32,1			16,1	16,1		-
Octubre	86,1	48,7	9,7	86,1			76,4	92,5	50,1	24,5
Noviembre	89,0	21,7	4,3	89,0						67,3
Diciembre	104,0	11,6	2,3	104,0						92,4

En enero, febrero y marzo la disponibilidad de agua (D) es mucho mayor que la ETP, por lo que existe un excedente de agua (S) que escapa por percolación hacia abajo a través del suelo o fluye sobre él hacia el curso de agua más próximo. De abril a junio la D es menor que la ETP por lo que no existe sobrante de agua, pero como "e" es menor que D las necesidades mínimas de las plantas están cubiertas y tampoco existe déficit. Pero en julio la "e" es mayor que D, apareciendo entonces un déficit de agua (s= 22,3) y la actividad de las plantas se detiene al no existir la suficiente humedad edáfica para cubrir sus necesidades mínimas. Este déficit hídrico continúa en el mes de agosto, cuyo valor se suma a la pérdida anterior. Como resultado de ello, a finales de verano existe un déficit total de agua de 42,4 mm. En septiembre la D vuelve a ser mayor que "e", pero este superávit (16,1) se emplea en restablecer la humedad edáfica y no es hasta mediados de octubre cuando se compense el déficit del verano. En este mes el agua disponible para las plantas (Q), una vez compensadas las pérdidas anteriores es de 50,1 mm. Pero no toda esta cantidad de agua la aprovechan los vegetales, sino que parte se pierde en la ETP, por lo que el sobrante real (S) es de 24,5 mm. En noviembre y diciembre sigue habiendo sobrante de agua que durará hasta abril del año siguiente.

HIPÓTESIS 2: CR= 100 mm. y W= 0%

					Déficit		Compensación			
					mensual	total	mensual	total		
Mes	P	ETP	e	D	d=e-D	d	c=D-e	c	Q	S
Enero	136,6	13,9	2,8	236,6						222,7
Febrero	125,7	23,8	4,8	225,7						201,9
Marzo	73,0	55,8	11,2	173,0						117,2
Abril	63,3	80,3	16,1	163,3						83,0
Mayo	72,2	110,0	22,0	155,2						45,2
Junio	44,1	135,1	27,0	89,3						-
Julio	13,6	179,6	35,9	13,6	22,3	22,3				-
Agosto	8,7	144,0	28,8	8,7	20,1	42,4				-
Setiembre	32,1	79,9	16,0	32,1			16,1	16,1		-
Octubre	86,1	48,7	9,7	86,1			76,4	92,5	50,1	24,5
Noviembre	89,0	21,7	4,3	113,5						91,8
Diciembre	104,0	11,6	2,3	195,8						184,2

Durante los 5 primeros meses del año la disponibilidad de agua (D) es mucho mayor que la ETP, por lo que existe un excedente de agua en el suelo (S) que pasa al mes siguiente, pero limitado por la capacidad de retención del suelo que es de 100 mm. En junio no existe sobrante de agua, pero tampoco déficit al ser D mayor que "e", y las necesidades mínimas de las plantas están cubiertas. Sin embargo, en julio y agosto aparece un fuerte déficit hídrico en el suelo, que a finales de verano es de 42,4 mm., por lo que durante estos meses la actividad vegetal se detiene. En septiembre la D vuelve a ser mayor que "e", pero este superávit se emplea para restablecer la humedad edáfica y no es hasta mediados de octubre cuando se compensa el déficit del verano, apareciendo en este mes un sobrante de agua de 24,5 mm. El excedente de agua durará hasta junio del año siguiente.

Resumen: el balance hídrico anual de Villa del Campo muestra un régimen climático en el que existen excedentes y carencias de agua, pero que varía según la capacidad de retención del suelo. Las zonas que poseen suelos con CR prácticamente nula (hipótesis 1) poseen menos sobrante de agua a lo largo del año que las que se encuentran en suelos con CR alta (hipótesis 2). Estas últimas tienen excedente hídrico hasta el verano (junio), mientras que las primeras sólo hasta mediados de primavera (abril). En ambos casos las plantas paralizan su actividad durante julio y agosto, porque aparece un fuerte déficit de agua en el suelo, que no se compensa hasta mediados de octubre.

3.- DIAGRAMA BIOCLIMÁTICO

La Bioclimatología es la ciencia que estudia la relación entre el clima y los seres vivos, particularmente la vegetación.

El diagrama bioclimático es un esquema gráfico en el que los parámetros anteriormente estudiados se integran y donde se **plasman los períodos de crecimiento vegetal y los de detención por sequía o bajas temperaturas**.

En este diagrama se considera que durante el período de actividad vegetal la producción aumenta con la temperatura hasta que la disminución del agua disponible detiene el crecimiento. Una vez superada la escasez de agua, el crecimiento está solamente limitado por la temperatura hasta que, al descender de nuevo ésta, el crecimiento vuelve a detenerse.

Se establecen así diversas etapas en la actividad vegetal (crecimiento o productividad) relacionadas con la temperatura y la precipitación. Para determinar esta relación existen unos índices denominados **Intensidades Bioclimáticas (IB)**, que se miden en *unidades bioclimáticas (ubc)*. Se considera una "ubc" cada aumento o disminución de 5 ºC sobre una temperatura base de 7,5 ºC.

Existen diferentes tipos de Intensidades Bioclimáticas:

a) **Intensidad bioclimática potencial (IBP):** corresponde a la actividad máxima que puede proporcionar el clima cuando no hay limitaciones de agua. En el diagrama viene determinada por el área comprendida entre la curva de las temperaturas y la recta de 7,5 ºC.

b) **Intensidad bioclimática real (IBR):** corresponde a la productividad vegetal por mes en un clima con limitaciones hídricas, como ocurre en el término de Valle de la Serena. En el diagrama se representa en color verde.

c) **Intensidad bioclimática seca (IBS):** cuando se produce una paralización del crecimiento por sequía (D<e), por lo que la IBR<0 (signo negativo). En el diagrama se representa de color rojo. A mayor valor absoluto de IBS la sequía será mayor.

d) **Intensidad bioclimática fría (IBF):** cuando se paraliza la actividad vegetal por frío (T<7,5 ºC). En el diagrama se representa de color azul. En Valle de la Serena no existe porque nunca las temperaturas bajan de 7,5 ºC, lo que significa que las plantas no se paralizan por el frío, sólo por la sequía.

La IBR tras la sequía se divide en:

1.- **Intensidad bioclimática condicionada (IBC):** cuando climatológicamente hay potencialidad para la actividad vegetativa pero ésta se encuentra seriamente limitada, condicionada, por estar las plantas recuperándose de una sequía. En ésta época sólo podrán desarrollarse aquellas plantas que necesiten poca agua para crecer, como las herbáceas. En el diagrama se representa en verde claro.

2.- **Intensidad bioclimática libre (IBL):** cuando las plantas han pasado el período de recuperación por sequía. En ésta época se desarrolla también el arbolado. En el diagrama se representa en verde oscuro. En los meses en los que las plantas no se están recuperando de una sequía la IBL=IBR.

Para el término de Villa del Campo se han de realizar dos diagramas bioclimáticos, caracterizados por sus intensidades bioclimáticas, uno para cada una de las dos hipótesis mencionadas anteriormente.

En los cuadros de intensidades bioclimáticas expuestos a continuación el significado de las abreviaturas es el siguiente:

D= disponibilidad hídrica, en mm
E= evapotranspiración potencial, en mm
e= evapotranspiración residual, en mm
T= temperatura media mensual, en ºC
IBP= intensidad bioclimática potencial mensual, en ubc
IBR= intensidad bioclimática real mensual, en ubc
IBC= intensid. bioclimát. condicionada mensual, en ubc
IBL= intensidad bioclimática libre mensual, en ubc

A) HIPÓTESIS 1: CR= 0 mm. y W= 0 %

Cuadro de intensidades bioclimáticas

Mes	D-e	E-e	T	T - 7,5	IBP	IBR	IBC	IBL
Enero	133,8	11,1	7,3	-0,2	-0,04	-0,04		
Febrero	120,9	19,0	8,4	0,9	0,18	0,18		
Marzo	61,8	44,6	10,5	3,0	0,60	0,60		
Abril	47,2	64,2	13,0	5,5	1,10	0,81		
Mayo	50,2	88,0	15,5	8,0	1,60	0,91		
Junio	17,1	108,1	20,6	13,1	2,62	0,41		
Julio	-22,3	143,7	25,2	17,7	8,85	-1,37		
Agosto	-20,1	115,2	25,0	17,5	3,50	-0,61		
Septiembre	16,1	63,9	21,5	14,0	2,80	0,70	0,70	0,00
Octubre	76,4	39,0	16,5	9,0	1,80	1,80	0,62	1,18
Noviembre	84,7	17,4	11,7	4,2	0,84	0,84		
Diciembre	101,7	9,3	7,9	0,4	0,08	0,08		

Las intensidades bioclimáticas anuales serían:

Cálida

IBP= 0,18 + 0,60 + 1,10 + 1,60 + 2,62 + 8,85 + 3,50 + 2,80 + 1,80 + 0,84 + 0,08 = 23,97 ubc
IBR= 0,18 + 0,60 + 0,81 + 0,91 + 0,41 + 0,70 + 1,80 + 0,84 + 0,08 = 6,33 ubc
IBL= 0,18 + 0,60 + 0,81 + 0,91 + 0,41 + 1,18 + 0,84 + 0,08 = 5,01 ubc
IBC= 0,70 + 0,62 = 1,32 ubc
IBS= 1,37 + 0,61 = 1,98 ubc (-)

Fría

IBP = 0,04 ubc (-)
IBR = 0,04 ubc (-)
IBL = 0,04 ubc (-)

B) HIPOTESIS 2: CR= 100 mm. y W= 0 %

Cuadro de intensidades bioclimáticas

Las intensidades bioclimáticas anuales serían:

Mes	D-e	E-e	T	T - 7,5	ISP	IBP	IBC	IBL
Enero	233,8	11,1	7,3	-0,2	-0,04	-0,04		
Febrero	220,9	19,0	8,4	0,9	0,18	0,18		
Marzo	161,8	44,6	10,5	3,0	0,60	0,60		
Abril	147,2	64,2	13,0	5,5	1,10	1,10		
Mayo	133,2	88,0	15,5	8,0	1,60	1,60		
Junio	62,3	108,1	20,6	13,1	2,62	1,51		
Julio	-22,3	143,7	25,2	17,7	8,85	-1,37		
Agosto	-20,1	115,2	25,0	17,5	3,50	-0,61		
Septiembre	16,1	63,9	21,5	14,0	2,80	0,70	0,70	0,00
Octubre	76,4	39,0	16,5	9,0	1,80	1,80	0,62	1,18
Noviembre	109,2	17,4	11,7	4,2	0,84	0,84		
Diciembre	193,5	9,3	7,9	0,4	0,08	0,08		

Cálida

IBP= 0,18 + 0,60 + 1,10 + 1,60 + 2,62 + 8,85 + 3,50 + 2,80 + 1,80 + 0,84 + 0,08 = 23,97 ubc
IBR= 0,18 + 0,60 + 1,10 + 1,60 + 1,51 + 0,70 + 1,80 + 0,84 + 0,08 = 8,41 ubc
IBL= 0,18 + 0,60 + 1,10 + 1,60 + 1,51 + 1,18 + 0,84 + 0,08 + = 7,09 ubc
IBC= 0,70 + 0,62 = 1,32 ubc
IBS= 1,37 + 0,61 = 1,98 ubc (-)

Fría

IBP = 0,04 ubc (-)
IBR = 0,04 ubc (-)
IBL = 0,04 ubc (-)

Con todos los datos anteriores ya se pueden construir los Diagramas Bioclimáticos referidos a las dos hipótesis mencionadas, expuestos en la página siguiente.

Se observa en los diagramas cómo las plantas en Villa del Campo no están todo el año activas, en crecimiento (IBL en verde oscuro), sino que hay épocas en las que su crecimiento se detiene. En enero existe una paralización por frío, con temperaturas inferiores a 7,5 °C de media mensual (IBF en azul), mientras que durante julio y agosto están paralizadas por la sequía (IBS en rojo). Durante todo septiembre y parte de octubre las plantas se están recuperando de la sequía estival (IBC en verde claro), por lo que el crecimiento sólo lo pueden efectuar las herbáceas (pastos) por tener un requerimiento de agua menor, pero el estrato arbóreo y arbustivo no reanuda su actividad hasta que se ha producido la compensación de la sequía anterior, a mediados de octubre.

Los diagramas de las 2 hipótesis sólo se diferencian en la primavera, ya que las plantas están mucho más activas durante esta estación en la hipótesis 2 que en la 1 por tener el suelo mayor capacidad de retención para el agua.

4.- CARACTERIZACIÓN DEL CLIMA

La relación del clima con la distribución de los seres vivos, sobre todo con la vegetación, es bien patente. En base a las constantes climáticas la Tierra queda dividida en distintas unidades biogeográficas, que se subdividen de forma progresiva a medida que los intervalos térmicos y pluviométricos se hacen más pequeños. Podemos así analizar variaciones en la distribución de los seres vivos en intervalos de pocos kilómetros, e incluso de centenares de metros cuando el intervalo es vertical.

La relación entre clima y vegetación se realiza mediante unos **índices climáticos**, diseñados por diversos autores.

La Península Ibérica se incluye, en lo que respecta a las grandes unidades biogeográficas, en el Reino Holártico y queda dividida en dos Regiones biogeográficas: la Región Mediterránea y la Región Eurosiberiana.

Partiendo de esta base, realizamos una aplicación de los distintos índices en el término municipal en estudio, con el objetivo de lograr su caracterización bioclimática.

A) Indices de mediterraneidad (Im)

Biogeográficamente Villa del Campo se halla en la Región Mediterránea. El clima mediterráneo se caracteriza por la alternancia de una época seca durante los meses calurosos y otra húmeda durante los meses fríos.

Existen 3 índices de mediterraneidad, que sirven para determinar el carácter más o menos mediterráneo de una zona. Dichos índices se basan en la relación existente entre la evapotranspiración potencial y la precipitación durante un periodo determinado.

El carácter mediterráneo viene determinado por los siguientes valores:

$Im_1 > 4$; $Im_2 > 3,4$; $Im_3 > 2,5$

En Villa del Campo $Im_1 = 13,2$; $Im_2 = 14,5$; $Im_3 = 7,4$ lo que indica un *clima totalmente mediterráneo*.

B) Periodo de actividad vegetal (Pav)

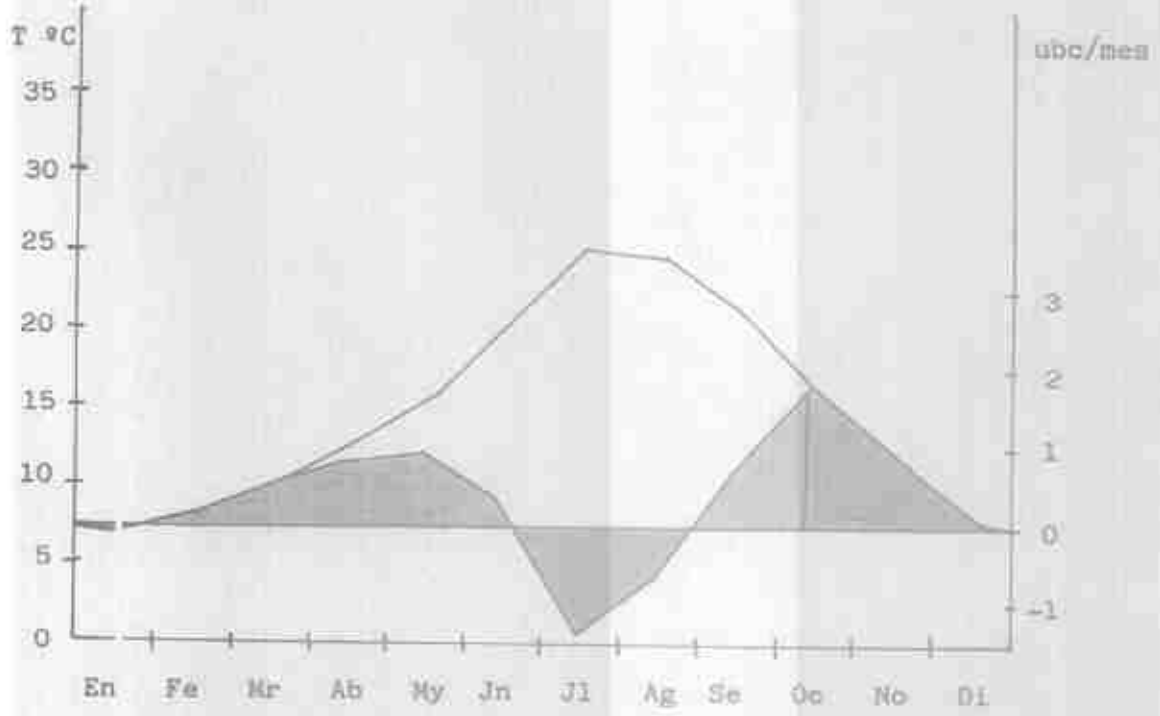
Considera el carácter limitante de los fríos para el desarrollo de la vegetación. Toma como límite para una actividad vegetal significativa una temperatura media mensual superior a 7,5 ºC. El Pav lo constituye el número de meses en que se supera esta temperatura.

En Villa del Campo el *Pav comprende 11 meses*, siendo enero el mes en que las plantas están paralizadas por las bajas temperaturas. Pero si, además de la temperatura, se considera también la humedad la vegetación se paraliza otros dos meses por sequía, tal como se indica en los diagramas bioclimáticos.

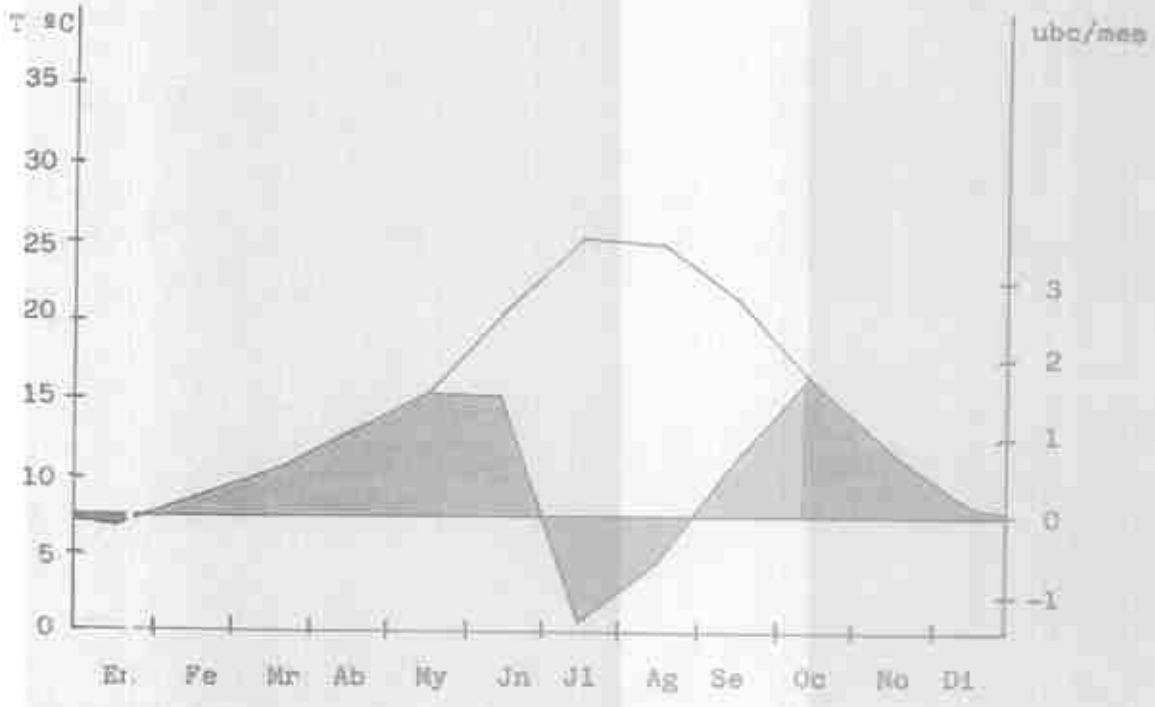
C) Indice de continentalidad (K)

Ofrece una correlación con diversas series de vegetación en función de la mayor o menor apetencia oceánica o continental de estas series.

HIPÓTESIS 1: CR= 0 mm. y W= 0%



HIPÓTESIS 2: CR= 100 mm. y W= 0%



Si K < 10 indica tendencia oceánica y si K > 20 indica tendencia continental.

El valor de este índice en Villa del Campo es de 26,6 lo que indica una clara *tendencia continental*.

D) Ombroclima

La variación de la precipitación dentro de un mismo piso bioclimático permite distinguir diversos tipos de vegetación que corresponden, de modo bastante aproximado, con las distintas unidades ombroclimáticas. Estas unidades son delimitadas en base a la precipitación anual.

En el núcleo urbano de Villa del Campo, situado a 480 m. de altitud, la precipitación anual alcanza un valor de 848,4 mm., que corresponde a un *ombroclima subhúmedo*.

E) Indice termopluviométrico (I)

Este Indice pone de manifiesto la aridez del medio y se basa en la relación existente entre la tempera ura media anual y la precipitación anual.

Su valor en Villa del Campo es 1,8 lo que indica que es una *zona húmeda*.

VIII.- FLORA

FLORA

1.- INTRODUCCIÓN

La forma más simple de abordar el estudio de la vegetación de un área consiste en determinar e inventariar especies presentes en ella. Pero la sola realización del inventario ofrece una información parcial e insuficiente, pues la presencia de una determinada especie es el resultado de la interacción de diversos factores: clima, suelo, acción antrópica, etc.

Un estudio florístico debe basarse, cuando menos, en los siguientes aspectos:

- Conocimiento de las características del medio.

- Conocimiento de la vegetación adaptada a esas condiciones o *vegetación potencial*.

- Conocimiento del estado actual de la vegetación y, en consecuencia, del grado de conservación o degradación en que se halla.

- Actuaciones necesarias para proteger las zonas en buen estado e intentar recuperar las degradadas.

Varios de los aspectos apuntados se tratan en otros apartados, concretándonos aquí al análisis de la flora mediante el método fitosociológico.

2.- BIOGEOGRAFÍA

Según RIVAS MARTÍNEZ (1985), la caracterización biogeográfica del término de Villa del Campo es la siguiente:

Reino Holártico, Región Mediterránea, Provincia Luso-Extremadurense, Sector Toledano-Tagano, Subsector Cacereño.

La Provincia Luso-Extremadurense, con sus casi 50.000 Km², comprende la mayor parte del cuadrante suroccidental peninsular, la llamada "España Silícea", que incluye, además de casi toda Extremadura, diversas comarcas de Toledo, Ciudad Real, Jaén, Córdoba, Sevilla, Ávila y Madrid, e incluso algunas provincias lusitanas como Beira Alta, Beira Baja, Beira Litoral, Ribatejo y Alto Alentejo.

Es una zona de terrenos geológicamente muy antiguos, con cuarcitas, pizarras y gneises paleozoicos, de amplios valles, aptos para dehesas, salvo aquellos lugares que, por efecto de los reajustes alpinos, constituyen hoy montañas abruptas de altitud media.

La vegetación que caracteriza a la Provincia Luso-Extremadurense está representada, principalmente, por bosques perennifolios de encinas y alcornoques y caducifolios de robles.

La citada provincia comprende cinco Sectores, quedando incluido el término municipal de Villa del Campo en el Sector Toledano-Tagano, que abarca la mayor parte de Cáceres, el norte de Badajoz y algunas zonas de Ciudad Real, Toledo, Ávila y Madrid, así como parte de las provincias portuguesas anteriormente reseñadas.

Este sector posee una gran uniformidad florística y fitosociológica, independientemente del sustrato y tiene como bioindicadores los escobonales blancos de *Cytisus multiflorus*, al que acompaña *Ornithogallum concinum*.

Comprende el mencionado sector cinco Subsectores, ubicándose la superficie del término en cuestión en el Subsector Cacereño. En este subsector queda incluida la penillanura cacereña que ocupa más de la mitad de la provincia de Cáceres, en la que se encuentran comarcas tan características como Coria, Granadilla, Alcántara, Brozas, Campos de Cáceres, Trujillo, Valencia de Alcántara y baldíos de Alburquerque. Se encuentra limitado al norte por el Subsector Hurdano-Zezerense, al este lo forman los distritos Placentino y Villuercuino, el límite meridional lo marca el piedemonte del distrito Sampedrino y al oeste los cursos de los ríos Eljas y Sever.

Predominan las rocas metamórficas, principalmente pizarras y grauvacas precámbricas, y varios núcleos graníticos que ocupan gran extensión y dan al territorio una morfología especial: los batolitos de Trujillo, Cabeza de Araya y Valencia de Alcántara-Alburquerque. Destacan, aunque no ocupan gran superficie, los afloramientos de calizas carboníferas de Cáceres, los caliches miocenos de Monroy-Torrejón el Rubio, las arcillas básicas de Coria-Torrejoncillo-Montehermoso y el dique diabásico de Alentejo-Plasencia.

La vegetación más característica de este subsector está constituida por los encinares con peruétanos o galaperos y los encinares con alcornoques en los afloramientos graníticos, pertenecientes a *Pyro-Quercetum rotundifoliae* y *Pyro-Quercetum quercetosum suberis*, respectivamente. Sobre las calizas aparecen los coscojares de *Asparago-Rhamnetum spiculosae cocciferetosum* y los jarales blancos de *Lavandulo sampaianae-Cistetum albidi*. El dique diabásico lleva asociado las comunidades basófilas terofíticas de *Medicago rigidulae-Aegilopietum geniculatae* y *Velezio rigidae-Astericetum aquaticae*.

3.- VEGETACIÓN POTENCIAL Y ACTUAL

El paisaje actual de nuestros campos es muy diferente al que pudo contemplar el hombre del Paleolítico. Si la especie humana no hubiera intervenido, el planeta estaría cubierto de una vegetación muy desarrollada e influida exclusivamente por los factores físico-climáticos. Pero la acción antrópica ha alterado el paisaje vegetal, degradando y esquilmando los ecosistemas naturales hasta conseguir la triste imagen que muchas zonas presentan.

La región mediterránea se ha visto especialmente influida por la multitud de culturas y civilizaciones que se han desarrollado en ella, todas ellas nocivas para la vegetación, con excepción de la cultura romana que fomentó el respeto y la conservación de la vegetación natural.

De lo expuesto anteriormente se infiere que es necesario distinguir, a la hora de estudiar la flora de un territorio, dos tipos de vegetación: **la Potencial o Primitiva y la Actual o Real**.

4.- VEGETACIÓN POTENCIAL

Es la vegetación que debería existir de acuerdo con las condiciones físico-climáticas del territorio donde se asienta.

La vegetación de un territorio no permanece inalterable, sino que por procesos naturales o antropógenos unas comunidades van siendo sustituidas por otras. Este proceso de sustitución se llama **sucesión** y es la demostración más palpable de la dinámica de las comunidades vegetales.

La Fitosociología estudia las comunidades vegetales desde este punto de vista dinámico y tiene como unidad básica la **Serie de Vegetación**.

Una serie de vegetación es una unidad geobotánica, sucesionista y paisajista que trata de expresar todas las comunidades vegetales que viven en un territorio definido bajo las mismas condiciones ecológicas. Así, se incluyen tanto la comunidad más madura y estable (*climax*), que comúnmente está representada

en la Región Mediterránea por el bosque, como las comunidades vegetales que la reemplazan (***subseriales o de sustitución***).

En el término municipal de Villa del Campo se encuentran las siguientes series de vegetación:

a) Series climatófilas

Así llamadas porque su presencia depende del clima reinante en la zona. Distinguimos las siguientes en el término municipal de Villa del Campo:

a) Serie mesomediterránea luso-extremadurense silícicola húmeda del roble melojo (*Arbutus unedoni-Querceto pyrenaicae sigmetum*). Robledales de melojo.

Su etapa madura es un bosque denso de robles melojos o rebollos (*Quercus pyrenaica*) con madroños (*Arbutus unedo*). A veces alberga quejigos (*Quercus faginea broteri*), alcornoques (*Q. suber*) y encinas (*Q. rotundifolia*). Se distribuye por sierras y llanuras de ombroclima subhúmedo, húmedo o hiperhúmedo de la provincia luso-extremadurense. Se asienta sobre tierras pardas ácidas, ricas en humus y de potencia variable.

Las etapas de sustitución y bioindicadores de la serie son:

Bosques	Matorral Noble	Matorral degradado	Pastizal
Quercus pyrenaica	Arbutus unedo	Erica umbellata	Avena sulcata
Arbutus unedo	Viburnum tinus	Halimium ocymoides	Stipa gigantea
Daphne gnidium	Erica arborea	Polygala mycrophylla	Agrostis castellana

El área potencial de la serie se extiende en el término tapizando las zonas más sureñas, teniendo como límite geográfico superior aproximado el cauce del arroyo de Toconales. Establece una amplia e irregular zona de ecotonía con el encinar.

b) Serie mesomediterránea luso-extremadurense silícicola seco-subhúmeda de la encina (*Pyro bourgaeanae-Querceto rotundifoliae sigmetum*). Encinares.

La etapa madura es un encinar (*Quercus rotundifolia*) con perales silvestres (*Pyrus bourgaeana*), que puede llegar a enriquecerse en áreas de vaguadas o umbrosas con melojos (*Quercus pyrenaica*), alcornoques (*Q. suber*) y quejigos (*Q. faginea*). Con frecuencia presenta amplios ecotonos con alcornocales y melojares de notable riqueza florística. Tal es la mezcla de especies en dichas ecotonías que resulta complicado establecer los límites de las distintas series de vegetación que contactan.

Admite la encina todos los tipos de suelos, excepto los encharcados o de escaso volumen útil. Su ombroclima óptimo es el seco, aunque también puede desarrollarse en ombroclima subhúmedo, entrando en competencia con robles y alcornoques.

Las etapas de sustitución y bioindicadores de la serie son:

Bosque	Matorral denso	Matorral degradado	Pastizal
Quercus rotundifolia	Phillyrea angustifolia	Cirtus ladanifer	Agrostis castellana
Pyrus bourgaeana	Cytisus multiflorus	Genista hirsuta	Psilurus incurvus
Paeonia broteroi	Retama sphaerocarpa	Lavandula stoechas	Poa bulbosa
Doronicum plantagi-neum		Halimium viscosum	

En el término de Villa del Campo la vegetación potencial del encinar ocupa la mayor parte de la superficie, abarcando casi los dos tercios del territorio. Se corresponde con las tierras pardas meridionales y con suelos rojos pardoamarillentos sobre pizarras, en estos últimos forma un bosque mixto con el alcornoque (notable ejemplo de bosque mixto lo encontramos en la dehesa de la Villa del Campo y la dehesa de Modesto Durán).

Se puede observar en el área de estudio la Facies típica del encinar, caracterizada porque la etapa preforestal está formada por un matorral denso de matas de encina ("carrascas" o "mata parda"), formación que se ve favorecida en las dehesas dedicadas a explotación ganadera. En la catalogación de estos encinares tienen especial importancia sus etapas de sustitución, como los retamares con escoba negra (*Retama sphaerocarpa* y *Cytisus scoparius*), definidos por la asociación *Cytiso scopari-Retametum sphaerocarpae*, a los que se asocia la escoba blanca (*Cytisus multiflorus*). También son típicos, con un nivel degradativo superior, los ahulagar-jarales de *Genista hirsuta* y *Cistus ladanifer* (*Genisto hirsutae-Cistetum ladaniferi*), los tomillares de *Scillo-Lavandulletum sampaianae* y los majadales de *Poa bulbosa* y *Trifolium subterraneum* (*Poo bulbosae-Trifolietum subterranei*).

B) Series edafófilas

Son aquellas donde el clima sólo tiene una importancia relativa en la implantación de la vegetación, al estar ésta condicionada por las características edáficas. Por ello, se asientan en suelos excepcionales, destacando los que poseen una elevada higromorfía.

En el término de Villa del Campo se encuentran las siguientes series de vegetación riparia:

a) Serie riparia mesomediterránea luso-extremadurense y carpetano-ibérico-leonesa del aliso (*Scrophulario scorodoniae-Alnetum glutinosae sigmetum*). Alisedas.

Constituyen bosques de ribera donde el aliso (*Alnus glutinosa*) es la especie principal y dominante.

Requieren humedad constante, por lo que los bosques de alisos se sitúan muy cerca del cauce, en la zona que carece de estiaje. La etapa madura es un bosque umboroso de alisos que compite con la sauceda en la colonización de las márgenes, a la que suele desplazar por su mayor talla, al no soportar los sauces la sombra. Especies herbáceas características de esta etapa son *Scrophularia scorodonia* y *Galium broterianum*.

La orla espinosa que sustituye o bordea la aliseda está constituida por madreselvas (*Lonicera periclymenum hispanica*), zarzamoras (*Rubus ulmifolius*) y majuelos (*Crataegus monogyna*).

Vestigios de alisedas en el área que nos ocupa solamente quedan en algunas zonas puntuales de la margen del río Arrego, encontrándose los ejemplares confinados al borde del cauce y mezclados con chopos híbridos (*Populus x canadensis*), restos de una plantación arrancada hace poco tiempo, sauces salvifolios (*Salix salvifolia*) y fresnos de hoja estrecha (*Fraxinus angustifolia*).

b) Serie riparia luso-extremadurense silícicola de la tamuja (*Pyro-securinegetum tinctoriae sigmetum*).Tamujares.

Constituye una serie muy representativa por su endemismo de la Provincia Luso-Extremadurense.

Se desarrolla a lo largo de los ríos y arroyos que se hallan secos durante gran parte del año. Son matorrales espinosos (espinales) densos, sin etapas de sustitución, constituidos de manera casi monoespecífica por la tamuja (*Securinega tinctoria*), aunque puede incorporar algún elemento propio de series colindantes, siendo un buen ejemplo el peral silvestre (*Pyrus bourgaeanae*), una de las especies directrices del encinar. *Bryonia dioica*, *Crataegus monogyna*, *Tamus communis* e incluso algún fresno de hoja estrecha (*F. angustifolia*), pueden también incorporarse como acompañantes.

Aparece en todos los arroyos del término, aunque se encuentra especialmente desarrollada en los arroyos de Toconales y de Zarzoso.

c) Serie riparia luso-extremadurense y carpetano ibérico-leonesa silicícola del sauce salvifol o (*Salicetum purpureo-salvifoliae sigmetum*). Saucedas.

Forman una banda estrecha a lo largo del cauce de los ríos y arroyos. En contacto directo con el agua, al canzan una altura comprendida entre 2 y 6 m. A veces invaden los islotes y cascajares que quedan largo tie mpo al descubierto y que contribuyen a colonizar.

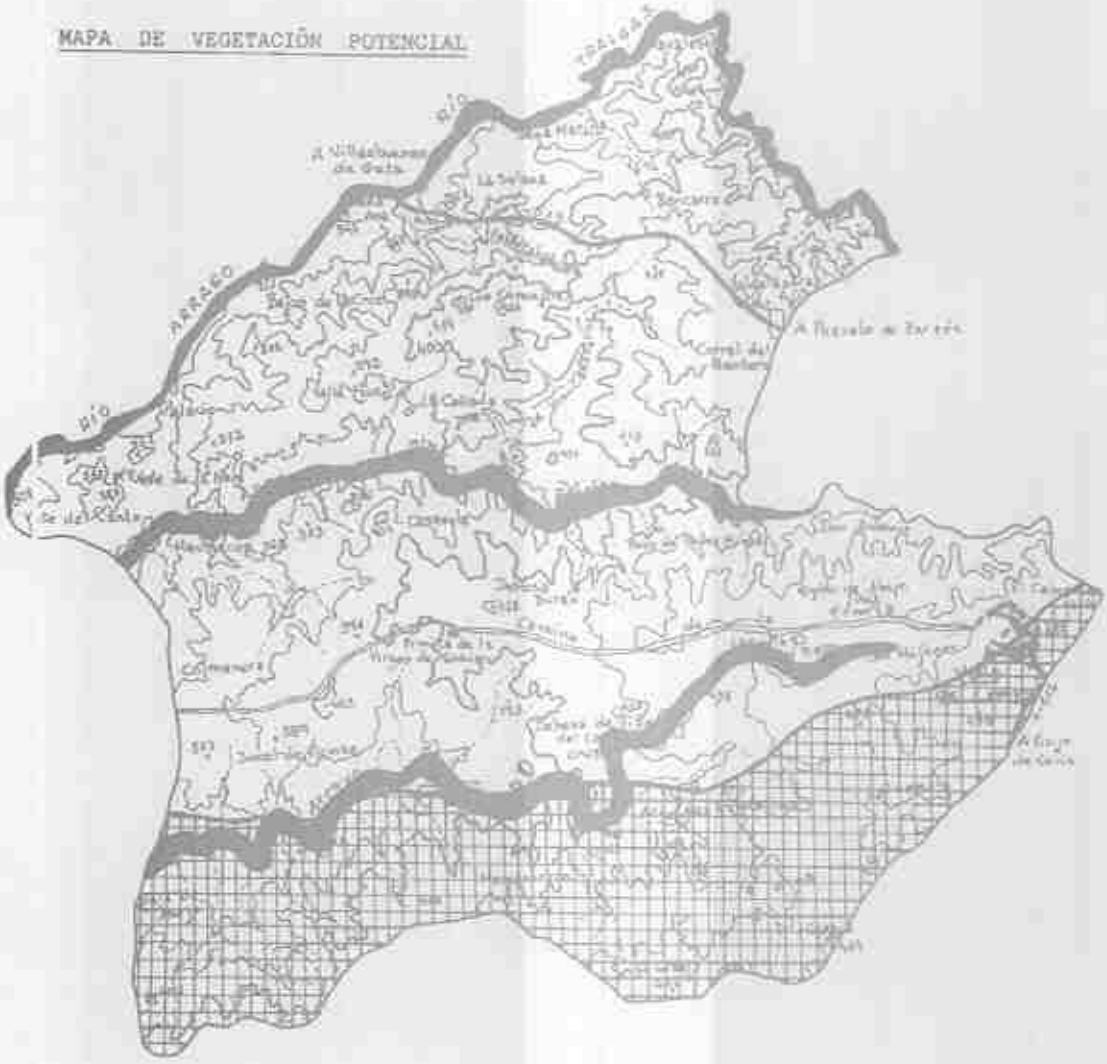
Constituyen las saucedas la vegetación más higrófila, es decir, la que más se acerca a los cursos de agua.

Son pobres en especies, llegando a ser monoespecíficas y tienen pocas asociaciones caracter sticas.

La comunidad clímax o etapa madura es un bosque de sauces (*Salicetum purpureo-salvifoliae*), donde el sauce salvifolio (*Salix salvifoliae*) y la bardaguera (*Salix atrocinerea*) son sus especies caracter sticas, entremezclándose con la aliseda.

Bosquetes de sauces bien desarrollados se encuentran en los ríos Arrago y Tralgas, mientras que en los a royos de Toconales y de Zarzoso solamente aparecen ejemplares más o menos dispersos.

MAPA DE VEGETACIÓN POTENCIAL



SERIES CLIMATÓFILAS

Encinar

Robledal

SERIES EDAFÓFILAS

Aliseda, saucedo y tamujar

5.- VEGETACIÓN ACTUAL

Las formaciones vegetales existentes en la actualidad en el término de Villa del Campo, responden a una acción antrópica continuada a lo largo del tiempo en la explotación de los recursos vegetales autóctonos; explotación que ha conducido a un cambio en la composición florística y espacial de las comunidades vegetales, configurando un paisaje con un alto grado de humanización.

Teniendo en cuenta que en la región mediterránea la climax vegetal se corresponde con un bosque esclerófilo (encinar o alcornocal), resulta casi obligado iniciar el análisis de la vegetación actual tomando como referencia la distribución de las áreas arboladas y desarboladas en el término. La memoria del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos, editado por el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (año 1.985), establece un reparto de 2.160 hectáreas para las áreas arboladas y 3.560 hectáreas para las desarboladas, que corresponden respecto a la superficie total del área de estudio al 37,8% y 62,2%, respectivamente.

El arbolado autóctono (encinar, encinar-alcornocal y robledal) comprende el 56,6% del arbolado y ocupa el 21,4% de la superficie del término, mientras que el arbolado alóctono (cultivos frutales, especialmente olivar, y repoblaciones de chopos y eucaliptos) abarcan el 43,4% de la masa arbolada y el 16,4% de la extensión del término. Las cifras expuestas anteriormente indican claramente el arrasamiento a que ha sido sometido el arbolado autóctono, fenómeno por otra parte muy general en los municipios extremeños.

Las áreas desarboladas se corresponden con distintas etapas seriales (matorrales y pastizales) de los bosques esclerófilos mediterráneos primigenios (encinares y robledales) y agrosistemas cerealistas establecidos sobre suelos generalmente de mayor vocación forestal que agrícola, exceptuando el 1,8% de superficie improductiva (carreteras, núcleo urbano, etc.).

Estudios de campo y fotografía aérea realizados con motivo del presente trabajo nos llevan a confirmar que la distribución espacial actual de las áreas arboladas y desarboladas no ha variado desde entonces de una manera sustancial, si bien, algunas formaciones vegetales han cambiado de aprovechamiento por abandono, encontrándose en una evolución progresiva. Es más, recientemente se están haciendo intentos de restablecimiento de revegetación de las especies dominantes esclerófilas (robles y alcornoques principalmente) con notable éxito (zona de La Granja).

A) Robledales

Aunque aparecen pequeños rodales en determinadas áreas umbrosas del norte del término, las áreas donde el robledal ha encontrado su medio más óptimo se encuentran situadas al sur del territorio, en correspondencia con suelos constituidos por tierras pardas profundas que almacenan la suficiente reserva hídrica como para que el melojar pueda instalarse en condiciones adecuadas.

La Memoria del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos cita como cartografiadas unas 22 hectáreas de robledal con labor, sin embargo, estudios de campo a lo largo del presente trabajo han permitido detectar la presencia del roble melojo (*Quercus pyrenaica*), con una densidad arbórea aun mayor en lugares como La Granja, Raiz de Abajo y Era de Miguel de Manna; parte de los enclaves donde aparece el roble melojo se corresponde con resaltes topográficos de diques de cuarzo o linderos de fincas. El resto del área potencial está ocupada por aprovechamientos agrícolas de tipo cerealista u olivar, y por las diversas etapas seriales del melojar. La crisis agrícola actual es la causante de la existencia de una tendencia general hacia el abandono de las labores cerealistas, con la consiguiente evolución progresiva hacia etapas preclimáticas de estas áreas.

La escasez de ejemplares arbóreos contrasta, en parte, con la mayor abundancia y desarrollo de las etapas seriales. El matorral noble o altifruticeta se encuentra muy disperso, hallándose reducido a notables enclaves del estrato arbustivo de la especie dominante (brezal), de gran capacidad de regeneración y recuperación en breve espacio de tiempo del estrato arbóreo. Otras especies de este matorral preclimácico también están presentes, aunque la presión antrópica las ha confinado a linderos y bordes de arroyos; cabe destacar entres estas *Crataegus monogyna, Pyrus bourgaeanae, Erica arborea*.

Adenocarpus complicatus y *Phyllirea angustifolia*, no habiéndose encontrado *Arbustus unedo* (madroño), elemento directriz de esta serie de melojar.

El matorral degradado se corresponde con matorrales de leguminosas, donde abunda el escobón (*Cytisus striatus*) como elemento típico del melojar, aunque estos matorrales heliófilos presentan diversos grados de asociación. Así, junto a matorrales prácticamente monoespecíficos de jaras (*Cistus ladanifer*), escobas (*Cytisus multiflorus*) o retamas de bolas (*Retama sphaerocarpa*), aparecen otros donde los elementos citados se mezclan en combinaciones originadas por las características edáficas o de exposición. El manejo de estas áreas debe ir encaminado a la recuperación de etapas más próximas a la clímax.

B) Encinares

La amplitud ecológica de la encina (*Q. rotundifolia*) le permite ocupar casi todos los biótopos que puedan encontrarse en el área de estudio, exceptuando los suelos encharcados o de escaso volumen útil.

El ombroclima óptimo de los encinares mesomediterráneos es, fundamentalmente, seco medio y seco inferior. No obstante, compiten las encinas en Villa del Campo con los alcornoques y robles en el ombroclima subhúmedo que caracteriza a este término, merced a las reservas hídricas que parte de los suelos del centro y sur del territorio almacenan gracias a su potencia edáfica.

Constituyen los encinares los bosques esclerófilos de mayor distribución en el término de Villa del Campo, presentando un areal que comprende todo el territorio situado al norte del arroyo de Tocinales, salvando como es natural las ecotonías que puedan presentar con el melojar del sur.

Se trata de un encinar con una sola facies, la típica, que se distribuye en la actualidad con densidad y desarrollo notablemente irregular.

Se halla instalado sobre dos tipos de suelos, los suelos rojos y pardo-amarillentos en el centro y tierras pardas meridionales al norte. Es precisamente la distinta composición edáfica la que determina un cortejo florístico diferente para los encinares sobre dichos suelos establecidos.

En correspondencia con los suelos rojos y pardo-amarillentos, más profundos y frescos, aparece un **encinar con alcornoques**, que ha logrado mantenerse en buen estado merced a la titularidad de algunas fincas en las que se encuentra (Dehesas de la Villa del Campo y de Modesto Durán, basta extensión de 342 hectáreas situada en el centro del municipio). El resto del área potencial de este encinar (*Quercus rotundifolia*) con alcornoques (*Quercus suber*) se encuentra profundamente transformado por acción antrópica en aprovechamiento agro-pastoril (matorral, pastizal y labor), en zonas próximas al núcleo urbano el aprovechamiento es de frutales, de manera especial el olivar (higueras y ciruelos en menor medida).

El matorral noble en este encinar con alcornoques está representado en gran parte por las etapas arbustivas de las especies dominantes (carrascas), en enclaves muy localizados y casi siempre relacionados con afloramientos del zócalo rocoso o escaso desarrollo de la potencia edáfica. Sí se presenta abundante el matorral degradado en sus vertientes heliófilas y pirofíticas. Los matorrales heliófilos de leguminosas son asimilables a la asociación *Cytiso scopari-Retametum sphaerocarpae*, presentándose retamares de *Retama sphaerocarpa*, escobonales de *Cytisus multiflorus* y jarales de *Cistus ladanifer*, bien monoespecíficos o mezclados, dependiendo del nivel degradativo de los suelos y de la exposición y manejo. La etapa más degradada de estos matorrales se corresponde con un ahulagar con jaral (*Genisto hirsutae-Cistetum ladanifer*).

El matorral enano, de más alto nivel degradativo leñoso, está representado por un tomillar de *Lavandula pedunculata*.

Las áreas ocupadas por estos encinares con alcornoques, por asentarse en los mejores suelos, han sido tradicionalmente sometidas a explotaciones intensas de sus recursos, habiendo sido aprovechadas para cultivos cerealistas, en la actualidad en clara tendencia al abandono, y de olivar.

Los encinares que se asientan en las zonas del norte del término municipal (La Solana, Navalasaro, Los Concejiles y Bajos de la Cruz) se asientan sobre tierras pardas meridionales, de suelos mucho más pobres, en gran parte decapitados. En relación con estas condiciones se ha instalado un encinar típico que a diferencia del anterior, presenta de manera exclusiva a la encina carrasca (*Quercus rotundifolia*) como única especie dominante. Se trata de un encinar joven, donde el manejo (incendios, talas...) ha promocionado una gran coetaneidad en el estrato arbóreo.

La etapa preclimácica está constituida por un matorral de desarrollo y densidad variable dependiendo de las zonas, de matas de encina ("mata parda"), que asegura a medio plazo una potencial recuperación de etapas más maduras si las actividades antrópicas no lo impiden. El representante típico y elemento directriz de la serie, el gatapero (*Pyrus bourgeanae*) aparece disperso y escaso.

En amplias zonas del citado encinar, bajo un dosel arbóreo notablemente aclarado, aparece el matorral degradado, en su mayor parte pirofítico, prácticamente monoespecífico de jara pringosa (*Cistus ladanifer*), índice del gran nivel degradativo a que han llegado los suelos. Los retamares de escobas negras (*Cytisus scoparius* y *Retama sphaerocarpa*) definidos por la asociación (*Cytiso scopari-Retametum sphaerocarpae*) han perdido su individualidad por el gran desarrollo alcanzado por los aulagares de *Genista hirsuta* y *Cistus ladanifer* (*Genisto hirsutae-Cistetum ladaniferi*), donde la primera especie es casi testimonial y se halla relegada a bordes de caminos y carreteras.

Aunque las transformaciones que ha sufrido este encinar notable han sido profundas, las características edáficas y topográficas han condicionado el uso de su área potencial, dificultando la implantación de cultivos cerealistas y cediendo terreno a las repoblaciones forestales madereras (eucaliptos).

C) Matorrales

Alcanzan los matorrales una importancia notable en el área de estudio. De una parte, constituyen elementos paisajísticos de primer orden por su extensión al abarcar el 16,1 % de la superficie del término en Villa del Campo. Su ubicua distribución les confiere una destacada diversidad paisajística, al contemplar desde centros relevantes emisores de vistas, hasta impenetrables manchas de gran valor ecológico, principalmente en los encinares del norte.

Por otro lado, el interés ecológico y económico tiene también relevancia, destacando la capacidad protectora del suelo frente a la erosión, la palatabilidad del ganado, la reserva genética y el constituir áreas idóneas para la crianza y protección de la fauna silvestre, tanto protegida como cinegética.

D) Comunidades herbáceas

La vegetación herbácea constituye la etapa base (final en la degradación, inicial en la recuperación) de cualquier serie de vegetación. El estudio de las comunidades se ha realizado también siguiendo las pautas del método fitosociológico, realizando inventarios en diversos puntos y tratando de adscribirlos a asociaciones descritas por otros autores, pretendiendo así dar una visión global de la flora herbácea local. La época en que se ha realizado el presente trabajo, agostadas la mayor parte de las especies del estrato herbáceo, ha dificultado la determinación de las diversas comunidades, al presentar éstas en su mayoría una fenología primaveral o estival.

En la década de los ochenta los pastizales naturales ocupaban aproximadamente el 17% de la extensión del término, bien puros o asociados a matorrales o bajo el vuelo de encinas, alcornoques y robles. Desde entonces, y merced a los bajos rendimientos agrícolas de los cultivos cerealistas, el panorama ha ido cambiando y una parte de aquellos campos cerealistas, instalados en suelos de vocación forestal y no agrícola, fueron abandonados, habiendo sido sustituidos de una manera progresiva por comunidades herbáceas autóctonas. Ello se ha traducido en un cambio de uso del suelo, al haber pasado gran parte de tierras de uso agrícola a ganadero y cinegético, con la importancia ecológica y económica que ello conlleva.

a) Rupícolas y saxícolas

Términos que agrupan comunidades que colonizan fisuras, peñascos y grietas. Son comunidades unistratas, integradas en general por caméfitos y hemicriptófitos.

En roquedos y cerros silíceos la comunidad *Asplenio petrarchae-Cheilanthetum acrosticae* donde, además de las especies características, se encuentran *Umbilicus pendulinus* y *Ceterach officinarum*.

En gleras, cascajares y pedrizas se halla el Pinareto salgüeño, *Rumex induratus*, *Hyparrenia hirta* y *Origanum virens*, representantes de la asociación *Pinareto salgüeño-Rumicetum indurati*.

En los muros de separación de fincas, bardales de piedras, etc. se desarrollan herbáceas rupícolas de fenología fundamentalmente primaveral, tales como *Cymbalaria muralis*, *Parietaria judaica* y *Sedum album*.

b) Malas hierbas de cultivos

Los campos de cultivos constituyen hábitats idóneos para el desarrollo de determinadas comunidades de pterófitos de vida corta y moderadamente exigentes en nutrientes nitrogenados incorporados en las fertilizaciones. Cobran importancia en cultivos, barbechos de cereales, eriales, eras, majadas y dehesas sometidas a actividades agropecuarias.

En cultivos no cerealistas (viñedos e olivares) aparecen en primavera y verano *Rumex bucephalophorus*, varias especies del género *Chenopodium*, *Portulaca oleracea* y *Datura stramonium*.

En cultivos cerealistas sobre suelos ácidos con fenología primaveral-estival aparecen *Cerastium glomeratum*, *Amaranthus albus* y *Helianthemum guttatum*.

c) Nitrófilas

Ligadas a una fuerte influencia antropozoógena que provoca un enriquecimiento del suelo en sustancias nitrogenadas. Cualquier alteración antropozoógena del suelo (laboreo, roturación, quema, etc.) permite su instalación.

Los herbazales de lugares frecuentados se caracterizan sobre todo por su alta diversidad florística y exuberante biomasa durante la estación primaveral.

De marcado carácter helófito, nitrófilo, antropófilo y ruderal son las comunidades *Sisymbrio irionis-Malvetum parviflorae* y *Hyoscyamo albi-Malvetum parviflorae*. La primera se comporta como indiferente edáfica y está caracterizada por *Sisymbrium irio*, *Malva parviflora*, *Marrubium vulgare* y *Silybum marianum*. La segunda, también indiferente edáfica, es extremadamente termófila y, sus especies características son *Hyoscyamus albus*, *Malva parviflora*, *Chenopodium album* y *Parietaria diffusa*.

Si los aportes de materia orgánica se intensifican, irrumpen elementos más nitrófilos como *Aegilops geniculata*, *A. neglecta*, *Lamarckia aurea* y *Taeniatherum caput-medusae*, y si la nitrificación es extrema se desarrollan especies estrictamente nitrófilas, en gran parte poco palatables, como *Hordeum murinum*, *Anacyclus clavatus* y *Carduus bourgeanus*.

Propias de linderos de bosque, cuevas y pie de muros, y muy exigentes a la nitrofilia son *Galio aparinellae-Antriscus caucalidis* y *Torilio nodosae-Parietarietum judaicae*, con sus acompañantes respectivas *Brachypodium dystachion*, *Bryza maxima*, etc.

Igual vegetación se desarrolla en las inmediaciones de las rocas donde se deposita materia orgánica, y que durante la primavera dan cobijo al único helecho anual de nuestra flora, *Anagramma leptophylla*, y otros elementos nitrófilos como *Cardamine hirsuta*.

En muchos pastizales muy pastoreados no sólo abundan las gramíneas con predominio de elementos graminoides, sino que los biotopos más característicos pertenecen a comunidades espinescentes, que caracterizan fisionómicamente los cardizales, donde *Carlina hispanica*, *Carlina racemosa*, *Cynara humilis*, *Carthamus lanatus* y *Eryngium campestre* son las especies más típicas de la asociación *Carlynco corymbosae-Cynaretum humilis*.

d) Pastizales

Bajo la denominación de pastizales se incluyen numerosas comunidades vegetales que se distinguen por su ubicación en diferentes suelos, porte, fenología y composición florística. Se localizan fundamentalmente en bosques esclerófilos y áreas deforestadas como etapas pioneras de serie o comunidades estables y permanentes.

Son comunidades terofíticas, egotantes, subnitrófilas con numerosas especies en su mayoría de dispersión zoócora y antropócora. Germinan con las lluvias otoñales y completan su ciclo biológico a principio del verano. Son biocenosis ricas en gramíneas que buscan montes ruderales y viarios donde la concentración de nitratos no es elevada. Frecuentes en barbechos, campos de cultivo abandonados, bordes de caminos y carreteras
y terrenos incultos removidos.

Comunidades terofíticas subnitrófilas de fenología primaveral y elevado grado de cobertura ("mares de hierba"), tales como la asociación *Galactito tomentosae-Lolietum rigidi* en barbechos, olivares, cercas y poslos muy pastoreados. En primavera cortes y siegas similares a la *Agrostion castellanae* como prados de siega.

Comunidades vivaces, amacolladas, caracterizadas por la abundancia de papilonáceas de los géneros *Astragalus, Medicago* y *Onobrychis*. Se encuentran muy fragmentadas y casi extinguidas al haber sido roturados los suelos con fines agrícolas, pudiendo localizarse en algunas zonas abruptas. Las asociaciones representativas son las *Bromo-Astragalo sesamei* y *Poo bulbosae-Trifolietum subterranei*, donde aparecen las especies *Poa bulbosa, Astragalus sesameus, Trifolium subterraneum, Paronychia capitata* y *Plantago albicans*.

Comunidades vivaces ricas en gramíneas y pobres en leguminosas, conocidas vulgarmente como "espartales", "albardiales", "lastonales" y "cerrillos". El grado de cobertura es variable y los suelos donde se instalan tienen características físicas muy variadas, desde los secos y pedregosos (*Dauco criniti-Hyparrhenietum hirtae*) hasta los dotados de una cierta higromorfia (*Festuco amplae-Agrostetum castellanae*).

E) Alisedas

Tienen las alisedas un desarrollo y distribución discontinuos a lo largo de los cauces, principalmente debido a las siguientes causas:

a) Presión antrópica a que se los ha sometido de manera tradicional. Los primeros bosques alterados por el hombre fueron los ribereños con la facilidad de aprovechar sus ricos suelos como campos de cultivos.

b) Escaso desarrollo de la potencia edáfica de las márgenes, en gran parte de los cauces las márgenes son descarnadas, y la casi ausencia de llanuras de inundación de extensión suficiente por notable encajamiento de los cursos de agua.

c) Higromorfia estival que permite el mantenimiento de una humedad edáfica adecuada a la implantación de la aliseda, ya que la freatofilia es menos exigente, higromorfia ausente en muchos de los subsidiarios de los cursos principales.

d) Desaparición en las áreas de almacenadura por elevación del nivel de base provocado por la construcción del pantano de Bemposta.

Se encuentra la aliseda, más bien restos suyos, en estado fragmentario en el río Arrago. Los ejemplares llegan a alcanzar normalmente alturas de 12 m. y forman bosquetes más o menos densos y umbrosos donde alternan con sauces, fresnos de hoja estrecha y algunos ejemplares de chopos del Canadá, vestigios de repoblaciones madereras talladas hace poco tiempo.

En algunos sitios puntuales se han desarrollado pequeñas llanuras de inundación aprovechadas para cultivos de olivar.

Cuando el estrato arbóreo falta y existe suficiente potencia edáfica se implantan comunidades herbáceas y megafórbicas, entre las que destacan los juncales de junco churrero (*Scirpus holoschoenus*) y comunidades nitrófilas donde el patrono es frecuente o dominante.

Como orla espinosa de todos los tipos de vegetación riparia se presenta un espinal, a veces muy denso, de zarzamoras (*Rubus ulmifolius*) y escaramujos (*Rosa sp.*).

F) Saucedas

Tienen las saucedas una distribución bastante pareja con las alisedas, con las que comparten nicho ecológico en algunos tramos de los grandes cursos de agua. En estas arboledas, se desarrollan en claros de los márgenes donde la ausencia de un dosel arbóreo más elevado les confiere una mayor iluminación, factor fundamental para su óptimo desarrollo.

No obstante, también se presentan frondosas bosquetes de salces salvifolios en cursos de menor categoría, como son el río Traigas y los arroyos de Tocinales y de Talavan, en estos últimos en vías de recuperación si las acciones antrópicas se lo permiten.

Por ser en estos lugares la única vegetación de porte significativo, ya que en la mayoría de los lugares las zonas colindantes se encuentran totalmente deforestadas, constituyen núcleos de gran importancia ecológica al servir de áreas de nidificación de una significativa avifauna.

G) Tamujares

La presencia de tamujares es una constante en los arroyos del término de Villa del Campo, de manera especial en la mitad sur del territorio. Dicha presencia se encuentra íntimamente relacionada con el gran estiaje que soportan los citados cursos de agua, estiaje que potencia el desarrollo de esta peculiar vegetación riparia, donde la tamuja (*Securinega tinctoria*) le da carácter por su tamaño y raigambre popular en gran parte de la Región Extremeña (son muy pocos los aperos de labranza utilizados tradicionalmente por su firmeza para la confección de carros y corrales en muchas localidades extremeñas).

H) Repoblaciones

Merecen las repoblaciones forestales establecidas en el término de Villa del Campo un análisis aparte bajo tres aspectos: económico, paisajístico y ecológico. Las repoblaciones forestales cartografiadas en el Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del M.A.P.A. (1985) se reducen a 37 hectáreas de chopos (*Populus x canadensis*) y 226 hectáreas de eucaliptos (*E. globulus* y *E. rostrata*), que representaban entre ambos el 4,5% de la superficie del término municipal.

Los estudios de campo y fotografía aérea realizados con motivo del presente trabajo han puesto de manifiesto la desaparición de las plantaciones de chopos que se ubicaban en las llanuras de inundación del río Arrago; en la actualidad, solamente permanecen algunos ejemplares aislados al borde del cauce y mezclados con la vegetación autóctona de ribera que forman los alisos y sauces. Efectuada la tala, el espacio que ocupaba se utiliza en la actualidad como pastizal de uso ganadero. Por otra parte, las plantaciones de eucaliptos, realizadas hace 15 ó 20 años en marcos de plantación de 3 m., presentan un aspecto vegetativo moderado. Se trata de especies frondosas de crecimiento rápido, que se adueñan pronto del terreno y que necesitan pocos cuidados y tratamientos. Los bajos rendimientos económicos que suelen tener este tipo de repoblaciones y la influencia negativa que tienen al excluir y eliminar la mayor parte de la flora, fundamentalmente la herbácea, del territorio sobre el que se ubican, hace que el valor más destacable en la actualidad sea el paisajístico.

I) Catálogo florístico de las especies vegetales ibéricas

Nombre científico	Nombre vulgar	Estrato
Quercus rotundifolia	Encina	Arbóreo
Quercus suber	Alcornoque	"
Alnus glutinosa	Aliso	"
Fraxinus angustifolia	Fresno de hoja estrecha	"
Eucaliptus globulus	Eucalipto	"
Eucaliptus rostrata	Eucalipto	"
Populus canadensis	Chopo del Canadá	"
Salix salvifolias	Hartaguera	Arbustivo
Pistacia terebinthus	Cornicabra	"
Phillyrea angustifolia	Olivilla	"
Adenocarpus telonensis	Escobaja	"
Retama sphaerocarpa	Retama de bolas	"
Pyrus bourgaeana	Peral silvestre	"
Crataegus monogyna	Espino	"
Rubus ulmifolium	Zarzamora	"
Rosa corymbifera	Rosal	"
Daphne gnidium	Torvisco	"
Securinega tinctoria	Tamuja	"
Genista hirsuta	Aulaga	"
Cistus ladanifer	Jara pringosa	"
Cistus salviaefolius	Jara jaguarzo	"
Lavandula pedunculata	Cantueso	"
Lavandula stoechas	Cantueso	"
Erica australis	Brezo español	"
Cytisus scoparius	Escoba negra	"
Cytisus striatus	escobón	"
Cytisus multiflorus	Escobón blanco	"
Halimium ocymoides	Jarilla	"
Rosmarinus officinallis	Romero	"
Asparagus acutifolius	Espárrequera	"



Matorral de Cytisus multiflorus, muy frecuentes en el término



Encinar norteño con denso matorral de Cistus ladanifer

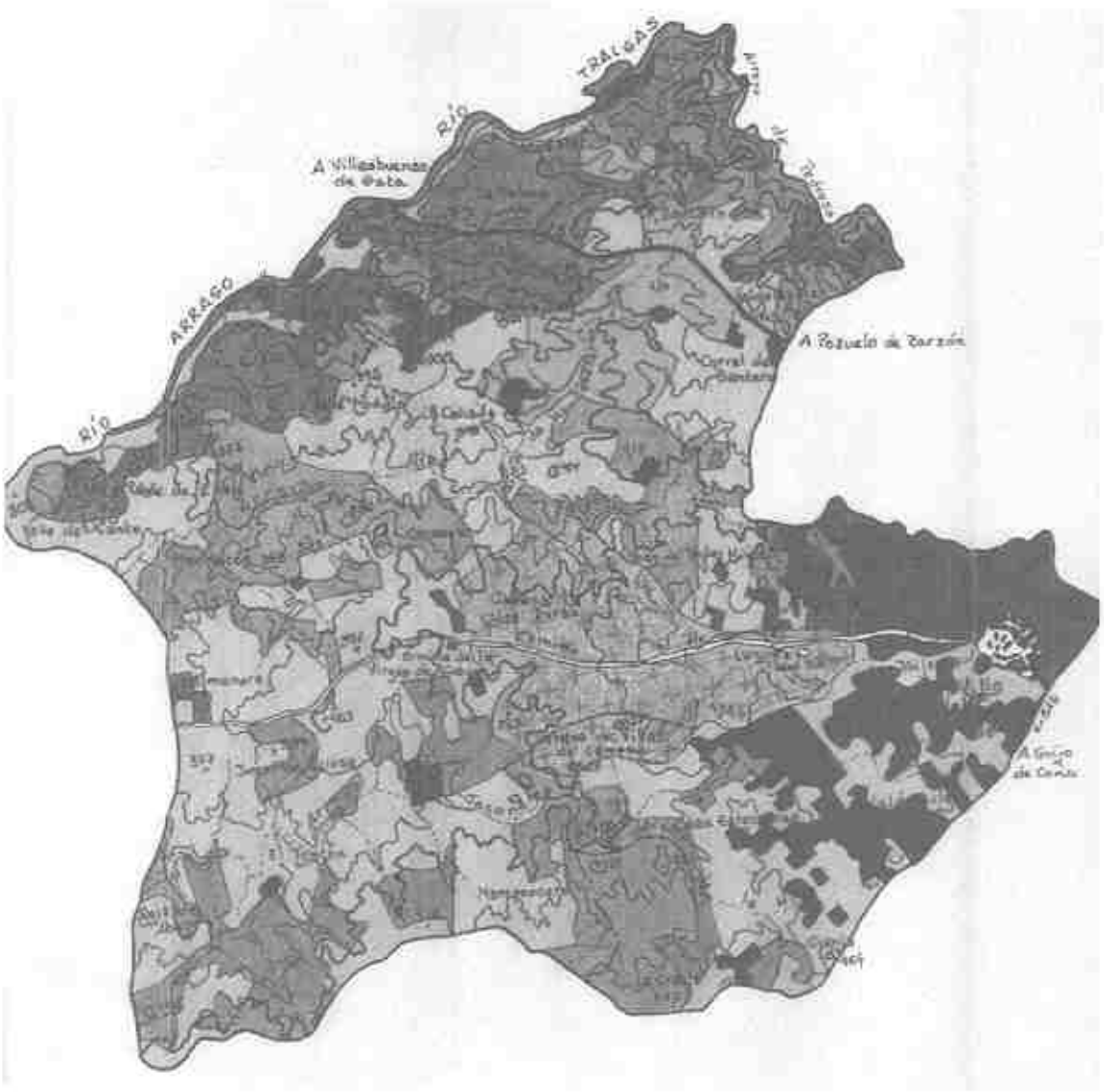


Vegetación de Ribera del Río Arrogo. Restos de aliseda alternado con sauceda y chopera, esta última, vestigio de repoblaciín recientemente talada.



Encinar-Alcornocal: Bosquete de alcornoques en la Dehesa Boyal

MAPA DE LA VEGETACIÓN ACTUAL (USOS DEL SUELO)



IX.- FAUNA

FAUNA

1.- INTRODUCCION

La fauna constituye un recurso natural de primera magnitud desde el punto de vista ecológico, económico y recreativo. La valoración de la importancia faunística de un territorio de cara a su ordenación exige, por un lado, catalogar las especies presentes determinando su importancia cuantitativa y dinámica anual, y, por otro, establecer el modo en que el uso del territorio por el hombre afecta a su conservación. Ambos aspectos deben considerarse en relación con la escala local, a la que tienen lugar los procesos ecológicos implicados, y a una escala más amplia, para calibrar las decisiones en relación con la situación de cada especie en su área de distribución.

En el presente informe se utiliza un grupo faunístico, el de los vertebrados (especialmente las aves), que puede servir de indicador de las condiciones de conservación debido a su fácil detección y sensibilidad a las alteraciones del medio. En primer lugar se ofrece un inventario de las especies amenazadas según el Libro Rojo de los Vertebrados elaborado por Blanco y González para el ICONA en 1992, comentándose sus rasgos biológicos básicos, situación en el territorio estudiado y recomendaciones para el mantenimiento o mejora de sus poblaciones. En segundo lugar, y con base en la categorización de las grandes unidades de vegetación ya expuesta, se exponen los principales valores faunísticos de cada una y se sugieren, finalmente, las recomendaciones correspondientes para el mantenimiento o restauración de su diversidad animal.

2.- FAUNA AMENAZADA DEL TÉRMINO DE VILLA DEL CAMPO

El término municipal de Villa del Campo presenta una escasa extensión en relación con los requerimientos espaciales de la mayoría de las grandes especies de vertebrados amenazados. Además, sus rasgos geográficos (relieve, hidrografía, etc.) determinan una cierta escasez de enclaves de difícil acceso apropiados para el asentamiento de las especies con requerimientos ambientales más estrictos. Por esta razón, son pocas las especies en declive que se reproducen de forma estable en el área. No obstante, un buen número de especies de aves y algunos mamíferos amenazados utilizan este espacio para alimentarse en diferentes fases del ciclo anual. A continuación se indica cuáles son estas especies y su estado de conservación. La información presentada representa una síntesis de los datos obtenidos sobre el terreno por los autores de este informe y los disponibles en la bibliografía sobre especies amenazadas.

En términos generales hay que decir que el término de Villa del Campo no se encuentra afectado por ninguna figura legal de protección a nivel regional, estatal o comunitario. No obstante, el área se sitúa en las proximidades de una de las áreas importantes para las Aves declaradas por el Consejo Internacional para la Conservación de las Aves (ICBP), la número 099 del inventario español elaborado por la Sociedad Española de Ornitología (de Juana, 1990). Si bien estas áreas carecen de una figura de protección legal, es recomendable que la administración mantenga una actitud tendente a aumentar los conocimientos sobre la fauna y vigilar el cumplimiento de la normativa propia del régimen de protección de las especies presentes.

A continuación se expone la lista comentada, individualmente para las especies más amenazadas, y colectivamente para los grupos con comportamiento y necesidades de hábitat similares y estado más favorable.

*** Rapaces carroñeras**

En este grupo se incluyen tres especies de buitres: buitre negro (*Aegypius monachus*), buitre leonado (*Gyps fulvus*) y alimoche (*Neophron percnopterus*). La primera requiere zonas de bosque

mediterráneo denso y las otras dos grandes cortados rocosos para la reproducción, condiciones que no se dan en el término. No obstante, la vocación ganadera del área implica un abastecimiento suficiente para que las reses muertas puedan ser aprovechadas ocasionalmente por estas aves necrófagas. El abandono de cadáveres en lugares visibles y con buenas condiciones para el aterrizaje y despegue de estas grandes aves favorece sus poblaciones, que, probablemente prospectan el término desde la vecina Sierra de Gata donde nidifican.

*** Rapaces forestales**

Incluye a tres especies de águilas de tamaño medio: águila calzada (*Hieraetus pennatus*), águila culebrera (*Circaetus gallicus*) y ratonero común (*Buteo buteo*). Las tres especies pueden observarse como nidificantes en las áreas de encinar y robledal, más o menos desprovistos de matorral, que existen en varias zonas del término. Las dos águilas son migradoras y por tanto de presencia estival (marzo-agosto), mientras que a las poblaciones sedentarias del Ratonero se suman seguramente contingentes invernantes desde latitudes más norteñas. Las tres especies crían en árboles de gran porte en general, alimentándose de vertebrados medianos, reptiles en el caso de la culebrera y aves y mamíferos en las otras dos. La conservación de bosques adehesados, con pastizales abiertos donde habitan especies de caza y otras de tamaño menor como córvidos, roedores, etc., favorece la nidificación de estas tres especies, siendo además necesaria la concienciación de la población respecto al importante papel ecológico que desempeñan y que justifica su protección legal y conservación.

*** Pequeñas rapaces de medios abiertos**

Se trata de un grupo heterogéneo que incluye a las dos especies de milanos (real *Milvus milvus* y negro *M. migrans*), los cernícalos vulgar (*Falco tinnunculus*) y primilla (*F. naumanni*), el elanio azul (*Elanus caeruleus*) y el aguilucho cenizo (*Circus pygargus*). La presencia de estas especies está documentada en otros estudios en el entorno del Embalse de Borbollón, incluyendo parte del término de Villa del Campo. Las dos especies de milanos se presentan con abundancia, el negro sólo en primavera-verano y el real todo el año; ambos son fundamentalmente carroñeros aunque también cazan pequeñas aves y mamíferos. Los cernícalos son especies de pequeño tamaño que viven a base de roedores e insectos; el vulgar es más abundante y cría tanto en edificios como en árboles y rocas, mientras que la presencia del primilla es improbable y requiere grandes extensiones abiertas donde cazar y oquedades de edificios antiguos para criar. El elanio azul es una pequeña rapaz de presencia irregular en la zona, prefiriendo áreas de cultivo más intensivo (regadíos) o dehesas cerealistas. Por último, el aguilucho cenizo nidifica escaso en las parcelas cultivadas de cereal, que en el término de Villa del Campo son demasiado pequeña para albergar a una población estable de esta especie semicolonial. No obstante, en caso de detectarse nidos de esta especie debe procederse a su marcaje y protección durante la cosecha, pues, de lo contrario, pasarán desapercibidos a los maquinistas y morirán los pollos.

*** Grulla común (*Grus grus*)**

Según estudios efectuados en los años 90 por la Universidad de Extremadura (Sánchez-Guzmán y cols., 1993) en el entorno del Borbollón, invernan algo más de un millar de individuos de esta especie protegida. Su alimentación consiste en granos de cereal, bulbos, bellotas e invertebrados. En ocasiones se han documentado pérdidas económicas en las siembras y montaneras, si bien en el término de Villa del Campo es improbable que se dé este impacto si atendemos al número de individuos y la distribución espacial de la población. No obstante, existe la posibilidad de que ocurra con baja frecuencia y magnitud (como se ha observado en el término de Santibañez), en cuyo caso es recomendable informar a los agentes locales de la Dirección General de Medio Ambiente. Las grullas se congregan para el reposo nocturno en las colas de embalses tranquilos, por lo que la del Arrago es un punto de potencial interés en función de las fluctuaciones del nivel del agua en el embalse. En caso de utilización como dormidero por las grullas se recomienda interrumpir el paso de personas y vehículos al atardecer y al amanecer.

*** Cigüeña negra (*Ciconia nigra*)**

Aunque esta especie no nidifica en el término municipal sí que se ha detectado alimentándose en las orillas de ríos y embalses, especialmente en la cola del Arrago. Se trata de una especie muy amenazada que permanece en nuestro territorio en primavera-verano. Se alimenta de insectos, peces, anfibios y reptiles que consigue en aguas someras y riberas, nidificando en grandes árboles o cortados rocosos de lugares

muy solitarios. El mantenimiento de cauces limpios y tranquilos es esencial para poder contar con la presencia de esta especie en el área, lo que obliga también a controlar la extracción de áridos.

*** Aves esteparias**

Dentro de este grupo, que incluiría a especies como el sisón, la ganga, la ortega y el alcaraván de escasa o nula presencia en el término, destacaremos la pequeña población de avutardas (menos de 50) que reside en el entorno sur del Embalse de Borbollón. En Villa del Campo pueden observarse esporádicamente pequeños grupos, cuyo asentamiento como reproductores es difícil debido a la parcelación de las áreas abiertas y a la proliferación de matorrales de jara y retama. En caso de detectarse una presencia regular, la no proliferación de caminos y alambradas y de edificaciones, así como la tranquilidad de los puntos de presencia estable resultan esenciales para su asentamiento.

*** Aves acuáticas**

Esta categoría incluye un amplio elenco de especies ligadas tanto a aguas profundas como someras o a las orillas fangosas de las masas de agua, ya sean naturales o embalsadas. Todas ellas dependen de aguas libres de contaminantes y de cierta tranquilidad para nidificar, por lo que la masificación de las visitas de turistas o pescadores pueden afectarlas negativamente. El grupo numéricamente más importante es el de las anátidas (patos), representado por los ánades real y friso, los porrones comunes y moñudos y las cercetas sobre todo. Estas especies dependen de aguas más o menos profundas y no requieren vegetación de orilla. Al grupo de aves limícolas pertenecen el chorlitejo chico, los andarríos chico y grande, las agujas colinegra y colipinta y la avefría, todas ellas especies de fácil observación en una u otra época. Por último, las ciconiformes incluyen especies grandes de garzas (real y bueyera) y cigüeñas. Todas estas especies son de fácil identificación y habitan lugares accesibles, por lo que son adecuadas para fomentar su observación en itinerarios didácticos para los habitantes del pueblo o sus visitantes.

*** Mamíferos carnívoros**

Además de las especies de mamíferos de interés cinegético presentes en la zona como el jabalí, la liebre o el conejo, cuyas poblaciones deben fomentarse por razones ambientales y económicas, existe un grupo de especies de más difícil detección. Los carnívoros más comunes y de presencia segura en el término son zorro, gineta, garduña, comadreja y nutria. Esta última especie está en expansión según los últimos estudios (Delibes, 1990), posiblemente a raíz de la proliferación del cangrejo americano del que se alimenta. El control de esta especie de crustáceo es imprescindible para favorecer a la especie autóctona, muy escasa, y a otras de interés acuícola como las tencas y otros peces.

3.- FAUNA DE LAS DIFERENTES UNIDADES PAISAJÍSTICAS: VALORACIÓN Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

En este apartado se exponen las peculiaridades de las comunidades animales de cada tipo de hábitat, mencionándose su estado de conservación y posibilidades de gestión.

A) Bosques y dehesas de quercíneas

Este tipo de hábitat comprende tanto encinares como robledales con diferente grado de explotación, lo que se refleja en una densidad uniforme (dehesa de encinas) o agregada (linderos de roble) del arbolado, y una cobertura de matorral variable y creciente con el grado de abandono. Se trata de una unidad paisajística bien extendida en el término y con posibilidades de gestión pública debido a la titularidad de la mayor parte del terreno.

Los bosques y dehesas albergan las comunidades animales más ricas del territorio estudiado, aspecto al que contribuye el mosaicismo originado por las diferentes prácticas de explotación. Así, la heterogeneidad en la densidad y tamaño de los árboles les hace apropiados, según sea el caso, para su ocupación por rapaces de cría arbórea (grandes árboles) o por especies de aves menores (páridos, columbiformes, etc.) que se alimentan de insectos en sus copas (zonas de arbolado denso). Por otro lado, la presencia de manchas de matorral y linderos en alternancia con pastizales hace de este hábitat un lugar adecuado tanto para aves omnívoras del suelo (alaúdidos) como para las insectívoras del matorral

(currucas). En cuanto a los mamíferos, además de roedores e insectívoros, encontramos algunos carnívoros de hábitos nocturnos como zorro, gineta y garduña.

El mantenimiento de esta diversidad de animales es posible siempre que se preserve la mencionada pluralidad de recursos y microhábitats, para lo cual se ofrecen una serie de recomendaciones en el apartado 4.1.

B) Medios abiertos: matorrales, pastizales y cultivos desarbolados

A pesar de su gran extensión, especialmente al norte del término municipal, este tipo de hábitat presenta una vegetación empobrecida y una considerable homogeneidad estructural. Si, además, tenemos en cuenta que, debido al régimen de tenencia de la tierra, este paisaje se halla muy parcelado, nos explicaremos su pobreza faunística en relación con sus homólogos arbolados. El hecho de que se sitúen sobre relieves ondulados no favorece el cultivo de grandes extensiones (que favorecería a ciertas especies con áreas de campeo grande y largas distancias de huida, como aguiluchos o avutardas). La invasión de cultivos abandonados por matorral de especies pioneras favorece la retención del suelo en áreas de acusada pendiente pero limita la capacidad de acogida para elementos faunísticos "esteparios". En consecuencia, tanto el abandono de cultivos como su excesiva parcelación impiden la diversificación de estas áreas, que quedan ocupadas por especies oportunistas de pequeñas aves.

C) Olivares y huertos

A pesar de su carácter de medio fuertemente antropizado, los olivares y huertos con frutales y hortalizas constituyen una fuente diversificadora de la fauna en el entorno del pueblo. Tanto la producción frutal de las especies cultivadas como la de las plantas que crecen en las paredes suponen un importante recurso en la época más desfavorable (otoño-invierno). Estos recursos son aprovechados fundamentalmente por especies de aves invernantes o en paso y mamíferos comunes como zorros o garduñas. Las densidades de pequeñas aves en los olivares son muy elevadas cuando su cultivo se ejerce de forma extensiva tradicional, limitando el aporte de agroquímicos y manteniendo cierta presencia de herbáceas, productoras de semillas, y leñosas, generadoras de frutos, en los linderos.

D) Cauces fluviales, embalses y vegetación ribereña

Como ya se ha dicho al mencionar la situación de las especies ligadas al medio acuático, limpieza y tranquilidad de las aguas son los requisitos necesarios para una comunidad animal, cuya diversidad puede incrementarse además en zonas de arbolado denso de sauces, chopos, alisos y otros árboles de ribera. Estas plantas favorecen también la nidificación de grandes aves, como milanos o cigüeñas, como ocurre en la cola del Arrago. Las aguas embalsadas suelen fluctuar de nivel e impedir el asentamiento de vegetación ribereña, lo que favorece a las especies pescadoras como nutrias, garzas o cigüeñas, o a las que se alimentan en playas fangosas. Por su parte, las lagunas y charcas para abrevadero o abastecimiento a pequeña escala diversifican la fauna cuando disponen de vegetación perilagunar apropiada para la cría de pequeñas aves, patos y rállidas (fochas y pollas de agua). En cuanto a los ríos, el escaso caudal que presentan y la falta de vegetación ribereña limita sus posibilidades de albergar a ciertas especies más esquivas, especialmente de mamíferos como la nutria o el turón.

En el apartado 4.1. se ofrecen algunas recomendaciones dirigidas a la mejora de este hábitat para la fauna.

E) Medios urbano y periurbano

A pesar de su carácter artificial, el núcleo habitado de Villa del Campo ofrece posibilidades, tanto para la fauna que reside dentro de sus límites o en los huertos y pastizales periurbanos, como para la que utiliza este medio para actividades de reproducción y se alimenta fueran de él.

Las edificaciones antiguas y de difícil acceso para las personas son apropiadas para la nidificación de dos especies protegidas: la cigüeña común y el cernícalo primilla. El cernícalo está en franca regresión y se han propuesto diversas medidas favorecedoras de sus poblaciones, como la instalación de nidales artificiales inaccesibles a palomas, grajillas u otras especies competidoras y la disminución de los tratamientos insecticidas. El resto de las especies urbanas son abundantes y no presentan problemas de

conservación; es el caso de gorriones, estorninos, golondrinas y aviones comunes, cuyas poblaciones suelen ser combatidas por causar molestias en los tejados y paredes de las viviendas al instalar sus nidos. Sin embargo, el posible efecto perjudicial que puedan ocasionar debe sopesarse con el disfrute estético y el papel en el control de insectos que suelen ejercer estas aves, por lo que se impone una tarea educativa entre la población para que respete a estas especies, símbolos de la salud ambiental del entorno urbano.

En las parcelas de pasto, huerta u olivar que ocupan la periferia del pueblo, además de lo dicho en el apartado 3.3., hay que considerar el impacto que eventuales edificaciones dentro del área urbanizable pueden tener para su conservación. En general, se trata de un sector en el que no habitan especies en estado delicado, pero en el que el desorden urbanístico podría disminuir el atractivo estético de un entorno hasta ahora bastante cuidado. Por último, los elementos de carácter rústico como paredes de piedra, cobertizos, etc. deberían mantenerse en pie sin necesidad de recurrir a materiales alóctonos que deteriorarían el valor estético del casco.

4.- RECOMENDACIONES

Se expone a continuación una síntesis de las recomendaciones encaminadas al mantenimiento o restauración de los valores faunísticos del término, indicando qué tipo de hábitat se verá favorecido.

A) Medidas para el mantenimiento de la diversidad faunística

Medida de conservación	Hábitat favorecido				
	1	2	3	4	5
Mantener superficie de laboreo extensivo con eliminación de matorral		+			
Mantener cargas ganaderas bajas de ovino	+				
Reforestación con arbolado autóctono	+			+	
Mantener linderos sin cultivar y con vegetación formando setos	+		+		
Limitar el uso de fertilizantes y productos fitosanitarios			+	+	
Mantener cierta cobertura de matorral en laderas que dirigen cauces		+		+	
Controlar los vertidos sólidos				+	+
Reducir molestias en áreas de reproducción o descanso de la fauna				+	
Restaurar lugares de nidificación o refugio de la fauna					+
Control de repoblaciones de especies de caza o pesca	+			+	
Limitar extracción de áridos en zonas de concentración de la fauna				+	
Diseño de itinerarios didácticos para su uso por los vecinos	+	+		+	

1: Bosques y dehesas; 2: Medios abiertos; 3: Olivares y huertos; 4: Ríos y riberas; 5: Medio urbano

B) Medidas para la difusión y uso recreativo de los recursos faunísticos

Este apartado se refiere a la creación de un itinerario didáctico que permita el conocimiento y disfrute por los habitantes de los valores de los parajes más singulares del término. Para ello se sugiere la señalización del recorrido desde el pueblo hasta la Ermita de Santa María (Virgen de Gracia), que discurre entre interesantes parajes de dehesa, cuyo conocimiento e interpretación se vería facilitado instalando pequeños carteles identificativos de la fauna y la flora, así como contenedores de residuos sólidos en prevención de un posible deterioro. Por último, se propone la creación de un mirador al río Arrago en la cola del embalse del Borbollón para la contemplación de la abundante avifauna del entorno, mediante los mismos procedimientos descritos para el itinerario.

X.- PAISAJE

PAISAJE

1.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia de la Tierra el paisaje ha presentado distintas formas y relaciones. En un principio, el paisaje estuvo constituido exclusivamente por elementos físicos o abióticos. La aparición de la vida aportó nuevos elementos al paisaje, los bióticos. Por último, con el hombre el paisaje se convirtió gradualmente en un sistema físico-biótico-antrópico.

Entendemos por *paisaje* una porción de la superficie terrestre provista de límites naturales, donde los componentes (rocas, relieve, clima, suelos, agua, vegetación y mundo animal) forman un conjunto de interrelación e interdependencia (GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, 1.981).

Por tanto, básicamente es posible agrupar los distintos elementos que configuran el paisaje en tres conjuntos: abióticos, bióticos y antrópicos. Cualquier paisaje responderá a una combinación determinada de estos elementos, de modo que puede haber tantos paisajes como posibilidades combinatorias puedan alcanzarse.

Los elementos paisajísticos se hallan interrelacionados y la modificación de uno de ellos afecta al resto. Esto significa que la clasificación del paisaje es válida sólo para un tiempo y la comprensión del dinamismo paisajístico nos lleva a poder predecir hacia donde puede evolucionar.

2.- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO PAISAJÍSTICO

A) Análisis

Conocimiento de los elementos más significativos, es decir, aquellos cuya influencia sea más relevante (*estructura del paisaje*). La estructura geoecológica estará formada por elementos abióticos y bióticos, del mismo modo el análisis de los distintos aspectos socioeconómicos nos descubrirá la estructura antrópica.

B) Diagnosis

A partir de la valoración de los resultados analíticos de los elementos paisajísticos se efectuará una diagnosis, la cual puede realizarse bajo dos aspectos:

a) Detallando los rasgos más sobresalientes del paisaje, tratando de clasificarlo según las características en **unidades paisajísticas o ambientales** (diagnosis descriptiva).

b) Definiendo la aptitud o capacidad del paisaje frente a las diversas posibilidades de actuación antrópica; actuaciones, que aunque vayan encaminadas a un desarrollo económico, deben basarse en los principios de protección del paisaje.

C) Prognosis

Elaboración científica que concibe futuros estados de las unidades del paisaje. Estas previsiones tienen en cuenta tanto aspectos de la evolución natural del paisaje como aspectos sociales y económicos que son susceptibles de modificarla. Consecuentemente, la prognosis concentra su estudio, por una parte, en los procesos y condiciones de los cambios que operan en el paisaje, y en las demandas sociales por otra.

La prognosis investiga, por tanto, la evolución y el desarrollo del paisaje, al tiempo que su estudio conduce a la elaboración de propuestas alternativas a esta evolución.

3.- UNIDADES PAISAJÍSTICAS: DIAGNOSIS Y EVOLUCIÓN

No existe, en realidad, una metodología común para dividir el paisaje en unidades homogéneas. La valoración de los elementos para establecer diagnósticos depende en cada ocasión del paisaje estudiado y de la importancia jerárquica que tengan, o que se considere que tienen, los distintos elementos.

Así, hay estudios que para definir las distintas unidades de paisaje o ambientales se han basado principalmente en la combinación de datos de algunos elementos. Los rasgos geomorfológicos, usos del suelo, tipo y distribución de la vegetación son los elementos más utilizados. La valoración de los parámetros y de las combinaciones de elementos toma distintas formas, utilizándose valores cuantitativos o cualitativos.

La diagnosis descriptiva del paisaje y de sus unidades tiene en la cartografía un medio especial de representación, que puede realizarse mediante sistemas variados, pero que se basa principalmente en la interpretación de la fotografía aérea. La cartografía del paisaje exige la delimitación de Unidades Paisajísticas que cubran la totalidad del territorio que se estudia.

La gran uniformidad litológica y la escasa diferenciación altimétrica existente en el término de Villa del Campo, nos ha llevado a considerar a la vegetación como el elemento paisajístico esencial para delimitar las diferentes Unidades Paisajísticas. No obstante, como primer criterio ha sido utilizada la topografía en relación con el valor de las pendientes. Como la diferenciación morfológica entre las áreas llanas y onduladas es poco marcada, se han agrupado ambas en una sola Unidad, distinguiendo de esta manera dos grandes Unidades: ZONAS LLANAS y ZONAS MUY ONDULADAS. Por otro lado, la vegetación ribereña presente en el área de estudio tiene la suficiente entidad como para constituir una tercera Unidad: LOS CAUCES.

Según esto las Unidades Paisajísticas de Villa del Campo quedan desglosadas de la siguiente manera:

ZONAS LLANAS		ZONAS MUY ONDULADAS		CAUCES
Arboladas	Desaboriadas	Arboladas	Desaboriadas	
Encinar- alcornocal Eucaliptal Olivar	Matorral Pastizal-Labor	Encinar Olivar	Matorral Pastizal-Labor	

No cabe duda de que la vegetación, además de constituir uno de los factores claves para la definición paisajística, tiene la ventaja de ser el reflector visible del paisaje humanizado. En la vegetación, debido a su acusada sensibilidad, podemos observar las consecuencias de un pequeño cambio en las estructuras internas del paisaje. La vegetación es un sensor que nos advierte de los cambios que experimenta un determinado ecosistema y "permite, gracias a su fisionomía y composición florística, el reconocimiento de áreas cuyos caracteres de poblamiento y condiciones ecológicas son prácticamente homogéneas" (LACOSTE Y SALANON, 1.973).

Todas las actividades productivas generadas por el hombre tienen su principio en un ataque directo a la vegetación natural. Por tanto, la evolución histórica de las formaciones vegetales va unida a la dinámica paisajística. De ahí que el elemento "vegetación" sea el más indicado para diferenciar las unidades paisajísticas.

La mayoría de los cambios experimentados en el paisaje por causas naturales se producen a muy largo plazo, y raramente son observables en una generación humana. Por el contrario, es muy frecuente asistir a drásticas transformaciones del paisaje a causa de acciones antropozoógenas, modificaciones

debidas no sólo a la acción directa, sino también a la variación del tipo de acción o abandono de una determinada actividad.

En el caso del término municipal de Villa del Campo las transformaciones paisajísticas han sido bastante notables, favorecidas en parte por la tradición agrícola del país y por las características topográficas y edáficas del territorio. Las primitivas comunidades climácicas constituidas por bosques esclerófilos (encinares y robledales) han experimentado notables transformaciones, condicionadas por el tipo de aprovechamiento que en cada época ha prevalecido. Así, se han ido sucediendo diversas formaciones vegetales, autóctonas o alóctonas, a lo largo del tiempo dependiendo no de los usos del suelo que las condiciones edáficas recomendaban, sino de rentabilidades económicas ficticias o inestables, fundamentadas en la mayoría de los casos más en decisiones administrativas que técnicas (vgr. repoblaciones de eucaliptos).

En principio, en una zona donde la ausencia del afloramientos rocosos del zócalo precámbrico facilita el buen desarrollo del estrato arbóreo, solamente existe una superficie arbolada de 2.160 hectáreas, es decir, el 37,8% de la extensión del término, habiendo sido desarbolada el resto, o sea, 3.560 hectáreas, que se corresponden con el 62,2% de la superficie total.

Los agrosistemas, herbáceos o leñosos, implantados por el hombre, en muchos casos independientemente de la capacidad agrícola de los suelos, abarcan 3.220 hectáreas (56,3% del término), de las que el 44,5% corresponden a cultivos cerealistas y el 11,8% a frutales. Actualmente la crisis agrícola y la aplicación de políticas ambientalistas se está traduciendo en el abandono de las labores cerealistas, con el consiguiente desarrollo de pastos y matorrales, fenómeno que también empieza a ocurrir con los cultivos hortícolas de regadío asentados en las llanuras de inundación de los ríos.

Se observa, por tanto, una gran humanización en el área de estudio, pues los elementos antrópicos dominan sobre los bióticos y abióticos.

La unidad **ZONAS LLANAS** ocupa aproximadamente el 90% de la superficie del territorio y se caracteriza por ubicarse en las áreas de menor pendiente y en los suelos de mayor espesor. La vegetación potencial se corresponde con los encinares-alcornocales y robledales. Pero, mientras que gran parte del vuelo de los primeros ha sido respetado, el estrato arbóreo de los segundos ha sido casi totalmente eliminado, reduciéndose a ejemplares aislados sobre resaltes topográficos cuarzosos o pequeños bardales que indican linderos. Los cambios paisajísticos en esta unidad han sido muy intensos y las modificaciones provocadas por acción antrópica se han dirigido a cultivos agrícolas (cereales y frutales) y forestales (eucaliptos).

La dinámica de esta unidad depende de la intensidad de las actividades antropógenas y los aprovechamientos agrícolas, silvícolas y ganaderos no deben agudizarse, sino ir encaminados a la recuperación de etapas próximas a la clímax en lugares donde el pasto escasee o el rendimiento agrícola no sea rentable, especialmente en las áreas potenciales del robledal.

La Unidad **ZONAS MUY ONDULADAS** se localiza al norte del territorio, ocupando el 10% de éste aproximadamente. El encajamiento de los cauces se ha traducido en un relieve ondulado de inclinadas vertientes, que contrasta con la suavidad del relieve de la unidad anterior. Los procesos erosivos, aquí más intensos, han originado suelos más pobres, excepto en las vaguadas que sirven de asiento a pequeños vallicares naturales. La vegetación potencial es un típico encinar y sus correspondientes etapas degradativas; etapas, que de acuerdo con la poca bondad de los suelos, se resumen en jarales de jara pringosa, monoespecíficos o alternando con tomillares.

La dinámica de esta unidad es compleja por la intensidad de algunas actuaciones antropógenas que se están llevando a cabo, como el descuaje del matorral para implantar cultivos cerealistas en pendientes tan pronunciadas. El control del laboreo, pastoreo y evitar los incendios se traduciría en una evolución progresiva, debido a la potencialidad que aún posee.

La unidad **CAUCES** se halla representada por la vegetación asociada al agua, especialmente desarrollada en las márgenes de los cursos principales (ríos Arrago y Tralgas). Es una vegetación estable, especialmente protegida y cuya evolución en condiciones normales es progresiva.



ZONAS MUY ONDULADAS:

Encinar
Matoorrales de Cistus Ladanifer (jarales)
Vallicar en vaguada



ZONAS LLANAS:

Repoblación madedera (Eucaliptal)
Olivar
Labor y Pastizal

Capítulo segundo: INFORMACION SOCIOECONOMICA

ESTRUCTURA DE LA POBLACION

1.- EVOLUCION DE LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS

Los datos incluidos en el Cuadro número 1 han sido extraídos de los Registros Parroquiales y del Registro Civil de Villa del Campo. La natalidad comprendida entre 1959 y 1997, la nupcialidad desde 1974 hasta el presente año, y la mortalidad desde 1965 hasta el momento, proceden de los libros religiosos. Las otras series demográficas se han completado a base de los libros civiles del Ayuntamiento. No se han podido localizar otros libros religiosos por estar perdidos o en unas condiciones deplorables: se hundió el techo de la casa donde estaban guardados y se han deteriorado.

Con los datos del Cuadro número 1 se ha confeccionado la Gráfica número 1, con la evolución de las variables demográficas. En ella puede apreciarse la marcha de la natalidad, nupcialidad y mortalidad desde principios del presente siglo hasta el momento. Conviene poner de manifiesto que los datos de 1997 pueden sufrir algún cambio pues fueron tomados a finales de septiembre, por lo que al llegar finales de diciembre podrían haber aumentado.

En la primera década, la natalidad es muy elevada, una característica común en aquella época, pues al ser la mortalidad también alta (especialmente la infantil), era preciso que nacieran un elevado número de hijos para que sobrevivieran algunos. Esto provocaba que, en ocasiones, la natalidad se situara muy cerca del límite biológico. La disposición de la gráfica en "dientes de sierra" refleja una demografía propia del Antiguo Régimen, cuya marcha estaba muy influida por el comportamiento climatológico, las cosechas agrícolas y las coyunturas económicas. Precisamente los altos valores de la mortalidad durante los primeros años del presente siglo proceden de la crisis finisecular sufrida por el núcleo objeto de análisis. Esta dinámica no es ajena al comportamiento demográfico de otras comarcas cercanas: Coria, Alcántara, Valle del Jerte, Valle del Alagón y Tierra de Plasencia sufrieron en mayor o menor medida la crisis en la misma época.

En el período 1904-05 la población de Villa del Campo experimenta una fuerte crisis agrícola, agravada por la presencia de una epidemia de viruelas que provoca un nuevo alza del número de defunciones, cuyo pico más elevado se alcanza en 1907. En este sentido, las otras dos variables muestran un comportamiento diferente, puesto que las negativas coyunturas económicas o epidémicas tienden a retraer la nupcialidad y, en última instancia, la natalidad. De esta forma, podemos apreciar una tendencia al descenso en los matrimonios en la primera década (con unos mínimos localizados en 1907-1908), lo mismo que ocurre con los nacimientos (mínimos en 1900, 1903 y 1909). Los períodos más críticos se localizan en 1910, con una mortalidad que supera a los nacimientos y en 1900, donde no existe ganancia.

Cuadro nº 1: EVOLUCION DE LAS VARIABLES DEMOGRAFICAS DE VILLA DEL CAMPO (1900-1997)

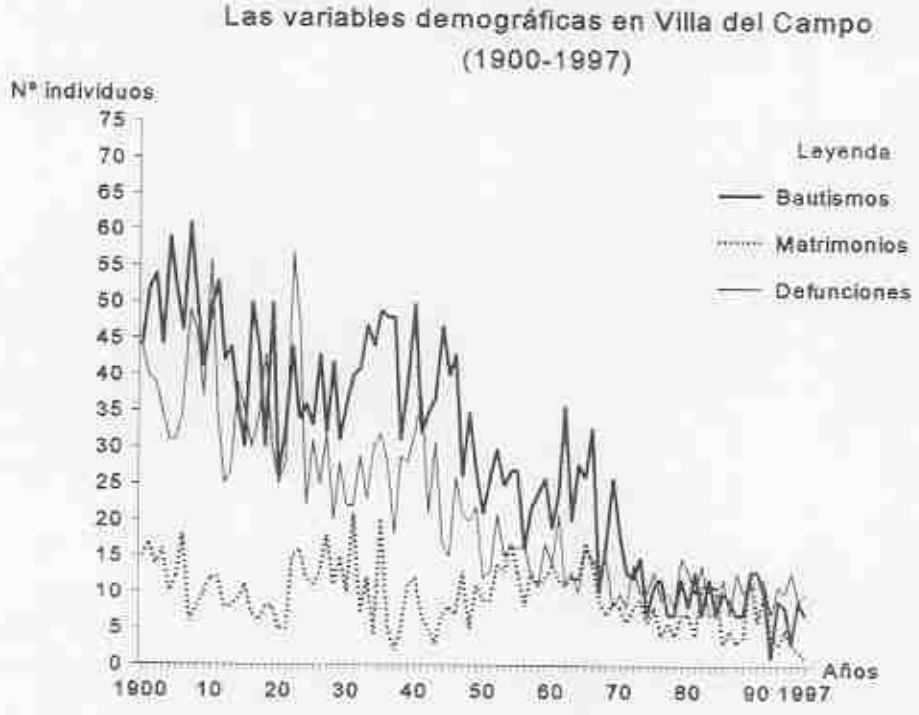
Años	Bautismos	Matrimonios	Defunciones	Años	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones
1900	44	15	44	1950	21	9	12
1901	52	17	40	1951	26	9	13
1902	54	14	39	1952	30	14	21
1903	44	16	35	1953	25	13	15
1904	59	10	31	1954	27	17	17
1905	52	12	31	1955	27	13	16
1906	46	18	35	1956	16	8	17
1907	61	6	49	1957	22	13	12
1908	50	8	46	1958	24	11	11
1909	41	10	37	1959	26	12	17
1910	49	12	56	1960	19	14	14
1911	53	12	35	1961	24	12	21
1912	42	8	25	1962	36	11	11
1913	44	8	27	1963	20	12	13
1914	36	9	39	1964	28	12	10
1915	30	11	35	1965	26	17	16
1916	50	7	30	1966	33	14	15
1917	44	6	34	1967	10	9	13
1918	30	8	43	1968	17	7	15
1919	50	8	30	1969	26	9	8
1920	26	5	25	1970	18	8	10
1921	33	5	28	1971	13	6	8
1922	44	15	57	1972	12	8	14
1923	34	16	47	1973	15	9	10
1924	36	12	22	1974	7	6	10
1925	33	11	31	1975	11	8	13
1926	43	13	25	1976	12	4	9
1927	32	18	32	1977	7	6	10
1928	42	11	20	1978	7	4	8
1929	31	15	28	1979	12	7	15
1930	36	10	22	1980	8	7	13
1931	40	21	22	1981	13	4	10
1932	41	7	29	1982	7	11	14
1933	47	12	23	1983	12	11	7
1934	44	4	30	1984	7	11	7
1935	49	20	32	1985	10	3	12
1936	48	5	28	1986	9	5	7
1937	48	2	18	1987	7	3	13
1938	31	5	29	1988	7	4	10
1939	39	11	28	1989	13	13	11
1940	50	12	32	1990	13	6	11
1941	32	7	37	1991	10	10	12
1942	35	5	21	1992	1	4	7
1943	37	3	31	1993	9	3	11
1944	47	7	17	1994	8	5	10
1945	40	8	15	1995	3	3	13
1946	43	7	26	1996	9	2	9
1947	26	13	21	1997	7*	1*	10*
1948	35	5	20				
1949	27	11	22				

Fuente: Elaboración propia a base de datos de los Registros Parroquiales de Villa del Campo, libros de bautizados, matrimonios y difuntos, y Registro Civil de Villa del Campo: libros de nacidos, casados y difuntos. El asterisco que aparece en los datos de 1997 hace referencia a que no son datos definitivos, pues fueron tomados el 25 de septiembre y es de suponer que en los tres meses siguientes aumenten los nacimientos, matrimonios y defunciones.

La década comprendida entre 1910 y 1920 presenta una sensible disminución de los nacimientos, cuya tendencia muestra un signo negativo y una pendiente muy pronunciada. La mortalidad, por su parte, se sigue moviendo en niveles bastante elevados, marcando unas puntas que reflejan la gravedad de las crisis sufridas por los habitantes del núcleo rural. La primera coyuntura grave viene representada por la crisis obrera de 1914, a lo que habría que unir una nueva epidemia infecciosa, que se salda con un balance demográfico negativo (mueren más de los que nacen).

A esto se unen las consecuencias derivadas de la Primera Guerra Mundial. Aunque nuestro país no participó en la contienda, fue uno de los pocos en Europa que se mantuvo neutral, lo que le convirtió en abastecedor de imperios centrales y aliados. La exportación aumentó de manera notable y desde aquí se surtió de materias primas, productos energéticos, ropa, calzado, armas y....alimentos. Y aquí reside precisamente el origen de la gran crisis vivida por la mayor parte del ámbito urbano y rural español. La exportación llegó a niveles tan altos que se produjo un desabastecimiento del mercado nacional, regional, provincial y local. En una economía de mercado, la elevada demanda y la escasa oferta interior provocó un acusadísimo alza de precios; y si bien es cierto que la población agrícola estaba mejor preparada para aguantar el hambre, la verdad es que la crisis golpeó también a los trabajadores del sector agropecuario. De nuevo nos encontramos a la mayor parte de los pueblos extremeños sufriendo esta grave situación, que no podía dejar de reflejarse en la marcha de la población: 1914 y 1915 aparecen como deficitarios.

Y cuando la situación parece estabilizarse, se produce otro momento delicado en 1918, con la llegada de la intensa epidemia de gripe causante de un elevado número de defunciones y que se traduce en una sensible pérdida de efectivos. El déficit en este caso alcanza a 13 individuos.



- Gráfica 1 -

Como no podía ser de otro modo, la crítica década muestra un descenso del número de matrimonios, algo que hay que relacionar con el bajo número de nacimientos y con la elevada mortalidad. Desde el punto de vista del crecimiento vegetativo o natural (nacimientos menos defunciones), la ganancia

se cifra tan sólo en 26 individuos (véase Cuadro número 2), frente a los 165 de superávit de los primeros diez años.

La década de los veinte muestra un talante diferente: asistimos a una recuperación natalicia motivada por un sensible ascenso en el número de uniones matrimoniales, mientras que la mortalidad refleja una tendencia de signo negativo (a pesar del mantenimiento de las fuertes oscilaciones). La ganancia se cifra ya en 52 individuos y estamos en presencia de una época más optimista. Esto no significa que hayan desaparecido los episodios de desastre demográfico (como los acaecidos en los años 1922 y 1923, con pérdidas importantes), pero en general los años veinte reflejan un cierto desarrollo económico que afecta a la mayor parte del país en general y a la comarca a la que pertenece el pueblo estudiado en particular. Los especialistas coinciden en señalar al período denominado de la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), como una de las mejores coyunturas económicas.

Los años treinta son testigos de dos momentos contrapuestos. El primero iría desde 1930 hasta 1936; y el otro desde este año hasta 1940. Todas las variables demográficas muestran el corte. Los bautismos inician desde el principio una subida escalonada reflejo de la falta de crisis, epidemias u otros momentos que pudieran afectar negativamente a la población. Si se analiza la serie contenida en el Cuadro número 1 se puede observar el ascenso constante hasta marcar el máximo principal en 1935 y otros dos secundarios en 1936-37. A partir de aquí los valores se hunden tocando fondo en 1938 (mínimo de 31). Posteriormente hay otra recuperación que culmina en 1940, como consecuencia del final de la guerra. Esta dinámica está íntimamente relacionada con el comportamiento nupcial, pudiendo observarse que el máximo de uniones tuvo lugar precisamente en 1935, coincidiendo con el de bautismos. La llegada de la guerra retrajo los enlaces ante la incertidumbre político-militar del momento y los mantuvo bajos hasta que se produjo el final del enfrentamiento.

La mortalidad, por su parte, muestra un cierto estancamiento en los primeros años de la década, e incluso un descenso marcado en los primeros momentos bélicos. Sin embargo, creemos que los datos pueden pecar por defecto, puesto que los únicos disponibles están extraídos de una sola fuente (El Registro Civil), y es posible que haya habido una importante subinscripción. En este sentido hubiera sido interesante contrastarlos con los Registros Parroquiales, pero como dijimos antes no ha sido posible por estar destruidos. Además, la experiencia en trabajos semejantes nos demuestra que el período de la Guerra Civil produjo importantes distorsiones de las fuentes demográficas, motivadas por intereses políticos, religiosos e ideológicos. Pese a ello, el balance natural de la población se saldó con el crecimiento más importante del siglo: 166 personas.

Los años cuarenta también contribuyeron positivamente al aumento natural de Villa del Campo, con un superávit de 121 vecinos. Durante este decenio sobresale la marcada reducción de la natalidad, algo que habría que poner en relación con el inicio del proceso de modernización de la demografía rural. En efecto, como consecuencia de la especial estructura de la economía, las parejas comienzan a reducir el número de hijos, provocando esa figura típica de la gráfica de los bautismos. De los 50 nacidos en 1940 (año del conocido popularmente como "Baby Boom"), se pasa a los 32 de 1941, el año más crítico de la década. Fue un momento particularmente delicado pues las malas cosechas de la temporada, el intenso frío de ese invierno y la falta de recursos económicos produjo un aumento de la mortalidad (máximo de 37 defunciones) y un descenso en el número de enlaces matrimoniales. A pesar de ello, la segunda parte de la década mostró un talante más benigno.

La década comprendida entre 1950 y 1960 supone el auge demográfico de Villa del Campo, cuya población alcanza los 1.505 vecinos en 1954. Nunca como ahora se había conseguido una nupcialidad tan abultada y con un comportamiento de signo positivo. Además, la mortalidad se mantenía estancada (mucho menor que en otros períodos) y con tendencia al descenso. Y la natalidad, pese al mantenimiento de las fuertes oscilaciones, mostraba una discreta bajada. Estamos en la época dorada del pueblo que incluso gana población foránea, como puede apreciarse en el Cuadro número 2, ya que se produce una inmigración cercana al medio centenar en menos de un quinquenio. Esta feliz coyuntura podría estar conectada con la extensión del cultivo del olivar, uno de los aprovechamientos más rentables de la época.

Sin embargo, la bonanza demográfica duró poco y desde mediados de la década la tendencia se invierte. En seis años el núcleo perdió 175 vecinos y aunque el crecimiento vegetativo fue todavía positivo, emigraron algo más de dos centenares de individuos. Es posible que el fenómeno de implantación del

capitalismo agrario, tras la época de autoabastecimiento implantada por Franco, impulsara a los vecinos de Villa del Campo a buscar su sustento en otros lugares.

Los años sesenta son los últimos que muestran un balance del crecimiento vegetativo de signo positivo. Un total de 106 personas nacen más que los que mueren. A partir de aquí, la emigración aparece como un fenómeno imparable que redundará en la natalidad produciendo un descenso muy apreciable desde el bienio 1967-68 (mínimos de 10 y 17 nacimientos). Y algo parecido ocurre en la nupcialidad, lo que provoca una tendencia de signo claramente negativo. El efecto del Plan de Estabilización Económica y de los diferentes Planes de Desarrollo se encuentran en la causa de esta dinámica.

A partir de los ochenta el vaciamiento del pueblo afecta ya al crecimiento natural de la población y por primera vez se producen pérdidas (mueren 17 más de los que nacen). Se trata de un fenómeno típico de las sociedades envejecidas y de la modernización demográfica que permite separar la sexualidad de la paternidad, gracias a la información, la liberación de la mujer, el trabajo femenino, y el control de la natalidad.

Cuadro nº 2: EVOLUCIÓN DE LAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS (1985-1993)

Año	Nacimient.	Matrimoni.	Defuncion.	Crecim. Vegeta.
1985	5	6	11	- 6
1986	9	3	9	0
1987	3	2	14	- 11
1988	9	2	10	- 1
1989	4	5	10	- 6
1990	4	3	11	- 7
1991	9	4	10	- 1
1992	5	1	7	- 2
1993	7	4	11	- 4

Fuente: Elaboración propia, a base de datos extraídos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Extremadura: Estadísticas y Estudios Económicos. Anuarios Estadísticos correspondientes a los años comprendidos entre 1985 y 1995.

Las tres variables presentan un descenso escalonado. La natalidad y la nupcialidad por los motivos explicados anteriormente, a los que habría que unir razones de índole ideológica, la modernización de la sociedad, el cambio político y el deseo de alcanzar una mejor calidad de vida. Mientras que la mortalidad baja por el avance científico, de la medicina, el desarrollo de los métodos de puericultura, la higiene, la atención sanitaria y el control de la mortalidad infantil debido a la atención de las parturientas en la Residencia Sanitaria de Coria o Alcántara.

Por fin, la década de los noventa es testigo de la continuación del proceso. La nupcialidad se ha reducido a la mínima expresión y su tendencia de signo negativo se dirige hacia cifras todavía más bajas. La natalidad ha alcanzado cotas nunca antes logradas (mínimo en 1992 con 1 solo nacimiento) y los datos no son demasiado alentadores, si bien es cierto que en los últimos dos años parece darse una cierta recuperación. Pero la variable más destacada es la mortalidad, que se erige como la gran protagonista al mostrar una tendencia de crecimiento en clara relación con el proceso de envejecimiento del núcleo. En efecto, un colectivo envejecido es más proclive a la muerte y es lo que está sucediendo últimamente en Villa del Campo. A pesar de los avances médico-sanitarios, la muerte puede diferirse, pero no puede evitarse, y la estructura por sexo y edad del pueblo demuestra claramente el enorme contingente de población con edad avanzada (véanse nacimientos, matrimonios, defunciones y crecimiento vegetativo).

Sin embargo, merece la pena mencionar un fenómeno que nos ha llamado la atención. Se trata de la validez de las cifras obtenidas en los últimos años en los Registros Parroquiales. Si comparamos los

datos religiosos para la década de los ochenta con los de los diferentes Anuarios Estadísticos de la Junta de Extremadura, podremos ver que existen diferencias en algunos casos importantes. Los nueve años comprendidos entre 1985 y 1993 presentan saldos negativos, a excepción de 1986. Esto significa que los datos parroquiales pueden no ser tan fiables como los de la Junta, puesto que en algunas ocasiones, los hechos demográficos podían realizarse en otra localidad y anotarse o no en Villa del Campo, alterando la fiabilidad de las estadísticas. De todas formas, lo que nos demuestran las cifras del Cuadro número 2 es que el proceso de envejecimiento queda establecido por una mayor mortalidad que se traduce en un constante decrecimiento vegetativo o natural y, por supuesto, del real.

Así pues, el análisis ejecutado revela que, desde un punto de vista general, la natalidad sigue descendiendo lentamente, mientras que la mortalidad sigue su inexorable ritmo ascendente, provocando un crecimiento vegetativo de signo negativo. Los matrimonios, por su parte, tienden también hacia cotas inferiores. En estas condiciones, no es de extrañar la constante reducción del censo de vecinos que, en la actualidad suman 681. La singular estructura económica, el tipo de cultivos y aprovechamientos, el reparto de la tierra y la distribución de los sectores económicos no parecen ofrecer muchas posibilidades a un colectivo que durante muchos años vio en la emigración la solución de sus problemas. De esta forma, el crecimiento natural de la población, amenazado ya desde los años cincuenta, muestra actualmente un futuro nada prometedor, pues las previsiones pasan por la continuidad del descenso demográfico.

2.- EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, CRECIMIENTO VEGETATIVO Y REAL, BALANCE INTERCENSAL Y MIGRACIÓN

Para el estudio de este apartado se han utilizado los datos contenidos en el Cuadro número 3. El mismo se ha elaborado tomando las cifras de varios Censos Nacionales, algunos Padrones Municipales y las series correspondientes de los Libros de Bautismos y Defunciones del Registro Parroquial y del Registro Civil.

La primera columna que aparece en el cuadro es la población de hecho, es decir, el recuento de los vecinos que estaban presentes en el núcleo rural en el momento en que se elaboró el censo. Las cifras han sido rectificadas con los datos que las distintas Consejerías de la Junta de Extremadura y Ministerios han ido publicando. Aquellas cifras que carecían de fiabilidad han sido descartadas. La segunda columna corresponde a la población de derecho, aquella que el núcleo debía tener teóricamente de un año a otro, restando las defunciones y añadiendo los nacimientos. La tercera serie representa el balance intercensal, es decir la diferencia existente entre cada recuento. Dependiendo de que la población crezca o disminuya el resultado tendrá un signo positivo o negativo. El balance anual (cuarta columna) incluye el resultado de dividir el aumento o disminución intercensal entre el número de años que integra el período contemplado. Al igual que la anterior puede tener uno u otro signo. El crecimiento vegetativo representa la cantidad de vecinos en que aumenta o disminuye el pueblo entre uno y otro recuento, pero tomando como base los nacimientos y las defunciones y efectuando la resta correspondiente. El resultado recibe el nombre de crecimiento vegetativo o natural. A continuación viene la columna de migraciones, cuyas cifras se obtienen de relacionar el balance intercensal y el crecimiento vegetativo. Si el resultado es negativo, significa que Villa del Campo pierde población (emigra); si por el contrario es positivo, la gana, recibe población (inmigran).

Un ejemplo de cómo debería leerse e interpretarse el Cuadro número 3 es el siguiente: entre 1963 y 1970, la población pasó de 1.248 a 1.102 vecinos, lo que supuso un balance o crecimiento real de -146 personas (el núcleo perdió 146), lo que se traduce en una pérdida anual de 21 (146:7=21). Sin embargo, la diferencia entre los que nacieron y murieron fue de +71 (158-87). Si tomáramos tan sólo este último dato, deberíamos sumar 71 personas a la población de 1963 (1.248+71=1.319). Pero sabemos que en 1970 no había esos 1.319 individuos, sino que el recuento arroja un total de 1.102. Será necesario concluir que la diferencia entre una y otra cifra han sido lo que abandonaron el pueblo, en este caso, 217 que, divididos entre los siete años que componen el período, nos da una media de 31 salidas por año.

A continuación pasaremos a estudiar los diferentes apartados del citado cuadro. En la Gráfica número 2 puede apreciarse la evolución de la población de hecho y de derecho entre 1900 y 1997. Se han unido ambos datos ante la imposibilidad de conseguir las dos series completas.

Cuadro nº 3: POBLACIÓN DE HECHO, DERECHO, BALANCE INTERCENSAL, CRECIMIENTO NATURAL Y MIGRACIÓN EN VILLA DEL CAMPO EN 1997

AÑOS	POBLACIÓN DE HECHO	POBLACIÓN DE DERECHO	BALANCE INTERCENSO	BALANCE ANUAL	CRECIMIENTO VEGETATIVO	MIGRACIONES	MIGRACIÓN ANUAL
1900	1.249						
1910	1.286		+ 37	+ 4	+ 165	- 128	- 13
1920	1.221		- 65	- 7	+ 26	- 91	- 9
1930	1.214		- 7	- 1	+ 52	- 59	- 6
1940	1.367		+ 153	+ 15	+ 166	- 13	- 1
1950	1.416		+ 49	+ 5	+ 121	- 72	- 7
1954	1.505		+ 89	+ 22	+ 42	+ 47	+ 12
1960	1.330	1.349	- 175	- 29	+ 47	- 222	- 37
1963	1.248		- 82	- 27	+ 35	- 117	- 39
1970	1.102		- 146	- 21	+ 71	- 217	- 31
1981	804		- 298	- 27	- 3	- 295	- 27
1986	814		+ 10	+ 2	- 2	+ 8	+ 2
1989		787	- 27	- 9	- 7	- 20	- 7
1990		754	- 33	- 33	- 8	- 25	- 25
1991		715	- 39	- 39	- 2	- 37	- 37
1992		703	- 12	- 12	- 6	- 6	- 6
1993		702	- 1	- 1	- 2	+ 1	+ 1
1994		701	- 1	- 1	- 2	- 1	- 1
1995		691	- 10	- 10	- 10	0	0
1996							
1997		681	- 10	- 5	- 3*	- 7*	- 4*
TOTAL					+ 680	- 1.254	

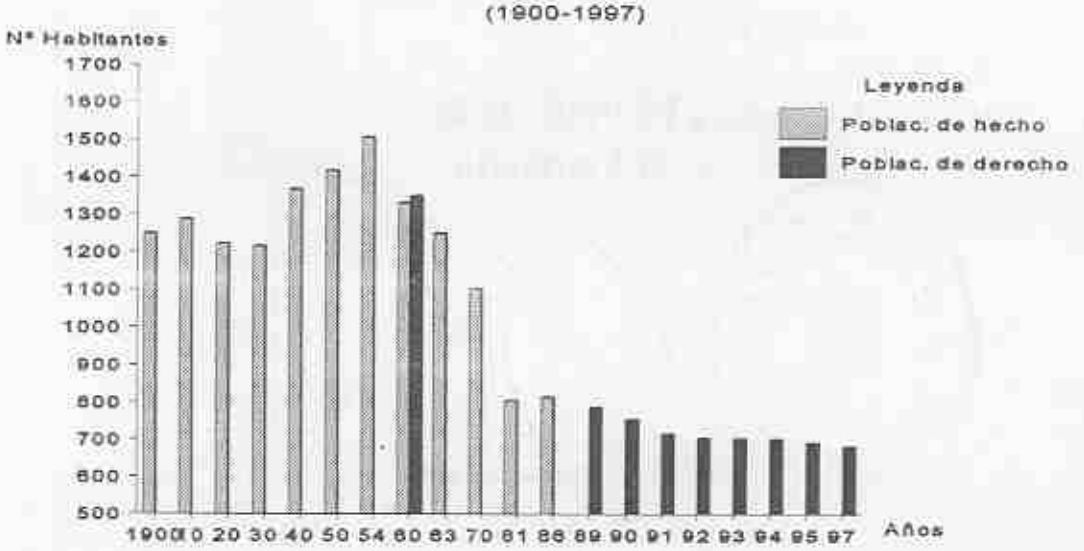
Fuente: Elaboración propia a base de Censos Nacionales, Padrones Municipales, Libros de Bautismos y Defunciones del Archivo Parroquial. Desde 1989 se toman como referencia las cifras de la Población de Derecho, por carecer de la serie completa de la de Hecho. (*) Los asteriscos que aparecen en el año de 1997 hacen referencia a que los datos de ese año están tomados hasta el 25 de septiembre, por lo que es de suponer que a 31 de diciembre se hayan incrementado.

Entre 1900 y 1910 la población absoluta de Villa del Campo experimenta un lento crecimiento que se traduce apenas en cuarenta individuos, a un ritmo de cuatro por año. Pero estas cifras están enmascarando una realidad diferente: lo cierto es que el potencial vegetativo del núcleo es muy elevado, del orden de 165 personas. El problema reside en que abandonan el pueblo 128 vecinos. Y es que la emigración, la gran sangría demográfica va a actuar de forma temprana y estructural en esta localidad.

Entre 1910 y 1920 los nacimientos descienden y los óbitos se incrementan, por las razones que ya expusimos en el primer apartado. En esas críticas condiciones el aumento natural es de 26 personas y el crecimiento real se reduce por efecto de la salida de 91 personas a un ritmo de 9 por año. Y la mala coyuntura de la década se reflejó también en los años veinte provocando un estancamiento de la población, a base de un crecimiento natural escaso (+ 52) que quedó liquidado con la emigración (- 59).

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE VILLA DEL CAMPO

(1900-1997)



- Gráfica 2 -

En la década de los años treinta el crecimiento vegetativo asciende de forma intensa, siendo el mayor de toda la centuria (+ 166). Sin embargo, el recuento de 1940 arroja un aumento de tan sólo 153, de donde se deduce que la emigración fue muy escasa, de tan sólo 13 individuos. Las dificultades existentes en el período de posguerra, con la imposibilidad de desplazarse a otros lugares, por el disloque económico existente, justifican que las salidas fueran poco numerosas y, en última instancia, el crecimiento de la población fue importante por primera vez en el siglo XX. En realidad nos encontramos ante el mejor momento por el que atravesó el núcleo rural, al menos desde el punto de vista demográfico.

Entre 1940 y 1950 continúa el aumento poblacional, si bien el montante es ya más reducido (+ 49). En esta cifra hay dos factores que la explican: por una parte el menor crecimiento natural (que baja a +121), y el mayor número de emigrantes (- 72). A medida que el desarrollo económico va mejorando la situación de otros núcleos urbanos, los abandonos del pueblo se van incrementando. Si durante los años treinta se iba un vecino al año de media, durante los cuarenta se van ya siete.

El último escalón en el que la población de Villa del Campo asciende es el comprendido entre 1950 y 1954 (véase Gráfica número 2). En este momento se alcanza la culminación demográfica del núcleo, con un total de 1.505 personas. La coyuntura es propicia por las razones ya expuestas con anterioridad (extensión y variedad de cultivos y aprovechamientos). Tanto el crecimiento natural como el real muestran cifras positivas, lo que significa que el fenómeno migratorio invierte su tendencia secular, al menos de forma coyuntural. En efecto, durante estos cuatro años, el pueblo recibe 47 inmigrantes.

Sin embargo, a partir de este momento la evolución del número de habitantes mostrará una tendencia de signo negativo. La situación cambia de forma intensa y en apenas seis años se pierden 175 habitantes. Pero en realidad, a esa cifra habría que añadirle lo que en teoría debería haber crecido el núcleo después de restar los difuntos a los nacidos, es decir, 47; lo que nos da un total de 222 personas que integraron el fenómeno emigratorio. En este sentido, para poder apreciar la magnitud de las pérdidas, es conveniente manejar las cifras de la última columna, que representan las salidas o entradas reducidas a medias anuales. Nunca hasta el momento el pueblo había perdido tal cantidad de individuos (- 37).

Y algo parecido sucede en el siguiente trienio comprendido entre 1960 y 1963 en que el cómputo total desciende en 82 vecinos, emigrando 117 a un ritmo anual de 39. Esta dinámica corre pareja con la de la inmensa mayoría de los pueblos cacereños y pacenses: el campo se vacía en beneficio de la ciudad. El destino es variado: cabeceras comarcales, como Coria, Moraleja, Alcántara; grandes ciudades y capitales provinciales, como Cáceres, Plasencia, Madrid, Barcelona, Bilbao; y por último, el extranjero, como Francia, Alemania, Suiza y Holanda.

Desde 1963 hasta 1970 continúa la misma tónica y se produce una pérdida de 146 vecinos. Y mientras se mantienen los saldos positivos del crecimiento natural (+ 71), la sangría migratoria sigue marcando unas de las mayores cotas del siglo: los 217 emigrados se traducen en pérdidas anuales de 31 personas.

Durante la década de los años setenta (1970-1981) asistimos a un nuevo fenómeno: por primera vez el número de defunciones es mayor que el de nacimientos. Esto nos pone en contacto con el proceso de envejecimiento de la población. La constante salida de efectivos humanos fuera del pueblo, y la edad joven de los emigrantes, comienza a influir en los comportamientos demográficos: menor número de matrimonios, menor cantidad de hijos, elevada proporción de ancianos y, en última instancia, escasa vitalidad natalicia del grupo. En estas condiciones no es de extrañar que los balances naturales sean menores. Los emigrantes, por su parte, alcanzan la cifra de 295, con una media anual de 27.

Entre 1981 y 1986 la situación da un leve giro y se produce un suave aumento de tan sólo 10 vecinos, lo que significa que llegaron ocho individuos. En este sentido cabe decir que es algo que se ha dado con cierta frecuencia en esa época en varios pueblos extremeños, y que está relacionado con la crisis económica de los setenta, la saturación laboral de las ciudades y la falta de oportunidades en las mismas. En estas condiciones, algunas familias con los padres ya jubilados o prejubilados, tienden a regresar a su lugar de origen arrastrando tras de sí a otros miembros. Con el dinero ahorrado abren un pequeño negocio e instalan en él a sus hijos y nietos. A pesar de que el número de inmigrantes es muy reducido, en el caso de Villa del Campo bien podría ser ésta la explicación.

Desde 1989 no disponemos de la población de hecho, por lo que tenemos que basarnos en la de derecho. Esto significa que sus cifras suelen ser ligeramente superiores a las primeras, por lo que en realidad el recuento real puede ser todavía más bajo. Precisamente por ese motivo los datos que van desde 1986 a 1989 podrían pecar por exceso y el descenso del número de vecinos, así como la emigración, sería mayor.

Por último, desde 1990 hasta la actualidad, hay que señalar que continúa el mismo proceso. De los 787 vecinos se baja a los 681 (aunque como ya se apuntó todavía podrían ser menos), lo que se traduce en algo más del centenar. Las salidas del núcleo siguen siendo constantes, y alcanzan para estos años casi las 80 personas. Por su parte, el decrecimiento vegetativo va aumentando paulatinamente, como cabría esperar por el envejecimiento iniciado en las décadas anteriores.

Desde principios de siglo hasta 1997 Villa del Campo ha perdido nada menos que casi seiscientos vecinos (568), lo que representa algo menos de la mitad del total de 1900. Y a pesar de que el balance entre la vida y la muerte durante estos años ha sido claramente favorable a los nacimientos (+ 680), las salidas del pueblo han provocado un goteo continuo y la actual situación de desequilibrio demográfico: durante el siglo XX el núcleo rural ha perdido 1.254 individuos.

A la vista de los datos podemos concluir que un crecimiento natural de signo negativo, unido a un abandono continuado del pueblo por los vecinos que no parece tener fin, van a seguir haciendo perder población a la localidad, sin que por el momento existan visos de solución a corto y medio plazo.

3.- LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

El estudio de la población por sexo y edad se ha llevado a cabo tomando como base los datos obtenidos del Padrón Municipal de Habitantes a 25 de septiembre de 1997.

Cuadro nº 4: ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y EDAD

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
+ 86 años	9	1,3	17	2,5	26	3,8
81-85 años	8	1,2	12	1,7	20	2,9
76-80 años	14	2,0	19	2,8	33	4,8
71-75 años	30	4,4	24	3,5	54	7,9
66-70 años	40	5,9	41	6,0	81	11,9
61 65 años	32	4,7	36	5,3	68	10,0
56-60 años	21	3,1	21	3,1	42	6,2
51-55 años	15	2,2	25	3,7	40	5,9
46-50 años	7	1,0	4	0,6	11	1,6
41-45 años	17	2,5	10	1,5	27	4,0
36-40 años	23	3,4	18	2,6	41	6,0
31-35 años	21	3,1	25	3,7	46	6,8
26-30 años	23	3,4	24	3,5	47	6,9
21-25 años	27	4,0	19	2,8	46	6,8
16-20 años	10	1,5	13	1,9	23	3,4
11-15 años	15	2,2	14	2,1	29	4,3
6-10 años	16	2,3	12	1,8	28	4,1
0-5 años	10	1,5	9	1,3	19	2,8
TOTAL	338	49,6	343	50,4	681	100

La proporción existente entre hombres y mujeres no parece diferir mucho de la que aparece como característica en la mayor parte de los pueblos extremeños: 49,6% de varones y 50,4% hembras. Esta distribución parece haber sido una constante en la historia del núcleo estudiado, pues la relación de mujeres en los censos que vamos a citar a continuación ha sido la siguiente: en 1955, el 51,9%; en 1963, el 53,1%; en 1989, el 50,3%; en 1990, el 50,4%; en 1991, el 50,4%; en 1992, el 50,1%; en 1993, el 50,6%; en 1994, el 50,6%; en 1955, el 49,9%; y en 1997, el 50,4%.

Los escalones inferiores muestran un claro descenso de sus efectivos en comparación con los que vienen inmediatamente encima. Los grupos de 0 a 5 años y de 6 a 10 son testigos de una reducción de la natalidad, y se corresponden con los nacidos entre 1992-1997 y 1987-1992. En realidad, este comportamiento es común al resto de los núcleos rurales españoles en general, y extremeños en particular. Una dinámica que viene produciéndose desde hace dos décadas en el hábitat urbano y, un poco más tarde y en menor medida, también en el rural. Precisamente la última década es cuando impactan de manera decisiva los métodos de contracepción que anteriormente habían sido asimilados por la población urbana. En este sentido, los medios de comunicación, la educación y el desarrollo médico, higiénico y sanitario están en la base de tal difusión. Además, el deseo de una mejor calidad de vida tanto para los padres, como para los hijos hace que la paternidad se convierta en algo deseado y responsable, frente a otras concepciones ideológicas más tradicionales y ancladas en el pasado. La modernización de la sociedad, a partir de la transición democrática y el proceso por el que la misma se ha hecho más laica contribuyen a explicar el proceso.

Pero hay algo más aparte de lo expuesto. Se trata del importante papel jugado también por el descenso de la población de Villa del Campo a lo largo de todo el presente siglo, producto de la constante emigración de numerosos vecinos. Los cuatro escalones de edad comprendidos entre 0 y 20 años se corresponden con los nacidos entre 1978 y 1997 y todos poseen una escasa amplitud. Esto es debido a que sus padres (con edades comprendidas entre 20 y 25 años) nacieron entre mediados de los años cincuenta y la segunda mitad de los setenta. Pues bien, si observamos la evolución del crecimiento vegetativo y de la emigración en el cuadro número 3 veremos que precisamente en esa época fue cuando el primero descendió, mientras que el abandono del pueblo por parte de los vecinos se hizo más acusado. De esta forma, las generaciones nacidas en los cincuenta, sesenta y setenta quedaron diezmadas por la emigración masiva, por lo que en los años ochenta y noventa, cuando llegaron a la época reproductiva, el resultado se saldó con un acusadísimo descenso de los matrimonios y de los nacimientos.

A estos dos motivos habría que unir otro de menor entidad, pero que actúa también en ese sentido: el tradicional desequilibrio entre hombres y mujeres, que determina una elevación del índice de soltería, por la imposibilidad de emparejarse todas las mujeres con los hombres (mayor déficit). En este sentido, recuérdense los datos de los censos de 1955 y 1963, con un 52 y 53% de mujeres.

El escalón de 21 a 25 años, por el contrario, presenta una mayor anchura que los inmediatos inferiores. Aquí conviene hacer una doble reflexión. Por una parte, es muy probable que el contingente hubiera sido mayor de no haberse desarrollado en esa época la máxima emigración (véase Cuadro número 2). Pero también es cierto, que los padres de estos niños nacieron en una época donde en vez de salidas del núcleo rural, hubo un ligero superávit de inmigrantes a principios de la década de los cincuenta; además de que el crecimiento vegetativo marcaba, asimismo, balances positivos. La conjunción de ambos factores determina la mayor amplitud de este grupo de edad. Y la misma explicación podría aplicarse al grupo de edad de 26 a 30 años, cuyos porcentajes son prácticamente iguales en el conjunto total (6,8 y 6,9%).

Los siguientes tramos de edad (31-35 y 36-40) presentan unos valores muy semejantes con los escalones anteriores y se corresponden con los nacidos en la etapa 1958-1967. Ambos escalones aportan un 6,8 y 6,0%, respectivamente. Y de nuevo nos encontramos con el fenómeno ya conocido de los efectos de la sangría migratoria que no sólo neutraliza el interesante crecimiento vegetativo de la década, sino que lo supera produciendo la retracción de unos contingentes que por derecho deberían aparecer más "inflados".

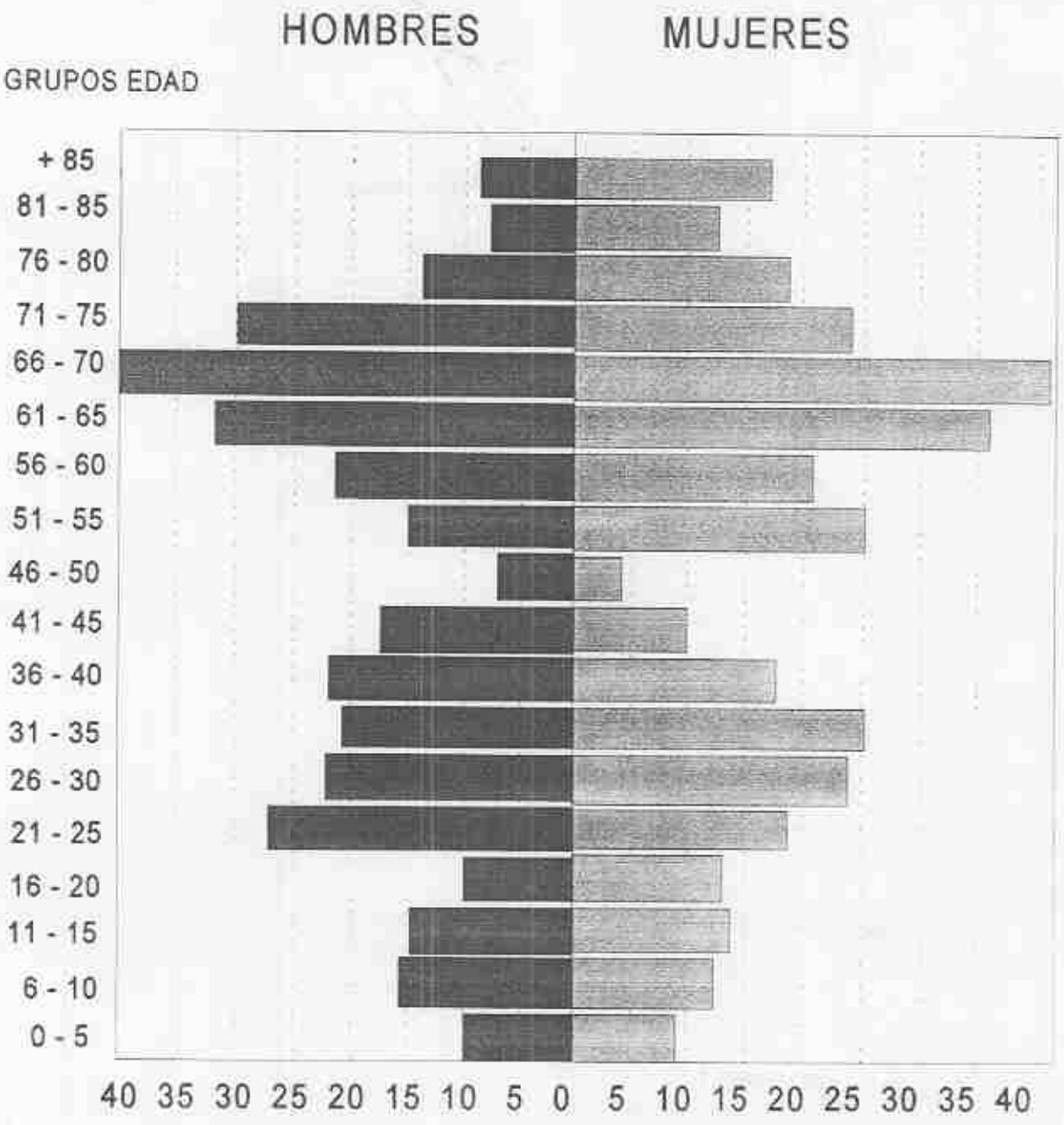
El desfase entre población y recursos, tan típico de nuestros pueblos extremeños aparece reflejado en el caso de Villa del Campo. Cuando el modelo económico no puede satisfacer las necesidades básicas de un grupo humano, a éste no le queda más remedio que buscar en otro lugar su sustento y el de su familia. La peculiar estructura productiva (estudiada en el siguiente capítulo), impedía la acumulación de suficientes excedentes, así como su comercialización, como para permitir la formación y el abastecimiento de nuevas familias.

Los grupos de edad comprendidos entre los 41 y 45 años y 46-50 (nacidos entre 1948 y 1957), reducen su aportación al conjunto a un 4,0 y 1,6%, respectivamente. Nos encontramos con las generaciones procedentes de los padres que vivieron los momentos históricos de la II República y la Guerra Civil y que nacieron entre 1928 y 1940. Como es sabido, la incertidumbre política, los levantamientos, las revueltas, huelgas, algaradas, manifestaciones y, en última instancia, el enfrentamiento civil, contribuyeron

en gran medida a restringir algunas de las variables demográficas, como la nupcialidad y la natalidad (véase Cuadro y Gráfica número 1). En estas condiciones, no es de extrañar que la retracción natalicia por imposibilidad de contraer matrimonios ante la separación de sexos que la guerra impuso, unido a la inhibición "voluntaria" de los cónyuges, la mala coyuntura económica y las posibles bajas del conflicto, contribuyan a explicar esa profunda muesca (que marca toda la pirámide) del núcleo estudiado. Por su parte, el papel jugado por la emigración fue más discreto que en otros momentos.

Los escalones siguientes, 51-55 y 56-60 (nacidos entre 1938 y 1947), representan a los hijos directos del conflicto. En el primero de ellos se observa el desigual reparto por sexos claramente a favor de las mujeres. Esto parece avalar la teoría de que en la posguerra se dio una importante salida de emigrantes, siendo predominantemente hombres. El menor tamaño de estos dos escalones en relación con los superiores hace necesario buscar una explicación: los padres de los que en 1997 tenían entre 51 y 56 años, nacieron aproximadamente en las dos primeras décadas del presente siglo. Pues bien, si observamos la evolución del crecimiento vegetativo podremos apreciar que fue muy escaso; mientras que la emigración, por el contrario, era considerable. De esta forma, se puede afirmar que las numerosas salidas de principios de siglo están en la base de la reducción de los escalones analizados.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE VILLA DEL CAMPO (1997)



Los tramos de edad de 61 a 65 y de 66 a 70 años representan la máxima aportación al conjunto en toda la pirámide de población: 10,0 y 11,9%. Estos individuos nacieron entre 1928 y 1937 y las proporciones son claramente favorables a las mujeres, si bien de una forma no muy marcada. Los años de nacimientos de estas personas se corresponden con un periodo en el que el balance vegetativo fue muy favorable. Recuérdese que a finales de los treinta la población alcanza unas cotas demográficas muy altas en relación con las de principios de siglo. Además, la emigración presenta unos niveles bastante reducidos, por lo que todos estos elementos contribuyen a explicar ese máximo en la anchura de los escalones.

El tramo de 71 a 75 reduce su aportación al 7,9% y curiosamente presenta una mayoría de hombres en detrimento de las mujeres, por lo que es muy posible que estos datos reflejen una migración selectiva en favor de las últimas. Es un fenómeno que podríamos relacionar con otros grupos de edad, como el comprendido entre 21 y 25 años. En este pueblo, como en muchos otros de nuestra región, las mujeres tienen pocas posibilidades de promoción: el matrimonio, la ayuda a los padres o la salida a otros núcleos de mayor entidad poblacional a ejercer oficios relaciones con el sector terciario: concretamente el servicio doméstico. Sea cual fuere la explicación, el grupo 71-75 (nacido entre 1923 y 1927) entra dentro de una dinámica en la que el crecimiento natural es menor y la emigración mayor, lo que explica su menor contribución porcentual.

A partir del grupo 76-80, las mujeres superan a los hombres. Este comportamiento es algo común al conjunto provincial, regional, nacional y mundial, debido a varias causas. En primer lugar, cada vez se tiene un mayor convencimiento de la superioridad biológica femenina: la naturaleza la ha dotado de mejores defensas y de una mayor longevidad. Además, tradicionalmente, el hombre ha llevado a cabo trabajos y tareas físicamente más duras, lo que ha redundado en su deterioro físico. Y, por último, la mujer no ha desarrollado (hasta las últimas décadas) una serie de costumbres sociales que, a la larga, pueden resultar poco saludables para el organismo, a diferencia de su cónyuge (tabaco, alcohol, etc.). Tampoco debemos olvidar que este grupo nació entre 1918 y 1922, momentos en los que la emigración alcanzaba una cifra importante en el panorama local.

El grupo de 81-85 años muestra ya una sensible reducción de sus efectivos, situándose en el 2,9% del conjunto. Se trata de un colectivo poco numeroso por los mayores índices de mortalidad, que son más elevados en el componente masculino por las razones esgrimidas en el apartado anterior, además de que en la época en la que nacieron la emigración presentaba un saldo positivo bastante elevado y un crecimiento natural reducido.

Por último, el tramo de mayores de 85 años aumenta su contribución al 3,8% por el simple motivo de que en ese grupo se incluyen efectivos no de cinco años como los anteriores escalones, sino todos los hombres y mujeres desde 86 hasta casi los 100, pues existen individuos nacidos en 1900, lo que significa que tendrían en la actualidad 98 años. Al igual que ocurría con los dos escalones anteriores, también las mujeres superan en número a los hombres, por una mayor supervivencia de estas últimas.

Si hallamos ahora los índices de los tres grupos de edades generales en los que usualmente se divide la población, el resultado es el siguiente: El conjunto de edades comprendida entre 0 y 20 años (población joven), se sitúa en el 14,5%, el de 21 a 65 (población adulta), el 54,1%; y el de más de 65 años (población anciana), el 31,4%. Es decir, casi la tercera parte de los vecinos de Villa del Campo pertenecen a la categoría senil; y menos de la séptima parte de la misma es joven.

Cabe pues decir que la población del núcleo objeto de estudio se caracteriza por presentar un descenso sistemático en las últimas décadas, basada en una natalidad muy reducida y que provoca decrecimiento vegetativo. Esto es debido a dos factores: por una parte a la existencia de una natalidad muy reducida que provoca déficit vegetativo, y por otra al proceso de emigración que desde hace mucho tiempo vienen padeciendo sus vecinos. Ante una escasa población joven y un elevado contingente de población vieja, la Tasa de Reemplazo Generacional no solamente no está asegurada, sino que el futuro demográfico del pueblo pasa por la continuidad del proceso y el vaciamiento paulatino.

II.- LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

1.- EL MARCO DE ECONOMICO REGIONAL

A) Introducción

En este punto se analizan las actividades económicas desarrolladas en la región extremeña con el objetivo de sistematizar su problemática. Se contemplan brevemente las macromagnitudes económicas principales de la región en las dos únicas actividades económicas que se dan en el municipio: la agricultura y la ganadería. Se trata en ambos casos de estimaciones aproximativas que pretenden únicamente dar una idea del orden de magnitud de las variables económicas regionales, que permitan una adecuada compresión del entorno en que se mueve la economía municipal. Igualmente en los apartados que siguen se analizan las tasas de actividad y paro en la región y nos puede acercar a la realidad en que se mueve este municipio.

Extremadura es una región muy rica en recursos naturales, pero escasamente dotada del tejido industrial necesario para obtener de sus materias primas toda la potencialidad que tiene.

La renta de la región en 1.993 alcanzaba la cifra de 927.229 millones de pts, lo que arroja una renta anual por habitante de 891.690 pts, una de la más baja de las regiones españolas, lo que representaba el 77% de la renta per cápita media española. Además, desde 1.930 y hasta 1.979, la región ha ido reduciendo paulatinamente su participación en el Producto Interior Bruto (PIB) español. Así, pasó de representar el 5,2% del PIB español en 1930, al 3% en 1.940, el 2,6% en 1.955 y al 1,7% en 1.979. Desde 1.979, Extremadura ha ido recuperando terreno lentamente dentro de la economía española, representando, en 1993, el 1,85% del PIB español, porcentaje que se viene manteniendo durante la última década.

Por lo que hace referencia a la estructura de la producción por sectores y su comparación con la española. Se observa, en el cuadro adjunto, la importante aportación agraria extremeña (el doble porcentualmente que la nacional) y la reducida aportación industrial.

ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION EN 1.989 (%)

AMBITO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
ESPAÑA	5	21	8	66
EXTREMADURA	12	17	12	59

Extremadura ha estado siempre rezagada en lo que a desarrollo económico y social se refiere, con respecto al resto de España. Las disparidades entre Extremadura y, sobre todo, buena parte del norte y del este de España, se acentuaron más en el período de posguerra, debido a que los centros industriales de Cataluña y el país Vasco y la agroindustria del Mediterráneo disfrutaron de una acelerada expansión. A ello se debe unir el turismo, del que se benefició buena parte de España, pero no Extremadura. Aunque actualmente, y debido a políticas de fomento del turismo rural las perspestivas de mejoras en este sector son evidentes en algunas zonas de la región.

Por tanto y, en comparación con el resto de España, Extremadura es una región deprimida que, con el 2,7% de la población nacional, produce tan sólo el 1,8% del PIB español.

B) Población activa, ocupada y parada

La población activa, en 1.989, era de 388.300 trabajadores, lo que implica una tasa de actividad reducida, que apenas rebasa el 35%. Del conjunto anterior, se encontraban ocupadas tan solo 285.800 personas.

La estructura de la población ocupada extremeña y su comparación con la española queda recogida en el cuadro siguiente. En él, se advierte la fuerte importancia de la población ocupada agraria, que supone un 27,5% de la población ocupada en Extremadura, proporción que es dos veces superior a la media nacional. Lo que quiere decir que prácticamente, uno de cada tres extremeños ocupados están trabajando en la agricultura. Sin embargo, sólo uno de cada diez extremeños ocupados está empleado en la industria, lo que representa menos de la mitad de la media nacional.

COMPOSICION DE LA POBLACION OCUPADA DE ACTIVIDAD EN 1.996 (%)

AMBITO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	SERVICIOS
ESPAÑA	9,1	15,9	10,1	64,9
EXTREMADURA	16,9	10,7	12,5	59,9

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el paro extremeño ascendía en 1996 al 26,7% de la población activa total (115.500 parados). Esta tasa de paro es superior a la española, que se situó en dicho año en el 23,1% de la población activa.

Los sectores con más parados en Extremadura fueron: la construcción (17,4%) y los servicios (26,4%). Sin embargo, el paro máximo, en números absolutos, lo registraban aquéllos que buscaban su primer empleo, que sobre el total de parados representaba el 20,6 %.

Los datos recientes confirman aunque la tendencia a reducir estos porcentajes de parados siguen siendo desfarovable para la región extremeña. Las tasas españolas de paro de las distintas regiones españolas siguen siendo muy diferentes. Así, mientras Aragón y la Rioja se sitúan inferiores al 15%, en Extremadura aún se supera el 20%.

C) Agricultura

Extremadura cuenta con una superficie agraria útil de 2,5 millones de Ha., de las que un 37% corresponden a praderas y pastos extensivos, es decir, dehesas no arboladas de baja productividad. El resto se reparte entre tierras arables (49,4%) y cultivos permanentes (13,6%).

El sector agrario extremeño cuenta con dos grandes sistemas de producción que tienen estructuras, métodos y cultivos muy diferentes: el secano y el regadío. La distribución de su superficie se puede sintetizar en 223.000 Ha. de regadío y 1.211.000 ha de secano.

Secano: Ocupa la mayor parte en cuanto a superficie, extendiéndose por toda la región y siguiendo esquemas de cultivos más tradicionales. Sus principales cultivos en 1994 fueron:

SUPERFICIES CON LOS PRINCIPALES CULTIVOS (Ha)		
CEREALES LEGUMINOSAS CULTIVOS INDUSTRIALES	**OLIVAR**	**VIÑEDO**
450.000	250.000	84.000

Regadío: La región, a pesar de su gran potencial hídrico, no ha contado con este sistema productivo hasta la década de los años cincuenta. Desde entonces, el agricultor extremeño ha conseguido dominar la técnica del riego y, en aquellos cultivos que ha tenido un cierto apoyo industrial, ha demostrado gran capacidad de producción. En este sentido, Extremadura es la primera región de España en producción de tabaco, tomate para la industria y cerezas; la segunda, en maíz y producción de aceitunas, y, la tercera en arroz y espárragos. Comparando las cifras relativas a las dos provincias extremeñas, se observa un valor inferior de la superficie labrada de regadío para Cáceres en comparación con el de Badajoz, diferencia a favor de Badajoz que se ha acentuado en los últimos 20 años debido a la magnitud de las transformaciones en regadío que se han realizado, como son las correspondientes a los canales del Zújar, ampliación de Olivenza, etc.

D) Ganadería

La base de la ganadería en Extremadura es la ganadería extensiva en un ecosistema singular en Europa, la dehesa, formada por pastizales y bosque abierto de quircenias (encinas y alcornoques).

La región cuenta con más de 1.600.000 Ha. de dehesa arbolado o no que es una base ideal de alimentación para una importante cabaña ganadera, no sólo en cuanto al número de cabezas, sino también en cuanto a su calidad.

Extremadura ha sido una región tradicionalmente ganadera, el 40% de la producción final agraria proviene de este subsector

La cabaña ganadera regional se distribuyó, en 1995 de la siguiente forma:

NUMERO DE CABEZAS REPRODUCTORA DE LA CABAÑA GANADERA			
BOVINO	**OVINO**	**CAPRINO**	**PORCINO**
503.612	3.864.805	243.679	679.446

2.- LA ESTRUCTURA ECONOMICA DEL MUNICIPIO

Villa del Campo es un municipio agrícola y ganadero, con pequeñas explotaciones de carácter eminentemente familiar. A continuación se estudia la economía de este pequeño municipio cacereño dividiendola en dos periodos correspondientes el primero a los años cincuenta a setenta, un segundo periodo correspondiente a los años ochenta y noventa donde se refleja la realidad económica actual hasta el año 1997.

A) Los años cincuenta y sesenta

Pocos datos podemos ofrecer de la economía de Villa del Campo en esta época. Las estadísticas disponibles son escasas e incompletas. Pese a ello, las pinceladas que siguen pretenden dar una visión global de este núcleo cacereño, cuya principal fuente de riqueza reside en el sector agropecuario.

a) El sector primario

El estudio de las diversas Reseñas Estadísticas de la Provincia de Cáceres publicadas por el Instituto Nacional de Estadística reflejan la importancia que se le daba a **la agricultura**. De los dos productos que se reseñaban, el más importante era el olivo, cuya producción se situaba en la campaña 1954-55 en 95.500 kilos de aceituna molturada, 13.473 kgs. transformados en aceite de primera calidad y 45.780 de aprovechamiento secundario o de orujo. En segundo lugar, y a considerable distancia aparecían los viñedos y la elaboración de mosto. En la citada campaña, se afirmaba, se dedicaron 17 hectáreas en exclusiva para su cultivo, mientras que otras siete aparecían asociados a otros cultivos. La producción de mosto, por su parte, ascendió a 34,5 Hectolitros.

El estado de la **ganadería** en el mismo período (mediados de los cincuenta), permitía suponer que constituía una destacada fuente de riqueza, si tenemos en cuenta que contaba con más de cinco mil cabezas. Esta es la distribución: 4.395 cabezas de ganado lanar; 451 de cabrío; 187 mular; 186 de cerda; 77 caballar; 54 asnal; y 23 de vacuno. De la importancia de su cabaña da idea el hecho de que el pueblo se constituía en 1958 en partido veterinario, englobando a cuatro municipios (Villa del Campo, Pozuelo de Zarzón, Guijo de Galisteo y Guijo de Coria). Poseía un veterinario titular de tercera categoría y un veterinario libre, estando la residencia de este último en Guijo de Coria.

Esta riqueza del sector primario habría que ponerla en relación con la época "dorada" del núcleo. Recuérdese que cuando estudiamos la demografía, a mediados de la década de los cincuenta se dio el máximo de población en todo el siglo, con 1.505 vecinos. Pues bien, este hecho está vinculado con la coyuntura económica y con la producción agropecuaria.

Todavía más escasos son los datos que poseemos para los años sesenta, que fueron testigos de algunos cambios en la economía del núcleo rural. Por ejemplo, en la producción olivarera, cuyo montante desciende sensiblemente: durante la campaña agrícola de 1962-63 se trataron 82.150 kilogramos de aceituna molturada, lo que representó casi un 15% menos que en la década anterior. Por su parte el aceite también se resintió, con una producción de 12.415 kgrs., lo que se traduce en una reducción de casi el 10%.

Se podría argumentar que la cosecha pudo ser coyunturalmente negativa, pero por el estudio de la población sabemos que en aquella época (años sesenta) se estaba produciendo una auténtica "sangría" migratoria, cuyas consecuencias no podían dejar de reflejarse en la marcha de la agricultura. En este sentido conviene recordar que el número de vecinos había descendido en cerca de 300.

Y poco más podemos aportar del sector primario, puesto que no aparecen datos sobre el resto de la producción agraria, ganadera e industrial, salvo quizá el hecho de que se cite la existencia de un veterinario titular tan sólo, lo que podría significar que la reducción de la plantilla de la década anterior podría explicarse por un menor número de cabezas de ganado.

b) El sector secundario

Desde el punto de vista del sector secundario, no disponemos de noticias referentes a la existencia de industrias y a su cuantía, si bien podemos llevar a cabo una aproximación mediante el estudio de las

matrículas del Comercio Interior. La Tarifa número 1 representaba al comercio en general y había afiliadas 10 personas. La número 2 incluía la hospedería, la enseñanza y los espectáculos y contaba con 8 personas. La número 3 era precisamente la que reflejaba la "industria en general", y sus miembros ascendían a 6. La número 4 recibía las artes y oficios, con 7 miembros. Y, por fin, la número 5, con profesiones liberales, no poseía ningún representante.

En función de los datos expuestos parece desprenderse una escasa representación industrial en un pueblo con más de mil quinientos habitantes, lo que nos lleva a pensar de nuevo que la creación de riqueza estaba relacionada con las actividades primarias, mientras que las secundarias tenían un papel muy modesto.

c) El sector terciario

En el **sector terciario** destacaban los comercios, ultramarinos y tiendas dedicadas al comercio en general; así como los restaurantes, bares y cafeterías. Sin olvidar que un pueblo con una población en aumento (a consecuencia de una elevada natalidad), debía tener unas escuelas con suficientes profesores. A los que habría que sumar otros individuos relacionados con los servicios, como el personal del Ayuntamiento, que en 1953, lo componía un alcalde, seis concejales, dos administrativos, dos técnicos y un subalterno u obrero de plantilla.

Por último, conviene mencionar que en la localidad existía un Cine-Teatro de invierno con una capacidad de 220 localidades y una parroquia de "Ascenso" con un párroco y un coadjutor. En aquella época el pueblo no tenía servicio telegráfico ni telefónico, así como tampoco traída de aguas ni red distribuidora.

Con respecto al sector servicios cabe decir que Villa del Campo poseía una Escuela Nacional con cinco unidades, de las cuales dos eran de niños, dos de niñas y una mixta, atendida por dos maestros y dos maestras. Continuaba funcionando el cine, si bien no contaba con plaza de toros ni campo de deportes.

A mediados de los sesenta el pueblo seguía sin servicio telegráfico, aunque en 1960 tenía ya instalados cinco teléfonos que en 1965 habían aumentado a 9. El personal sanitario, por su parte, consistía en un médico y un practicante titular; no existía matrona ni farmacéutico. Asimismo, seguía sin tener traída de aguas, red distribuidora, alcantarillado y saneamiento, ni se encontraba en la lista de los que estaban planificándola. Con respecto al personal del Ayuntamiento seguían integrándolo el alcalde, seis concejales, un secretario, un auxiliar, un policía municipal y un obrero.

B) <u>Los años ochenta y noventa</u>

Nos centraremos fundamentalmente en el estudio del sector primario (la agricultura y la ganadería) que es el que verdaderamente tiene peso específico en el municipio, y dando los datos obtenidos para los otros sectores que se refieren fundamentalmente a 1997.

a) El sector primario

Para llevar a cabo el estudio económico de los años ochenta se han utilizado fuentes como el Mapa de Cultivo y Aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Evaluación de los Recursos Agrarios y los tres mapas del término municipal de Villa del Campo que se encuentran distribuidos en las Hojas números 597, 596 y 574, correspondientes a Montehermoso, Cilleros y Casar de Palomero. Los trabajos de campo realizados por los especialistas fueron llevados a cabo a finales de los setenta, si bien los resultados se publicaron a mediados de los ochenta.

La elaboración de los datos extraídos de los citados mapas ha dado lugar al Cuadro número 1. En él puede apreciarse cómo el cultivo que mas extensión ocupa es la labor extensiva sin arbolado, con un 21% (1.201 Has.). La mayor parte del mismo corresponde a labor extensiva con una periodicidad superior a cinco años. En unos casos se siembra cereal, seguido de dos o tres años de aprovechamiento de rastrojeras y pastos para el ganado, y por último se deja descansar la tierra durante otro año (barbecho). En este tiempo se prepara el terreno para el cultivo al siguiente año, reiniciándose de esta forma el ciclo. Esta dinámica aporta dos beneficios al agricultor: por una parte el ganado aprovecha las especies existentes en la pradera y, en segundo lugar, se consigue mantener limpio el terreno de matorral. Los

cereales más comunes son el trigo y la cebada, seguidos de la avena y el centeno. Entre las variedades de la avena sobresalen la Negra de Moyencourt, Blenda, y Lluvia de Oro; para el centeno, Gigantón y Corriente. Los rendimientos varían en función de las condiciones climatológicas de cada año, pero la media se sitúa en 700-900 Kg/Ha para la avena, y 600-800 para el centeno.

Cuadro nº 1: DISTRIBUCIÓN DE LOS CULTIVOS EN VILLA DEL CAMPO

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS	HECTÁREAS	% TOTAL TÉRMINO
Labor extensiva periodicidad + 5 años	1.201	21,0%
Labor intensiva al tercio	974	17,0%
Olivar para verdeo	529	9,2%
Pastizal y matorral	467	8,2%
Matorral simple	457	8,0%
Pastizal con arbolado de encinas	411	7,2%
Pastizal con arbolado de encinas y alcornoques	296	5,2%
Labor extensiva con arbolado de encinas	283	4,9%
Pastizal simple	261	4,6%
Repoblación de eucaliptos	226	3,9%
Terreno improductivo	104	1,8%
Matorral con encinas	103	1,8%
Asociación olivar y viñedo	101	1,8%
Labor intensiva barbecho blanco (año y vez)	87	1,5%
Matorral con encinas y alcornoques	46	0,8%
Pastizal, matorral y encinas	44	0,8%
Asociación higueras y viñedos	41	0,7%
Cultivos de regadío	37	0,6%
Pastizal y arbolado de rebollo	18	0,3%
Superficie arbolada de encinas	17	0,3%
Pradera natural de clima húmedo	9	0,1%
Ciruelos	4	0,07%
Pastizal y matorral arbolado de rebollo	4	0,07%
T O T A L	5.720	100%

FUENTE: Elaboración propia a base del Mapa de Cultivos y Aprovechamientos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Evaluación de Recursos Agrarios. Madrid, 1985. Mapas de Montehermoso, Cilleros y Casar de Palomero. Hojas números 597, 598 y 574

El segundo cultivo en importancia es el de labor intensiva al tercio, con 974 Has, un 17%. Se trata de cereales de invierno (trigo, cebada o avena), rastrojo (aprovechado por el ganado) y barbecho. En cuanto a los primeros se dedica más superficie al trigo y la cebada (a cuya siembra se suele emplear la misma cantidad de tierra) que a la avena. La dosis media de abono utilizada en el conjunto de cereales es de 200 Kg/Ha. del compuesto 8-15-15. Las variedades más corrientes de trigo son: Ardica, Anza y Siete Cerros, mientras que en los terrenos más pobres se siembra el tipo Cabezorro. Las simientes más utilizadas para la cebada son: Hatif de Grignón, corriente "del país" y Pallas. Los rendimientos son variables, según la calidad y situación del terreno y la climatología, pero los valores medios son de 1.200 Kg/Ha. para el trigo y 1.400 para la cebada.

En tercer lugar aparece el olivar para verdeo, con 529 Has., el 9,2%. Se trata de explotaciones con pequeñas parcelas, siendo el marco de la plantación de 5 X 5 metros. Los olivos son de diferentes edades, si bien predominan los jóvenes cuyas densidades oscilan en torno a los 300 pies por hectárea. En conjunto están bien labrados aunque se podan poco. El estado sanitario no es satisfactorio pues los tratamientos

anuales no incluyen la lucha contra algunas especies como el repilo. El rendimiento medio puede estar en torno a los 1.500 kgs. de aceituna por hectárea y la variedad predominante es la "Cacereña", de gran calidad para aceituna negra de verdeo, aunque también se da la manzanilla.

A continuación tenemos el conjunto de pastizal y matorral, que se extiende sobre 467 hectáreas, el 8,2%. El origen de este aprovechamiento reside en el matorral, con sus especies características, que ha ido invadiendo antiguos pastizales, llegando a cubrir entre el 20 y el 50% de la superficie, proporción que varía según las zonas. El único destino de estos terrenos es el pastoreo para el ganado ovino y caprino.

El matorral simple se da en 457 hectáreas, con el 8%. Las masas están situadas generalmente en las zonas montañosas, siendo la utilidad principal el aprovechamiento cinegético para caza mayor y menor.

en sexta posición tenemos el pastizal arbolado con encina, cuyas 411 Has, se traducen en un 7,2%. En los años ochenta, la densidad del arbolado oscilaba en torno a los 15-60 pies por hectárea, constituyendo terrenos adehesados que tenían un aprovechamiento muy parecido al del pastizal simple. Las encinas son de porte variable.

Otra variedad es la de pastizal con arbolado de encina y alcornoque, que representa, con sus 295 Has., el 5,2% de la superficie. El porte del rebollo es arbóreo y arbustivo y suele darse una distribución de 20 por hectárea, mientras que el alcornoque oscila entre 20 y 30.

En octavo lugar tenemos la labor extensiva arbolada de encina, con 283 Has. y un 4,9%. La forma de utilización de estos terrenos de dehesa es de tipo mixto, pues tras la siembra del cereal se deja el terreno sin labrar 8 o 10 años, aprovechando el ganado los pastos espontáneos que se producen en este período de tiempo e impidiendo de esta manera el desarrollo del matorral. El arbolado suele ser de encina, de diversas edades, variando su densidad entre los 15 y los 50 pies por hectárea.

El pastizal simple ocupa la novena posición, con 261 Has. y un 4,6%. Suelen ser terrenos de labor que han sido abandonados debido a su poco rendimiento. En otras ocasiones se trata de dehesas en las que ha sido eliminado el arbolado. En cualquier caso son eriales o pastos en los que crecen especies espontáneas anuales que son aprovechadas por el ganado en régimen de pastoreo (fundamentalmente ovejas y cabras). Es posible que con el paso del tiempo, debido a la baja productividad de estas tierras, la disminución de la cabaña ganadera, el abandono de los cultivos y a su falta de capitalización, vayan apareciendo diferentes especies de matorral, degradándose en formaciones de pastizales-matorrales o matorrales puros.

Las superficies arboladas con eucaliptos ocupan 226 Has., el 3,9%. Los terrenos ocupados por este aprovechamiento están situados sobre zonas anteriormente cubiertas por matorral que se han ido transformando con la innovación de esta especie. La mayor parte de la madera se destina a la obtención de celulosa para pasta de papel.

En undécimo lugar tenemos el concepto de improductivo, con una extensión de 104 hectáreas, el 1,8%. Se trata de áreas sin aprovechamiento agrícola, tales como afloramientos rocosos, cursos fluviales, pantanos, charcas, etc. También se incluyen las superficies correspondientes a núcleos rurales y una estimación de la extensión correspondiente a vías de comunicación y cursos de agua no representables.

El matorral con encinas ocupaba 103 hectáreas, que corresponden al 1,8% del término, mientras que el matorral con encinas y alcornoques era de 46 has.

La asociación de olivar y viñedo ocupa 101 hectáreas y su contribución se limita al 1,8%. Este grupo de cultivos aparece representado en mosaico con otros, siendo el destino de la aceituna para el verdeo. Con respecto a la viña, en la mayor parte de las parcelas no existe marco de plantación, siendo la densidad de las cepas considerable, los cuidados escasos y las plantaciones antiguas. Las variedades más extendidas son "Verdejo" y "Piñuelo" y el destino fundamental es para mesa y para producción vinícola de cosecha propia.

La labor intensiva con barbecho blanco es la que se conoce como de año y vez y ocupa 87 hectáreas, un 1,5% del terreno. Se trata de una variedad de la labor intensiva sin arbolado, donde los

cereales que se siembran alternan con el descanso de la tierra al año siguiente, de ahí el nombre de "año y vez". Los cereales suelen ser los mismos: trigo, cebada y centeno.

La asociación pastizal-matorral-encina posee 44 Has. con un 0,8%. En este caso las características de los dos primeros cultivos son los mismos que para los tratados de forma individual, mientras que en unión a la encina el matorral presenta una cabida de cubierta que varía entre el 20 y el 40%; mientras que el número de pies oscila entre 20 y 30 por Ha.

El conjunto de higuera-viñedo ocupa 41 Has. y asciende al 0,7% del total. Según la parcela de que se trate, el marco de plantación de la higuera es distinto, predominando los dispuestos a 8 x 8 X 9 X 9 metros. Entre las higueras se colocan una o dos filas de viña, cuya uva se utiliza para transformarla en vino. Las producciones son idénticas a la de los cultivos que la componen.

Los cultivos en regadío se repartían 37 hectáreas, el 0,6%, la mayoría de ellas ocupadas por repoblaciones de chopos. Como puede apreciarse, la superficie dedicada a este fin es minúscula, por lo que apenas tiene aprovechamiento. Los cultivos herbáceos predominantes son el maíz y el tabaco, en pequeñas plantaciones. Dentro del regadío merece citar también la pradera natural de clima húmedo, con 9 Has. y un 0,1%. Se trata de praderas cuya composición es de Ray-grass italiano, Ray-grass inglés, Dáctilo, Trébol blanco y Trébol ladino. Proporcionan una masa de forraje de buena calidad, que permite un aumento de la carga ganadera de la zona.

Los pastizales y arbolado de rebollo, con 18 hectáreas y un 0,3%, presenta unas características casi idénticas a la asociación de pastizal con arbolado analizada en cuarto y quinto lugar. Por su parte, la superficie arbolada de encinas, con 17 Has. y un 0,3%, presenta encinas de diversas edades, existiendo especies jóvenes de forma que en una hectárea puede llegar a haber 60 pies de adultos por cada 10 de porte arbustivo. Carece de importancia el aprovechamiento de la bellota, por lo que estos terrenos accidentados, con poco suelo y abundantes afloramientos rocosos, poseen un interés tan sólo en lo referente a utilización cinegética.

La formación de ciruelos es libre, con marco variable que depende de la plantación y de la edad de la misma. La variedad es Reina Claudia verde, injertada en francesa y polinizada con Hollín, que se ve muy afectada por las heladas tempranas. Se cultiva sobre 4 Has. y aporta un 0,07%. El aprovechamiento es en fresco y la producción estimada en 2.000 Kgrs./Ha. Por último, tenemos el pastizal-matorral arbolado con rebollo, con 4 Has. y un 0,07%. Se trata de una cantidad despreciable. La cabida cubierta oscila en torno al 15-20%

A la vista de los datos expuestos podemos afirmar que en los años ochenta, el cultivo de cereales (trigo, cebada, avena y centeno) suponía algo más de la mitad en la agricultura de Villa del Campo, seguido a más distancia por el olivar. Además, es importante dejar constancia que buena parte de las tierras anteriores, junto con los pastizales, eran utilizadas profusamente por la cabaña ganadera. Pese a ello, no puede olvidarse la gran cantidad de tierras dispersas ocupadas por cultivos poco o nada productivos

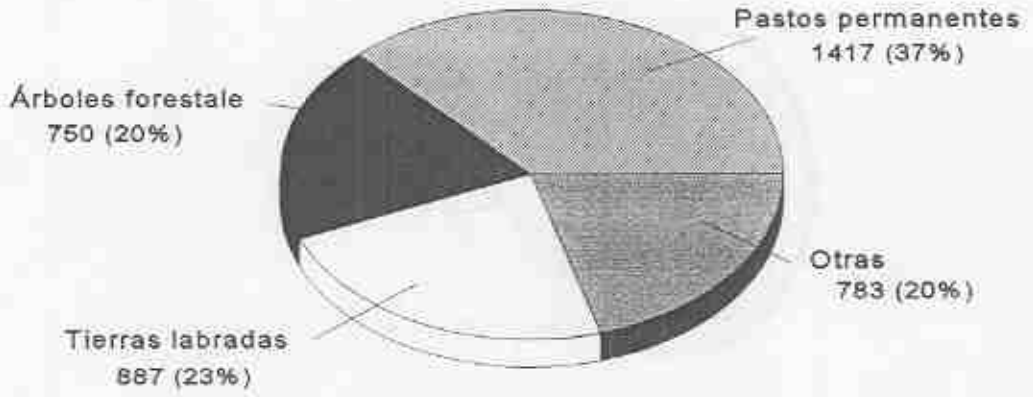
Cuadro nº 2: SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES Y CLASES DE TIERRA

Total explotac.	Tierras labradas	Pastos permanentes	Arboles forestales	Otras tierras
3.837 has.	887 has.	1.417 has.	750 has.	783 has.

El Censo Agrario realizado a finales de los ochenta (1989) por el Instituto Nacional de Estadística arroja un total de 3.837 hectáreas correspondientes a la superficie total de las explotaciones (véase Cuadro número 2 y gráfica nº1). De ellas, casi el cuarenta por ciento corresponden a pastos permanentes, lo que demuestra que la cobertera vegetal está poco desarrollada y el aprovechamiento agrícola es limitado. Por el contrario, esa gran cantidad de pastos son mejor explotados por el ganado. Las tierras labradas constituyen el 23%, mientras que la superficie forestal apenas llega al veinte por ciento, una cantidad parecida a la que poseen "otras tierras".

Hay que tener en cuenta que, a pesar de ser pocas las hectáreas dedicadas a la labranza, la situación es todavía peor si las comparamos con la extensión total del término municipal, es decir, 5.720, lo que quiere decir que el terreno no es muy fértil e indicado para la agricultura.

SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES Y CLASES DE TIERRA
(en hectáreas)



-Gráfica 1 -

Cuadro nº 3: EXPLOTACIONES, PARCELAS, UNIDADES GANADERAS Y DE TRABAJO/AÑO

Número de explotaciones: 177	Número de parcelas: 1.386
Con tierra: 174 Sin tierra: 3	Unidades ganaderas: 753 Unidades de trabajo/año: 53

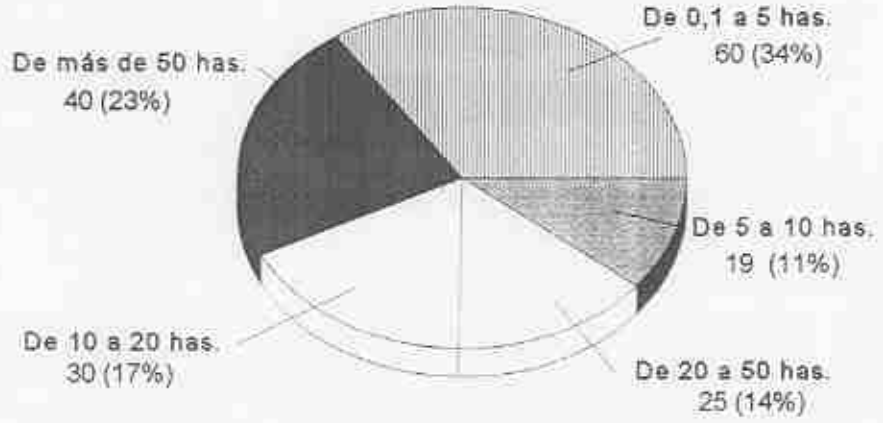
Si observamos ahora los datos del Cuadro número 3 podremos apreciar que de las 177 explotaciones existentes tan sólo tres carecen de tierra. Pero el número de parcelas aparece muy elevado: 1.386, lo que supone la existencia de numerosas pequeñas propiedades y el predominio del minifundio, con una media de 8 parcelas por cada explotación. Si relacionamos los datos de los dos últimos cuadros obtendremos una media de 2,7 hectáreas por parcela, tomando claro está el total de la superficie de las explotaciones (3.837 Has). Si tan sólo tomamos la extensión de las tierras labradas (887 Has.), la cifra desciende a 0,6 Has. Este último dato viene a confirmar nuevamente el reducido tamaño de las parcelas y de las explotaciones, con la carga económica que supone para los propietarios tener dispersas las hojas de labor. No es de extrañar que en el pueblo se haya llevado a cabo un proceso de concentración de la propiedad, como habrá ocasión de ver más adelante.

Cuadro nº 4: NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN LA SUPERFICIE TOTAL

Con tierra	De 0,1 a 5 has.	De 5 a 10 has	De 10 a 20 has.	De 20 a 50 has	De más de 50 has.
174	60	40	30	25	19

El resultado de clasificar las explotaciones en función de la superficie total aparece en el Cuadro número 4 y gráfica nº 2. De las 174 con tierra, el mayor número, 60, poseen un tamaño menor de 5 Has., lo que representa algo más de la tercera parte (el 34,5%). Si a esta cifra le sumamos el porcentaje de tierras comprendidas entre 5 y 10 Has (23%), tendremos que más de la mitad de las explotaciones de Villa del Campo pertenecen a la categoría minifundista (el 57,5%). Mientras que, por el contrario, la mediana propiedad se mueve en torno al 31,6%, y la gran propiedad (extensiones mayor de 50 Has.), apenas supone el 11%. Esta distribución de las explotaciones contribuye a explicar cómo la economía agropecuaria del núcleo rural presenta unas limitaciones a la hora de establecer la producción y la productividad, y aparece como un factor estructural que determina la gran corriente migratoria que los vecinos han sufrido en prácticamente todo el siglo XX.

EXPLOTACIONES SEGÚN LA SUPERFICIE TOTAL
(en hectáreas)



-Gráfica 2-

Si en vez de tomar el número de explotaciones según la superficie total, la clasificamos en función de la superficie agrícola utilizada (Cuadro número 5), veremos que el proceso ya apuntado se intensifica: las ochenta propiedades de 0 a 5 Has. elevan el porcentaje sobre el total al 46%; y si sumamos las cuarenta y cuatro comprendidas entre 5 y 10 Has (25,3%), se alcanza el 71,3%. Mientras que el número de explotaciones con gran tamaño se reduce al 5,7%. Este dato nos confirma nuevamente en la gran importancia numérica del minifundio.

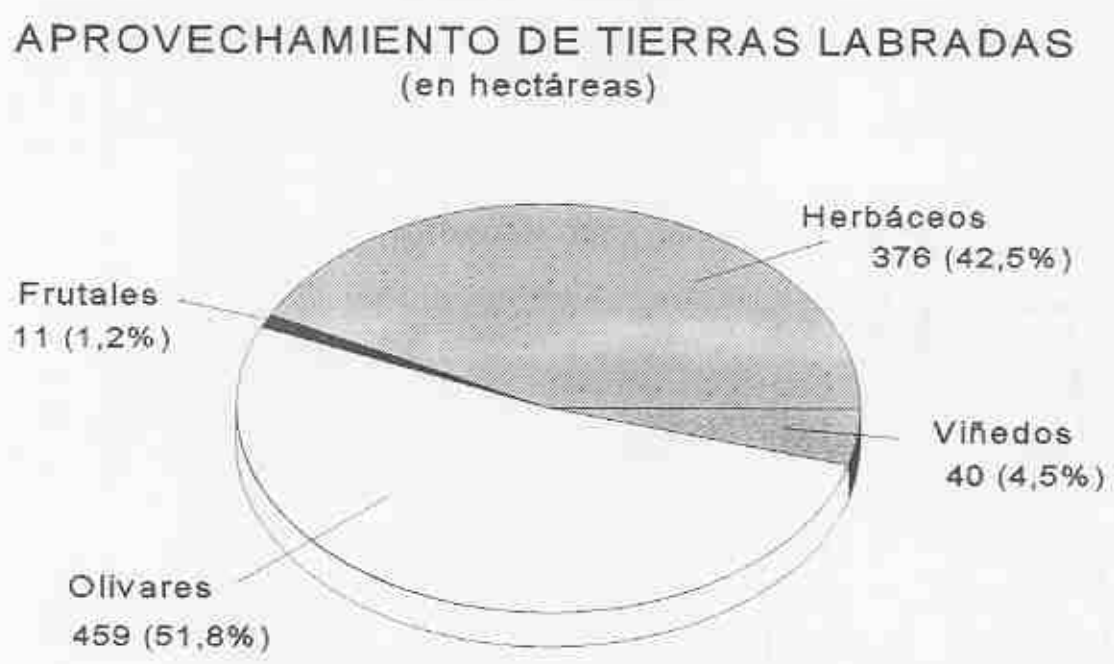
Cuadro nº 5: Nº DE EXPLOTACIONES SEGÚN LA SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA

Total explot.	De 0,1 a 5 has.	De 5 a 10 has.	De 10 a 20 has.	De 20 a 50 has.	De más de 50 has.
174	60	44	20	20	10

En el Cuadro número 6, y gráfica nº 3, aparece el aprovechamiento que se hace de las tierras labradas. En realidad se trata de una producción pobre y poco diversificada, puesto que el 51,8% se dedica al olivar, el 42,4% a cultivos herbáceos, el 4,5% a viñedo y tan sólo el 1,2% a frutales. El elevado porcentaje de olivos podría dar la sensación de que este cultivo constituye un elemento primordial de la economía del pueblo. Sin embargo no es así, pues la aceituna se vende fuera del pueblo y no se transforma en aceite, por lo que el valor añadido del producto queda fuera del núcleo. Los viñedos y su producción tampoco son comercializados, sino que se dedican al consumo doméstico de cada familia, habida cuenta de la escasa superficie dedicada a ellos. Y lo mismo puede decirse de los frutales. Con respecto a los herbáceos, se trata sobre todo de cultivos enfocados al consumo de animales.

Cuadro nº 6: APROVECHAMIENTO DE TIERRAS LABRADAS

Herbáceos	Frutales	Olivares	Viñedos	Total
376 has.	11 has.	459 has.	40 has.	886 has.



- Gráfica 3 -

Los datos del Cuadro número 7 se refieren a la clasificación de la superficie de las explotaciones según el régimen de tenencia (en hectáreas). Como puede apreciarse, de las 3.837 Has. que representan el total de la superficie explotada, 2.828 lo son por parte de sus propietarios, lo que supone casi las tres cuartas partes (el 73,7%), mientras que las restantes 1.005 Has. alcanzan el 26,3%. No existe aparcería ni otros tipos de alquiler.

El motivo de que la mayor parte de las tierras sean explotadas por sus propios dueños se debe al predominio de la pequeña propiedad. Al ser hojas de escaso tamaño, el trabajo es más fácilmente realizable

por el agricultor ayudado por su familia. Mientras que los que pretenden convertirse en arrendatarios prefieren una finca de mayor tamaño para poder sacarle una mejor rentabilidad a la producción.

Cuadro nº 7: SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA

Superficie explotación	En propiedad	En arrendamiento	En aparcería
3.837 has.	2.828 has.	1.005 has.	0 has.

Si nos fijamos ahora en los datos del Cuadro número 8 podremos apreciar la superficie agrícola utilizada de las explotaciones según el régimen de tenencia. Como es lógico, no existe aparcería, pero hay algo que llama la atención: la proporción de tierras trabajadas por sus propietarios aumenta sensiblemente.

De las 2.304 Has., 1.781 entran dentro de aquella categoría, es decir, el 77,3%, mientras que la arrendada se queda con el 22,7%. Esto demuestra el deseo de los agricultores por laborar sus posesiones directamente y la falta de interés de los no propietarios por hacerse cargo de hojas de escaso tamaño.

Cuadro nº 8: SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN EL RÉGIMEN DE TENENCIA

Sup. Agric. Utilizada	En propiedad	En arrendamiento	En aparcería	Otros tipos
2.304 has.	1.781 has.	519 has.	0 has.	4 has.

A principios de los años noventa, el término municipal contaba con 31 tractores, ninguna cosechadora ni motocultivadora y otra máquina de la que el Censo Agrario no especifica sus características. En este sentido llama la atención el considerable número de tractores, hecho que habría que relacionar con el citado régimen de tenencia de la tierra. Y es que, aunque predomine la pequeña propiedad, los vecinos en general suelen poseer varias parcelas y el tractor es una importante ayuda para el campo. Los mismo motivos explican que en la localidad no existiera cosechadora, pues no merece la pena adquirirla para trabajar pequeñas extensiones. En este caso se alquila y sale más económico.

El Cuadro número 9 refleja la ganadería de Villa del Campo. Ya anteriormente el Censo había expuesto datos sobre animales. Pues bien, a principios de los noventa el pueblo contaba con 754 cabezas de ganado, siendo el mayor porcentaje para las ovejas, cuyas 329 unidades suponía un 43,6% del total. La gran cantidad de pastos, hierbas y vegetación rala favorecen la preeminencia del ovino. De todas formas, pese a este mayor porcentaje, los especialistas afirman que el número debía de ser mucho mayor. En este sentido cabe pensar en ocultamiento de ganado ante la administración. En segundo lugar aparecen los bovinos, cuyas 193 unidades supone el 25,6%, tratándose fundamentalmente de vacas. Por su parte, el ganado equino, con 101 cabezas aporta el 13,4%, diversificándose en mular, caballar y asnal, propio para las labores del campo. El porcino, con un 9,2% ocupa una cuarta posición, dedicándose a consumo doméstico a través de la típica matanza, que representa una economía complementaria. Es muy posible que el número de cerdos fuera mayor en aquella época. Al igual que el de cabras, cuyas 51 unidades (el 6,8%) aparecen como muy poco probable en un terreno tan propicio al desarrollo de este tipo de ganado. Por último, las aves aportaban un 1,5%, pudiendo estar también su número por encima del que aquí se establece.

Cuadro nº 9: GANADERÍA, EN UNIDADES GANADERAS

Bovino	Ovino	Caprino	Porcino	Equino	Aves
193	329	51	69	101	11

Un aspecto muy interesante de la población de Villa del Campo que está relacionada con la economía es la clasificación de los titulares de las explotaciones por grupos de edad y ocupación principal. Los datos aparecen insertos en el Cuadro número 10. Se establecen cuatro divisiones: hasta 34 años, de 35 a 54, de 55 a 64 y de más de 64. Pues bien, el grupo mayoritario es precisamente el tercero, el comprendido entre 55 a 64 años, con un 41%. Si a este le unimos el 15% de los mayores de 64 años tenemos que el 56% de los titulares de explotaciones poseen más de 55 años. Es decir, la población agraria de la localidad estaba a principios de los noventa a punto de entrar en la categoría de la ancianidad.

El proceso de envejecimiento producido a lo largo de prácticamente todas las décadas del presente siglo ha tenido también su reflejo en la distribución por edades en el campo. Además, los trabajos agropecuarios son duros y exigen un gran sacrificio por parte de las nuevas generaciones de jóvenes, acostumbrados a un ritmo de vida bastante alejado de la de sus padres. Los que pueden estudian fuera o aprovechan el servicio militar y buscan otros trabajos fuera de la localidad, como lo prueba el escaso porcentaje de titulares de tierras menores de 34 años, tan sólo el 8%. Por su parte, la proporción de propietarios con una edad que se puede definir como media asciende a algo más de la tercera parte, el 36%. La existencia de una mayoría de adultos-ancianos en Villa del Campo explica la dificultad de modernizar las explotaciones y la falta de rentabilidad de algunos productos.

Cuadro nº 10: TITULARES POR GRUPOS DE EDAD Y OCUPACIÓN PRINCIPAL

	Grupo de edad	Ocupación principal
Total de individuos: 177	Hasta 34 años: 14 De 35 a 54 años: 63 De 55 a 64 años: 73 Más de 64 años: 27	Sólo en explotac.: 76 Otras actividades .- Principal: 85 .- Secundaria: 16

De los 177 individuos que componen el total, 76 tenían su ocupación principal sólo en su explotación, el 42,9%, mientras que el resto poseía otras actividades lucrativas, de las cuales 85 hacían de ella la actividad principal y 16 la secundaria. Esto significa que menos de la mitad de los titulares se ocupan de su explotación de forma exclusiva, mientras que el resto necesitaban complementar su economía con otros trabajos que paliaran la falta de rentabilidad de sus actividades agropecuarias. En esta dinámica es preciso tener en cuenta la pobreza del suelo y cobertera vegetal del término municipal.

Si estudiamos ahora los mismos grupos de edad pero referidos en este caso a los cónyuges de los titulares de propiedades llegaremos a la mismas conclusiones. De los 91 casos el 45% y el 9%, poseen entre 54 y 64 y más de 64 años, respectivamente. De nuevo nos encontramos con la misma dinámica que en el cuadro anterior. Y también en los cónyuges se aprecia el reducido número de personas con baja edad. Se trata en su mayor parte de mujeres que contribuyen en la medida de sus posibilidades a labores agrícolas, como por ejemplo, la recogida de aceitunas en el otoño. Sin embargo, en cuanto al número de ellas que se ocupan principalmente en la explotación se aprecia una elevación con relación a sus maridos (54%); mientras que las que desarrollan otras actividades lucrativas representan una menor aportación (46%).

Cuadro nº 11: CATASTRO DE LA RIQUEZA RÚSTICA DE VILLA DEL CAMPO

DENOMINACIÓN DEL CULTIVO	HECTÁREAS	% TOTAL TÉRMINO
Labor de secano	3.408,3 has.	61 %
Terreno dedicado a la caza	1.696,0 has.	---
Terreno ocupado por el encinar	720,2 has.	12,9 %
Cultivo de olivos en secano	586,4 has.	10,5 %
Pastos simples	301.4 has.	5,4 %
Labor de secano con encinas	262,4 has.	4,7 %
Eucaliptal	209,9 has.	3,8 %
Cultivos de viñas en secano	48,2 has.	0,9 %
Terreno improductivo	21,8 has.	0,4 %
Cultivo de alcornocal	19,5 has.	0,4 %
Frutales de secano	4,7 has.	0,09%
Cultivos de regadío	0,3 has.	0,009%
Total zona concentrada	3.232,7 has.	
Total superficie computable	5.583 has.	100%

Fuente: Archivo Municipal de Villa del Campo. Catastro de la Riqueza Rústica. Publicación de Características. Resumen de los cultivos. Años noventa

Si tomamos los datos del Catastro de la Riqueza Rústica de los años noventa del Ayuntamiento de Villa del Campo, obtendremos un desglose como el del Cuadro número 11. En este caso puede haber alguna confusión con las cantidades que aparecen en el mismo, pues si se suman todas las superficies de cada uno de los cultivos que aparecen en el cuadro se obtiene una cantidad mayor del total de superficie computable. Esto es debido a que el "terreno dedicado a la caza", no debe ser considerado como una cantidad más, sino que ya está incluido en otros apartados. De esta forma, si se exceptúa la cantidad de la caza, las sumas coinciden.

Dejando aparte esta cuestión, lo primero que llama la atención es la enorme superficie dedicada a terreno de labor de secano, que representa casi las dos terceras partes del término municipal. La escasez de precipitaciones, un suelo pobre y poco evolucionado y la falta de inversiones en regadío explican la persistencia de una situación que se ha convertido en estructural. Si se comparan los datos de los años noventa con los de los ochenta se puede deducir que se ha producido un aumento del terreno labrado de secano, si bien los rendimientos no son tan positivos. El terreno dedicado a la caza ocupa una extensión importante, si bien desde el punto de vista de los cultivos está muy diversificado.

El encinar aparece de forma destacada, con el 12,9% del total. El aprovechamiento está en función de la cabaña ganadera. No es posible establecer la evolución de la superficie de este cultivo, ya que en el de los ochenta se presentaba en asociación con otros aprovechamientos, pero sumando todos los conceptos en los que aparece el nombre de la encina en el Cuadro número 1, es posible que en la actualidad se haya reducido en torno a un 3%, posiblemente por la paulatina degradación de la vegetación.

Los olivos de secano presentan un 10,5%, que frente al 9,2% de hace una década, suponen un pequeño ascenso. Y lo mismo ocurre con los pastos simples, que de 261 Has. pasan a 301, siendo

aprovechados por la numerosa cabaña ganadera. La asociación de terreno de labor con formaciones de encinas de secano representa el 4,7%, con 262 Has., frente a las 283 has. de hace una década.

Las repoblaciones de eucaliptos aportan casi 210 Has, con un 3,8%, lo que supone un descenso en relación con los datos anteriores, con 226 has. Las viñas, por su parte aparecían en los ochenta asociadas al olivar, mientras que aquí están independientes, si bien el porcentaje se ha reducido de forma notable (101 frente a 48 Has.). El descenso de la población y el consumo familiar del vino pueden explicar la menor importancia de este cultivo.

El que sí ha experimentado una sensible reducción ha sido el terreno improductivo que pasa del 104 a 22 hectáreas (del 1,8% al 0,4%), lo que demuestra la lucha por conseguir convertir en fértil aquellas superficies que hasta hace poco tiempo no lo eran. El alcornocal, por su parte, se cultiva en casi 20 hectáreas, siendo aprovechado por los animales.

Los frutales de secano aportan menos de 5 Has. y coinciden de forma general con los ciruelos de hace más de una década: de hecho utilizan la misma superficie (4-5 hectáreas). Y por último, los cultivos de regadío aparecen muy escasos, casi inexistentes, con una importante reducción en relación a los datos del Cuadro número 1, debido principalmente a la tala de los chopos que había en las márgenes del río Arrago.

Para terminar con el comentario de estos datos, conviene poner de manifiesto una cuestión importante en este término municipal: desde hace un tiempo viene produciéndose un fenómeno de concentración de la propiedad. Recuérdese que uno de los problemas que tenían los agricultores era la existencia de numerosas propiedades de reducido tamaño. Pues bien, en un intento por racionalizar la producción agropecuaria, se ha procedido paulatinamente a la concentración parcelaria, encontrándose en el momento de realizar el Catastro de Rústica con más de 3.200 hectáreas concentradas, lo que representa casi el 58% del total. Esta dinámica constituye un intento loable por parte de la Administración para ahorrar costes de explotación agraria, si bien el resultado no parece haber constituido un rotundo éxito en cuanto al aumento de la producción.

Los últimos datos disponibles proceden de septiembre de 1997 y fueron facilitados por el Ayuntamiento de Villa del Campo. Desde la óptica **agraria** sobresale el cultivo de trigo y avena, cuya producción está enfocada fundamentalmente hacia el autoconsumo, pues la cantidad no es suficiente como para proceder a su comercialización. El olivar produce un tipo de aceituna llamada "Manzanilla Cacereña", que se canaliza hacia la venta de aceituna de mesa, mientras que el aceite no se obtiene mayoritariamente de la elaboración, sino que se adquiere fuera del pueblo.

Las viñas están muy localizadas y producen un vino de elevada calidad llamado "Pitarra", dedicado al consumo doméstico, sin comercializarse (a excepción de la hostelería y restauración). Las leguminosas se localizan en huertos de modestas proporciones y consisten en garbanzos y judías, también para el autoabastecimiento. Los frutales, por su parte, son escasos y existen algunas higueras y ciruelos, cuyos frutos son consumidos por sus propietarios. La tierra es explotada generalmente por los titulares y, en segundo lugar, por los arrendatarios. Y en cuanto al tamaño de las fincas predomina el minifundio.

La **ganadería** es uno de los subsectores que ha experimentado un fuerte aumento en los últimos años. Destaca sobre todo la cabaña ovina, cuyas 4.000 cabezas representan el mayor porcentaje del conjunto, aprovechando un terreno donde los pastos ocupan una considerable extensión en el término municipal. Y lo mismo puede decirse de las 150 cabras. El ganado vacuno cuenta con 300 vacas, cuya carne se aprovecha como alimento (como la de cabra). No existe explotación lechera, ni elaboración de queso, si bien existe una vecina que, con carácter particular, transforma la leche de cabra.

La cabaña porcina asciende a unos 120 ejemplares, que suelen cebarse durante todo el año para la matanza de invierno, cuyos derivados contribuyen a complementar la economía de los vecinos de la localidad. El ganado caballar-mular oscila entre los 60 y 70 animales, cuya utilidad está relacionada con los trabajos del campo. Existe también un elevado número de aves, cuya cuantificación ha sido imposible en el ámbito doméstico.

En este sentido merece destacarse la existencia de una granja avícola, dirigida por el dueño con la ayuda de dos o tres trabajadores. En una gran nave que actúa de cebadero de pienso se engordan en

torno a los 20.000 pollos con aprovechamientos cárnicos. El propio dueño se encarga de la comercialización de la carne.

No existen actualmente explotaciones **mineras** en el término, aunque hasta los años cincuenta se explotó la mina Carrascal para la obtención de pirita de mineral de estaño e ínfimas cantidades de oro.

La **pesca** se practica en varias zonas, como el río Arrago y el Pantano de Borbollón, donde se capturan ejemplares de blas-back, barbos y carpas. El consumo es particular y no existe sociedad de pescadores ni cotos de pesca. El deporte se lleva a cabo por los propios particulares.

En cuanto a la **caza**, se da preferentemente la menor, con zorras, liebres, conejos y perdices; mientras que en la caza mayor destaca el jabalí, sobre todo en la zona norte (estribaciones de la Sierra de Gata). Existe un coto denominado "Coto Social de San Bartolomé" que ocupa casi la totalidad del término municipal (5.000 Has.), al que pertenecen unos 110 miembros. La reserva cinegética de la zona se ha visto en los últimos años muy mermada por la existencia de enfermedades en algunas especies y por la actividad incontrolada de las "escopetas ilegales" que no respetan los periodos de veda.

La explotación **forestal** se limita a la presencia de 200-300 hectáreas de eucaliptos, pero su madera es poco aprovechable en la actualidad, pues es muy poco productiva: se trata de una variedad de eucalipto que necesita mucho cuidado para utilizarlo como papel. Existe también algún aprovechamiento del alcornocal, de donde se extrae el corcho, pero es muy escaso y se vende fuera del pueblo. No hay producción apícola, con excepción de algún vecino que produzca miel para su propio consumo doméstico.

El **cooperativismo** está representado por la asociación de 110 vecinos que forman la "Cooperativa San Bartolomé", que se encarga de tratar y almacenar entre 600 y 700.000 kilos de aceituna. Sin embargo, la producción es vendida fuera de la localidad, fundamentalmente a Torrecilla de los Ángeles, desde donde el empresario se encarga de reexpedirla a otros puntos de España y a Portugal.

b) El sector secundario

La **industria** muestra una representación reducida, pues se limita a un taller de cerrajería donde trabajan dos personas; una de instalación eléctrica, con un trabajador, dedicada a baja tensión; una de carpintería de madera; y una panificadora con dos operarios, cuyo pan se vende íntegramente en el pueblo, si bien suele venir una furgoneta de Montehermoso a vender pan. La misma empresa panificadora de Villa del Campo elabora pastas, dulces, etc.

Existen dos empresas de **construcción**. La primera posee entre 7 y 8 trabajadores que desarrollan su actividad en el mismo pueblo o inmediaciones. La segunda tiene menor entidad y alcanza los 5 o 6, dependiendo de la cantidad de trabajo que exista en cada período del año.

c) El sector terciario

Por su parte, el **comercio** es uno de los subsectores que aparece más profusamente representado. En este caso se trata de tiendas heterogéneas, ya que suelen vender multitud de productos. Hay tres que funcionan también como ultramarinos o/y papelería, cada una de las cuales es atendida por una persona y ayudada por familiares (recuérdese cómo existían numerosos titulares de tierras y cónyuges que se dedicaban a actividades no relacionadas con el campo). También cuenta con cuatro bares atendidos por una persona; un Hogar del Pensionista; una farmacia; dos carnicerías; y una panadería (la panificadora ya citada antes), todos ellos atendidos por una persona.

El **Ayuntamiento** incluye en su nómina a un secretario (que comparte el trabajo con Montehermoso), un administrativo y un contratado interino (dependiente de los Fondos Sociales Europeos). En este sentido, el Ayuntamiento actúa como una empresa que recoge el dinero del INEM y lo reparte entre los contratados, en función del número de peonadas trabajadas. A pesar del reducido número de habitantes, el **paro** es elevado, pues alcanza los 120-130 demandantes de empleo, de los cuales 15-20 son solicitantes de primer empleo y el resto corresponde a vecinos que ya trabajaron en algún momento.

d) El paro

En este sentido, una estadística de la Junta de Extremadura de hace cinco años establecía que la población de 16 y más años según relación con la actividad económica ascendía a 621. De ellos, el total de activos era 313; los activos ocupados, 100; el total de activos parados, 213; los activos parados que buscaban primer empleo, 31; los activos parados que habían trabajado, 182; el total de no activos, 308; los no activos (jubilados y pensionistas), 164; los no activos (estudiantes), 24; los no activos (labores hogar), 104; y los no activos (otros), 16.

Capítulo tercero: INFORMACION SOBRE EL MEDIO UBANO

I.- EL SOPORTE URBANO

EL SOPORTE URBANO

1.- EL TEJIDO URBANO

Para analizar el tejido urbano se han estudiado los diferentes aspectos que determinan su caracterización: la estructura catastral, los usos, tipologías, estado y alturas de la edificación.

A) La estructura parcelaria

Para estudiar la estructura parcelaria y de la propiedad se han utilizado tanto la documentación planimétrica catastral urbana, como el catastral de rústica, ambos elaborados hace pocos años.

Partiendo de la medición efectuada sobre el plano catastral y el topográfico a escala 1:1.000, se han diferenciado y contabilizado las parcelas del suelo del casco consolidado y su entorno más inmediato en función de su superficie, según se desglosa a continuación:

DIFERENCIACIÓN	RECUENTO (en %)
Parcela < 100 m^2	45
Parcela entre 100 y 300 m^2	40
Parcela entre 300 y 500 m^2	10
Parcela > 500 m^2	5

Si bien se aprecia una mayor cantidad de parcelas de pequeño y medio tamaño del área consolidada, de la observación del plano de información sobre la Estructura Parcelaria, se extraen las siguientes conclusiones:

- En todo el área consolidada existe una dispersión de tamaños de las parcelas, abundando las de pequeño tamaño en la zona centro o área de casco antiguo y arterias principales como la calle Del Cristo. Sin embargo se alternan con parcelas de tamaño medio o grande que por regla general tienen poco frente de parcela y mucho fondo, principalmente de forma irregular y ensanchamientos en las zonas traseras.

- Se producen situaciones de grandes parcelas sin edificación, con pequeñas aperturas e calles, parcelas que se utilizan como huertos o bien son corrales de las edificaciones principales.

- Los frentes de parcela oscilan entre 4 y 14 m., predominando los de 10 m. En parcelas de pequeño y medio tamaño, y longitudes mayores en las parcelas situadas al sur-oeste de la población, entorno al Ejido y Avda. Del Parque, tratandose de solares producto de nuevas parcelaciones, donde se asientan edificaciones aisladas destinadas a viviendas unifamiliares..

En cuanto a las parcelas rústicas, aunque, en principio, no represente tejido urbano si merecen un análisis, pues de la información que de estas se adquiere resulta un criterio mas para la ordenación del territorio de Villa del Campo. Una visión del catastro correspondiente y de las fotografías aéreas, confirman las informaciones facilitadas por el Ayuntamiento sobre lo repartida que está la propiedad del término municipal, tanto entorno al casco urbano como en el restante término municipal.

- Parcelas de pequeño tamaño que oscilan entre 500 y 3.000 m2 en las zonas mas próximas a la población, destinas da cultivo del olivo principalmente, alternado con usos de huerta y corrales, carentes de edificación o escasas edificaciones de apoyo a la explotación de la finca

que se configura de forma alargada entorno a las pistas o caminos públicos o de servidumbre. Fruto de una fragmentación de la tierra debido a las divisiones familiares y ordenación de la plantación. En la mayoría de los casos las ventas de parcelas como soporte económico se deriva por número de olivos.

- Parcelas entre 3.000 a 20.000 m2 de media, en las zonas mas alejadas de la población, para cultivos de olivo, vid, pastos y forestal, aunque sigue existiendo un predominio de parcelas de pequeña superficie

El cuadro siguiente ofrece una idea de la división de la propiedad por tamaños de las parcelas en tantos por ciento del total contabilizadas.

CLASIFICACIÓN DE LAS PARCELAS RUSTICAS POR TAMAÑOS EN % DEL TOTAL	
Parcelas menores a 5 Ha.	45,6%
Parcelas entre 5 y 10 Ha.	25,3%
Parcelas entre 10 y 20 Ha.	11,5%
Parcelas entre 20 y 50 Ha.	11,5%
Parcelas de más de 50 Ha.	5,7%

B) Los usos del suelo

La ubicación de los usos sobre la extensión del tejido urbano, se ha reflejado en el plano de información de Usos del Suelo.

El uso predominante en el área consolidada es el residencial, entendiéndolo como uso vividero en la edificación principal de la parcela urbana, y completándose con edificaciones auxiliares como cobertizos, almacenes, garajes, bodegas, doblados, corrales..., dependiendo de la actividad económica de la familia. También aparecen, aunque con escasa incidencia el uso comercial y administrativo, generalmente en planta baja de algunos edificios de viviendas, con una mayor concentración de estos usos en la zona centro y acceso al mismo por la Avda. del Parque.

Los equipamientos se encuentran dentro del casco o área consolidada, si bien estos se reducen al equipamiento deportivo, casa consistorial, educativo e industrial localizado en el edificio de la cooperativa agraria.

En la zona norte de la población existe un predominio de un uso almacén familiar y corrales, situados entorno a la calle Arrabal..

C) Tipologías edificatorias

En el presente apartado se analizan las distintas tipologías de edificación existentes en Villa del campo, centrándose el estudio al núcleo urbano.

Fundamentalmente se da una tipología residencial:

- Vivienda familiar en casco.

Las casas de Villa del Campo son bastante homogéneas, reflejo de un igualitarismo social, que por otra parte no excluye la presencia de construcciones más selectas.

Viviendas de dos plantas y doblado, a base de muros de carga (ladrillo o mampostería irregular tomada con barro o mortero de cal), forjados de madera sobre muros y vigas de madera de carga, cubierta

de teja árabe colocadas directamente sobre tablazón de madera que cubre el doblado para almacén de heno, cereales en los compartimentos o trojes realizados para tal fin. Los huecos se recercan con piedra de granito en sillares, o bien se marcan con mortero de cal imitando el sillar. Se crean balconadas con grandes ménsulas de granito ladradas, con un tablero igualmente de piedra, sobre el que se coloca para protección del vuelo una barandilla de hierro de forja simple o muy labrada según el caso. Generalmente en las fachadas aparece un zócalo pintado o con mortero a la tirolesa.

La casa no suele tener mucho fondo, existiendo en la zona trasera del solar, edificaciones auxiliares, corrales o huertos.

Si bien la descripción de la vivienda anterior podría ser cualquiera de las edificaciones familiares existentes en Villa del Campo, esta descripción es reflejo de una arquitectura anterior consecuencia de una actividad eminentemente agraria. Una mayor exigencia de las condiciones higiénicas y el paulatino desarraigo con las tareas agrarias, provoca que cada día aparezca reformas de las edificaciones tendentes a obtener una mayor superficie habitable, y mayor confort, empleándose materiales y técnicas constructivas actuales.

La solución de reforma más habitual es la demolición de la edificación y reedificación con una altura media de dos plantas más un ático retranqueado y tres plantas.

- **Vivienda unifamiliar exenta.** Esta tipología, de reciente aparición, se da fundamentalmente en algunas nuevas viviendas situadas en parcelas de tamaño medio grande y ubicadas en los bordes del casco, reduciéndose su representación a unos pocos ejemplos de escaso interés arquitectónico. Su construcción sigue, normalmente, las pautas actuales de muro de carga de ladrillo o estructuras de hormigón.

En cuanto a las tipologías de los edificios singulares podemos destacar la Iglesia y la Ermita: comentar que precisamente por su singularidad no son asimilables a las tipologías descritas.

Por último conviene hacer una breve mención del poblamiento disperso en el suelo no urbanizable, que se concreta en las pequeñas edificaciones de carácter agrícola, como instalación de apoyo de la explotación económica, utilizado como cuadra, pajar, o almacén de pequeño material de la explotación agraria.

D) <u>Las alturas en la edificación</u>

A nivel general se puede señalar como dos plantas las predominantes en las edificaciones del casco. Esta altura corresponde a la tipología tradicional en la que cada edificio residencial contiene, prácticamente en todos los casos, una sola vivienda, y en casos puntuales en planta baja destinada a uso comercial familiar.

Se ha señalado en planos de alturas de la edificación, los casos de vivienda más doblado, que aunque se asimile a una planta, al no habitarse este doblado, puede ser tenido en cuenta a la hora de analizar el estudio del planeamiento. En estos casos la fachada de la vivienda adquiere más altura y se abren huecos pequeños para ventilar e iluminar el doblado.

Se han contabilizado 32 edificaciones de 3 plantas de altura y 1 de cuatro, que por su apariencia y técnica constructiva son construcciones realizadas en los últimos años. Representan un tanto porciento reducido respecto al total de edificaciones, normalmente de dos plantas de altura para vivienda y una planta de altura para la edificación complementaria del uso familiar. La tendencia actual parece estar encaminada a edificar con tres plantas de altura en la zona centro de la población, en parcelas de pequeño y medio tamaño en situación entre medianeras, y una o dos plantas de altura en las zonas de ensanche de casco o zona entorno a la Avda. Del Parque de la Cruz, en parcelas de mediano y gran tamaño, con edificaciones exentas.

Lo anteriormente comentado aparece gráficamente reflejado en el plano de información sobre las Alturas de la Edificación.

E) El estado actual de la edificación

Del estudio ocular realizado por toda la trama urbana consolidada se ha elaborado un plano de información del estado de las edificaciones, clasificando estas en buen, normal, mal y ruinoso estado de edificación, grafiando las correspondientes a las tres últimas y extrayéndose las siguientes conclusiones:

1.- Abundan las edificaciones en buen y normal estado, entendiendo como tal aquellas de reciente construcción, reforma, o las que el esmerado cuidado de sus ocupantes, aún a pesar de la antigüedad o tipología tradicional, mantienen el aspecto del día en que fueron construidas.

2.- Aunque la escala de estados de edificación anteriormente citada pueda en algunos casos ser condición subjetiva en el momento de analizar una edificación en estado intermedio entre normal y malo (regular), entendemos como tal aquellas que presentan deterioros, que sin llegar o poder llegar en los próximos años a un mal estado de conservación, es necesaria una actuación de adecentamiento y decoro, incluyendolas en el grado de normal estado de conservación.

3.- Se han contabilizado un total de 47 edificios en mal estado de conservación, correspondientes, en casi todos los casos, a edificaciones desocupadas y que pueden llegar al estado de ruina.

4.- El total de edificaciones ruinosas, solamente se ha detectado una, representa una amplia minoría en relación con la extensión edificada.

No parece por tanto un problema latente, aunque si deseable de extinción, dentro de un conjunto predominante normal y bien conservado.

2.- LA VIVIENDA. COMPUTO Y CARACTERÍSTICAS

El cuadro siguiente refleja los escasos datos que se han podido obtener sobre las viviendas de Villa del Campo, proceden del Censo sobre Viviendas de INE realizado en los años de 1.960, 1.970, 1.980, 1.990 y 1.991, así como de la información facilitada por el Ayuntamiento.

Los conceptos y definiciones que se adoptan son los mismos que los del Censo de INE. No obstante, para mayor comodidad del lector se resumen aquellos que se consideran imprescindibles para un correcto entendimiento del cuadro. Se entiende por vivienda, a los efectos de este estudio, todo recinto separado e independiente que, por la forma en que fue construido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado en la época del censo. Una vivienda se considera principal cuando se destina a residencia permanente o habitual, y se considera secundaria cuando se utiliza únicamente por temporadas, en fines de semana o en determinados casos.

Tanto las viviendas principales como las secundarias se consideran ocupadas, aún cuando en la fecha censal no se encontrase en ella ningún habitante. Se definen como desocupadas aquellas viviendas que, sin encontrarse en estado ruinoso, ni ser utilizadas como residencia habitual o secundaria, se hallaban deshabitada en el momento del censo (estar disponibles para alquiler o venta, estar abandonadas, etc.).

Como complemento de las características de los años sesenta está el Censo de las Viviendas, que en 1960 arrojaba un total de 358 viviendas y 367 hogares. De ellas, 358 estaban dedicadas a explotación agraria, lo que nos da idea de la importancia del campo en su riqueza. No existía ninguna edificación de una o varias viviendas que no estuvieran destinadas a ser habitadas. Desde el punto de vista de las colectivas hay que decir que no había hoteles, ni pensiones. Del total, 357 estaban destinadas a ser ocupadas todo el año, mientras que tan sólo una se habitaba parte del año. En el momento de efectuar el recuento, 339 estaban ocupadas, una desocupada temporalmente y 18 vacantes, lo que puede refrendar la dinámica emigratoria citada en apartados anteriores.

El siguiente cuadro refleja los datos obtenidos sobre viviendas. Los correspondientes a 1996 corresponde a mes de Junio.

CENSO DE VIVIENDAS				
AÑO	NUMERO VIVIENDAS	VIVIENDAS SECUNDARIAS	VIVIENDAS VACIAS	% VIV VACIAS S/ TOTAL VIV
1960	385	1	18	4,68%
1990	410	143	11	2,68%
1996	390	124	12	3,08%

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo del INE

Como se puede apreciar ha habido un aumento de 25 viviendas de 1960 a 1990, representando un 6,10% del censo total de viviendas existentes en 1990. Sin embargo la cifra última total se equipara al total de viviendas de 1960, por lo que se puede analizar que en los últimos 35 años el número de viviendas permanece estable.

El número de viviendas desocupadas contabilizadas en 1996 asciende a 12, representando un 3,08% del total censadas; un porcentaje ligeramente inferior encuadrado en la media de las poblaciones de la zona. Ello nos indica, que si bien ha existido una notable emigración, como vimos al analizar la evolución de la población, los emigrantes suelen conservar la vivienda familiar para su uso mas o menos frecuente., lo cual nos hace suponer que no es probable que haya aumentado de forma espectacular el número de viviendas desocupadas, tal como se entiende en el censo, mas bien muchas de las viviendas censadas deben tener un uso esporádico de fin de semana o de período vacacional. Como lo viene a corroborar el dato del número de viviendas consideradas como secundarias, en 1960 era solamente una y en los último censos realizados significan más del 30% del total de las viviendas del municipio.

El índice de ocupación, calculado a partir de con las 254 viviendas consideradas como principales en los últimos datos de que se ha dispuesto, y con la población de derecho del municipio, nos da 2,6 hab/viv. Un índice no alto nos indica que en principio no deben existir problemas de hacinamiento, sin descartar que puntualmente si pueda encontrarse este problema, aunque no se ha detectado.

Por último, las edificaciones de principios de los noventa presentaban las siguientes características. Según su destino, de los 419 edificios, 410 estaban destinados exclusiva o principalmente a vivienda familiar, y otros nueve a otros efectos. De las 410 viviendas familiares 256 tenían la categoría de principales; 143 de secundaría y 11 se encontraban desocupadas, y no había alojamientos ni establecimientos colectivos. De los edificios destinados a viviendas a principio de los noventas 383 poseían agua corriente y 389 electricidad (en la actualidad todos disponen de ambos servicios).

3.- EL SUELO VACANTE

Las fuentes para la confección de este apartado han sido la fotointerpretación (vuelo a escala 1:5.000 del casco) el trabajo de campo, el análisis de la cartografía disponible, la actual Delimitación de Suelo Urbano y el estudio de parcelas catastrales proporcionado por el Ayuntamiento.

Se han considerado los solares vacantes incluidos actualmente como suelo urbano, es decir aquellos que se encuentran registrados como fincas urbanas en el plano catastral urbano. Se han considerado solamente aquellas parcelas que actualmente no están edificadas, no considerándose como vacantes las que correspondes a patios o huertos de parcela que ya tienen edificación. Estos suelos quedan recogidos en el plano de información denominado Delimitación Actual de Suelo Urbano, Suelo Vacante.

En general, la superficie de suelo vacante respecto al plano catastral, que prácticamente coincide con la actual delimitación del suelo urbano, se localiza en las áreas más perimetrales del casco. Efectuando el recuento de suelo vacante del estudio de parcelas, resulta una cantidad de 32.424 m^2, respecto a los 208.970 m^2 de superficie de suelo actualmente clasificada como suelo urbano según Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Villa del Campo.

Existen no obstante y repartidos por toda la población, solares sin edificar, con forma y características similares a los edificados.

Teniendo en cuenta la actual delimitación de suelo urbano, los solares edificados tienen un porcentaje de ocupación elevado en la zona de casco antiguo o zona centro, y medio en las calles adyacentes, calle Arrabal, el Cristo, Calvo Sotelo, Francisco Pizarro, Avda. Virgen de Gracia, Parque de la Cruz, Vergel, Queipo de Llano.

4.- DINÁMICA CONSTRUCTIVA

Se han contabilizado las licencias de obra mayor y menor concedidas en los años 1995 y 1996, con el fin de obtener información acerca del número de edificios que se construyen en el municipio en los últimos años. Los datos obtenidos se han reducido a los dos últimos años del registro que lleva el Ayuntamiento. Los resultados se han sintetizado en los cuadros siguientes:

DINÁMICA DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRA MAYOR

AÑO	Nº DE LICENCIAS
1995	5
1996	6

DINÁMICA DE CONCESIÓN DE LICENCIAS DE OBRA MENOR

AÑO	Nº DE SOLICITUDES
1992	56
1993*	21

Fuente: Elaboración propia con datos del Ayto.

Contrasta en gran medida la desproporción de licencias concedidas de obra menor y mayor, de donde podemos sacar las siguientes conclusiones:

1.- La dificultad para diferenciar la obra meno de la obra mayor, ya que en el municipio no se exige proyectos de obras en ningún caso.

2.- Que existe un indice de crecimiento medio- bajo de nuevas edificaciones, dato que comprobamos igualmente por el análisis ocular del núcleo de población.

3.- Que las obras que se realizan se centran más a la adecuación, aumento y mejora de las viviendas ya construidas y habitadas, para mejoras sus condiciones de habitabilidad.

Por otra parte conviene hacer notar que algunas de las obras acogidas a licencias de obra menor merecen la consideración de obra mayor, ya que al amparo de la misma se efectúan otras obras no incluidas en la licencia concedida.

5.- ESTRUCTURA URBANÍSTICA

La población se sitúa en un paraje ondulado que anuncia las proximidades de la Sierra de Dios Padre.

Corresponde la zona mas antigua de la población a la conformada por el eje Ermita del Cristo de los Desamparados - Parroquia de Nuestra Señora de las Angeles, que divide a la población en la zona de arrabal y el resto del casco antiguo: Eje donde se sitúan las calles Gabriel y Galán, Prior y Gonzalo del Campo. La estructura del viario del casco antiguo, es decir el que configuran las edificaciones hasta 1930, de características de trazado medieval, formado por calles cortas y estrechas que con aparente irregularidad van dando lugar a ensanchamientos a modos de pequeñas plazuelas.

Delimitado por las traseras de las edificaciones del arrabal, la población se ha extendido en sentido contrario, buscando el encuentro con el acceso principal de la población (Carretera Coria- Pozuelo de Zarzón.)

Nos encontramos con una estructura urbanística prácticamente radial, que converge en una zona centro donde se sitúan las tres plazas del casco urbano y dominando esta trama radial el eje anteriormente descrito y el configurado por las calles Francisco de Pizarro, plaza de España y Calle Gonzalo del Campo, que relaciona directamente la Parroquia , Plaza y la zona de nuevo ensanche y acceso como es la Avda.. Virgen de Gracia y Avda.. Parque de la Cruz.

En la zona Oeste de la población, se prolonga la Avda.. Virgen de Gracia, uniendo en forma de anillo perimetral, las calles radiales, Francisco Pizarro, Francisco de Orellana y Calle del Cristo, dejando a un margen la Laguna de Abajo y extendiendose hacia el Arrabal hasta unir con la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles. Exterior a este anillo surge una estructura reticular de parcelas de medio uy gran tamaño, con asentamientos unifamiliares de edificios exentos, tangente al acceso de la población (Avda.. Parque de la Cruz). Esta zona es la de crecimiento reciente, situandose en la misma las zonas deportivas y ajardinadas, ademas del paseo amplio y relajado de la Avenida.

II.- LOS SERVICIOS URBANOS EXISTENTES

LOS SERVICIOS URBANOS EXISTENTES

Los servicios urbanos de Villa del Campo se han completado en los últimos tiempos, estando prácticamente resuelto en la totalidad del pueblo el abastecimiento y el saneamiento merced a las inversiones de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento gracias a las ayudas para los PER.

1.- RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Puede decirse que la mayoría del sistema hidráulico se encontraba en buenas condiciones, disponiendo de una depuradora que funciona correctamente y un buen servicio en el abastecimiento. Existen también algunos pozos de sondeo, especialmente uno de mucha actividad, utilizado por todos los vecinos del municipio en caso de cortes de agua o de avería.

La captación pertenecía a la Mancomunidad de San Marcos, que abastece a los municipios de Calzadilla, Guijo de Coria, Guijo de Galisteo, Pozuelo de Zarzón, Villa del campo y Aceituna, y estaba ubicada en la zona del Arroyo Aceituna conocida como El Vaho y La Pasera, del término municipal de Montehermoso. El tipo de captación consistía en pozo y galería. También se extraía del río Alagón mediante pozos y galerías en la zona del Puente Alagón en CC-204 perteneciente también a Montehermoso. El agua se tomaba mediante tres bombas sumergidas a 12,5 metros y 5,5 caballos de vapor, que impulsaban a una arqueta reguladora desde donde se bombeaba a la potabilizadora por medio de tres motobombas de eje horizontal de 30 HP cada una.

La conducción se llevaba a cabo por impulsión desde el punto de captación del río Alagón hasta la potabilizadora. Tenía un diámetro de 200 mm, con un timbraje de 2,5 a 12,5 atm. revestido por material de fibrocemento, cuatro dispositivos antiariete, tres ventosas y un desagüe; fue construido en 1974 y el estado de conservación es aceptable. El equipo de impulsión contaba con tres grupos de motobombas de eje horizontal, con una potencia de 3 X 30 CV y una conservación y antigüedad idéntica. Desde la potabilizadora hasta el depósito regulador la longitud era de 4.600 metros, con una altura geométrica de 162 metros, un diámetro de 200 mm., un timbraje de 2,5 a 17,35/35 atm., de fibrocemento, siete dispositivos antiariete, tres ventosas, dos desagües y un caudal máximo de 13,6 litros por segundo (con un grupo sólo en funcionamiento). La antigüedad y conservación era igual que la de captación.

Existía otro equipo de impulsión compuesto por tres grupos de motobombas de eje horizontal tipo ITUR (R 4606/5); dos motores ALCONZA S.A., uno D 180 B2 y otro DN 200 B2, con una potencia instalada de 3 X 50 CV. Asimismo, la conducción se efectuaba por gravedad desde el depósito "San Marcos" hasta el depósito regulador, con cinco tramos de una longitud de 6.150 metros, con un diámetro respectivo de 200, 150, 150, 100 y 80 mm; y unos timbrajes de 2,5/5-5/10-7,5/15 y 10/20 atm. Estaba construido en 1974 en fibrocemento, con siete ventosas y dos desagües. La conservación era buena.

Existían dos depósitos enterrados ubicados en la zona de San Marcos y Cercado Roto, de hormigón armado con 2 y 1 cámara respectivamente y una capacidad de 1.320 y 340 metros cúbicos. El tiempo de vaciado para el de Cercado Roto era de cinco días y fueron construidos en 1974 y 1983, siendo bueno el estado de conservación. La potabilizadora estaba completa y se situaba en la zona de El Vaho y La Pasaera y data de 1974. El decantador era de tipo estático, de hormigón armado, con una altura de cinco metros y una sección cuadrangular de 10 X 6 metros. El tipo de purga de fangos era manual y automática y fue construido en 1974, siendo su conservación correcta.

La red de distribución tenía las siguientes características: construida en 1977 en PVC, con 436 contadores y una lectura media anual de 25.296 metros cúbicos. Las bocas de riego se encontraban a una distancia variable, con modelo de conexión de rosca y buena conservación. El volumen de agua perdida al día era de 116,66 metros cúbicos, lo que se traducía en 1,35 litros por segundo y unas pérdidas sobre consumo de 166,02%.

En los último años y gracias a los planes anuales de Diputación se ha ido completando la red mediante diversas obras puntuales de acuerdo con las necesidades de crecimiento del casco, utilizando, normalmente, tuberías de PVC y polietileno.

La lectura media mensual, en los años 80, se situaba en torno a los 2.108 metros cúbicos, lo que suponía un consumo diario de 70,27 metros y un gasto de 83,55 litros por habitante y día.

El trazado y las dimensiones de la red aparece reflejado en los planos de información correspondientes.

2.- RED DE SANEAMIENTO.

La red de saneamiento procede de 1977 y actualmente la practica totalidad de las viviendas dispone de este servicio .La red de saneamiento abarca a todo el casco urbano con excepción de una pequeña zona al noroeste. Se ha adoptado un sistema unitario. La canalización discurre a una profundidad aproximada de un metro.

La red tiene dos puntos de vertido uno situado en el suroeste del municipio a una pequeña depuradora del tipo cámaras de decantación, construida en 1982 y cuyo estado de conservación comienza a ser deficiente debido a la falta de mantenimiento y situada a unos trescientos metros de la Laguna de Abajo. El segundo punto de vertido, al cual vierte la parte noroeste del pueblo, es un vertido libre al arroyo Zarzoso en el punto denominado El Chorrito y al cual acometen tres colectores que discurren por caminos y vaguadas del norte de pueblo.

Las tuberías de la red son de fibrocemento con diámetro mínimo 300 mm. Los colectores tienen diámetros que varían entre 200 mm. y 500 mm. en los emisarios finales, con algunos tramos que pueden tener un diámetro 600 mm.

El número y disposición de pozos de registro es escaso en la mayoría de los colectores, sobre todo en los de trazado reciente, ya que no llegaron a realizarse todos los incluidos en el proyecto, lo que ya ha ocasionado algunos problemas para el mantenimiento y la limpieza de la red. Igualmente la red presenta algunos problemas de pendientes en el tramo que discurre por la C/ Nuñez de Balboa. Y en general toda la red adolece de falta de limpieza.

Al igual que ha ocurrido con la red de abastecimiento la de saneamiento se ha completado de acuerdo con la necesidades de crecimiento del casco.

El trazado y dimensiones de la red son los indicados en el plano de la información urbanística de la Red de Saneamiento.

3.- RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO

El suministro de energía eléctrica se efectúa por medio de la compañía IBERDROLA. La red de alta tensión aportaba una tensión de entrada de 15 KV., con un centro de transformación, una potencia instalada en C.T. de 100 KVA y una potencia instalada por habitante de 12,03 KV/100 hab.

La Red de Distribución relacionada con la baja tensión parte del centro de transformación, situado en la esquina de la Avd. del Parque de la Cruz con la calle Vergel y mediante conductos aéreos, de tipo trenzado en casi un 100%. La distribución en baja se realiza a 220 voltios, existiendo líneas a todas las edificaciones, habitualmente, mediante conductos aéreos adosados a los muros de las edificaciones que se ramifica por la totalidad del casco. La red de baja tensión posee una red total de unos 2.500 metros lineales, aproximadamente 420 abonados, un consumo total de energía de 253,630 KVH y un consumo de energía por habitante y año de 305,211 KVH.

En cuanto al alumbrado público, existen algunos puntos de incandescencias (existían 112 puntos a mediados de los 80), aunque en la actualidad el alumbrado urbano actual se ha ejecutado desde los años 80 y esta formado por luminarias abiertas adosadas a los muros con lámparas de vapor de mercurio de 80,

125 watios, únicamente en las Avd. del Parque de la Cruz y en parte de la Avd. de la Virgen de Gracia se han instalado luminarias sobre báculos, con lámparas de vapor de mercurio de 125 watios, aunque en las últimas ampliaciones se están realizando con luminarias del tipo Combi con dos lamparas de 36 watios y equipos independientes. Existen 2 equipos de medida, una energía consumida por encima de los 50.000 KVH, una potencia total instalada que supera los 6.500 W y aproximadamente 28 puntos de luz por cada 100 hab.

El estado de conservación de la red se puede considerar aceptable. Aún se continúan realizando extensiones y mejoras de la red con cargo los Planes Provinciales de Diputación.

En el plano correspondiente aparece reflejado la ubicación de las luminarias, el C.T. y la red de alta en las proximidades del casco.

4.- EVACUACION DE RESIDUOS SOLIDOS

Existe un servicio de recogida de basuras facilitado por la Mancomunidad de San Marcos, a la cual pertenece Villa del Campo y que luego es transportado a un centro de tratamiento de residuos sólidos situado fuera del municipio. El antiguo vertedero ya ha sido clausurado.

Actualmente existe una escombrera situada el paraje conocido como el Mojón del Zanco. No se han detectado puntos importantes de vertidos incontrolados de basuras o escombros.

5.- PAVIMENTACION

A excepción de la Plaza de España, Avda.. Virgen de Gracia y Avda. Parque de La Cruz, que tienen un pavimento de capa asfáltica, todas las calles de la población se encuentran con un pavimento a base de solera de hormigón. No obstante existen pequeñas superficies en la zona del Arrabal en tierra, así como accesos a corrales en las traseras de la calle Queipo de Llano.

El pavimentado presenta un normal estado de conservación, si bien existen algunas calles de hormigón sensiblemente deterioradas, con problemas de bacheo, grietas o desgaste de la capa de rodadura. A excepción de las calles Calvo Sotelo, Francisco Pizarro, Gabriel y Galán, Prior, Gonzalo del Campo, Juan Antonio Sánchez, Del Cristo, Parque de la Cruz, Vergel, Juan Antonio Samaranch, Diego de Almagro, Retina, Hernán Cortés, Juan Antonio Sánchez, General Mola, Primo de Rivera Travesía de la Virgen y calle de reciente construcción entorno a la Laguna de Abajo y acceso a la misma, las calles están compuestas de calzada sin acerado. Entre las calles con acerado destacan la Avda.. Del parque y calle de reciente construcción entorno a la Laguna de Abajo. La superficie pavimentada actualmente puede decirse que abarca el 100% de la actual Delimitación de Suelo Urbano.

El plano del estado Actual de la Pavimentación refleja la clasificación y ubicación de los mismos, estando actualizado al mes de Febrero de 1998.

6.- COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A) Comunicaciones

Comunicación por carretera.

En el término solo existen dos carreteras que unen el núcleo urbano con otros pueblos colindantes y a carreteras de carácter comarcal y nacional: una la C-512, de Coria a Bejar) que une el municipo con Pozuelo de Zarzón, Guijo de Coria, Calzadilla y Coria, y otra de carácter más local que cruza el término municipal por el Noreste que va de Pozuelo de Zarzón a Santibañez el Alto la C-513.

Aparte de las dos carreteras citadas existen una serie de caminos interiores en el término municipal, siendo de destacar entre todos ellos el Camino de la Ermita, camino que la Corporación Municipal tiene interés en que se asfalte al significar una posible una posible alternativa a la C-512.

Las distancias a la Capital de la Provincia y a poblaciones significativas de los alrededores y a otras ciudades próximas son las que se expresan a continuación.

POBLACIÓN	DISTANCIAS Km.
Cáceres	100
Plasencia	38
Coria	20
Montehermoso	13
Salamanca	120

B) El transporte público

Existen actualmente dos líneas de autobuses de transporte público:

- La Empresa Mirat que para en el pueblo, y que une diariamente Villa del Campo con Plasencia y Cáceres pasando por Coria, con salida a la 7,00 de la mañana y llegada a la 3,00 de la tarde.

- La Empresa Iñigo que para en el cruce de la C-512 con servicio diario entre Villa del Campo y Salamanca pasando por Coria, con salida a las 8,00 y vuelta a las 20,15.

La comunicación con otras ciudades se realiza mediante conexiones en las citadas ciudades.

7.- LOS EQUIPAMIENTOS

Antes de entrar en el análisis de los equipamientos, es necesario tener en cuenta una serie de elementos que se observan dentro del municipio y que determinan el cuadro de equipamientos municipales. Entre estos elementos se encuentra una baja densidad de población que conlleva una falta de umbrales mínimos para disfrutar de ciertos equipamientos, solo "rentables" con una mayor utilización de los mismos, esto obliga a que exista una dependencia de núcleos de poblaciones mayores (Pozuelo de Zarzón, Coria, Plasencia), para satisfacer estos servicios inexistentes en Villa del Campo.

En los planos de información se han reflejado los equipamientos con que cuenta el municipio.

A) Equipamiento Sanitario

Existe en el pueblo un consultorio médico de la Seguridad Social en el mismo edificio que se destina a Hogar del Pensionista en la Avda. Virgen de Gracia.

Existe una farmacia situada en la Calle Hernán Cortés, en las proximidades de la Plaza de España.

No hay veterinario, estando el pueblo atendido por veterinarios que se desplazan de otros municipios, y cuyas visitas son más frecuentes durante el periodo de las matanzas.

B) Equipamiento Cultural

En la planta baja del Ayuntamiento se encuentra una pequeña biblioteca municipal.

C) Equipamiento Asistencial

Existe un servicio de asistencia social, dependiente de la Mancomunidad de San Marcos y financiado por la Consejería de Bienestar Social, que atiende el municipio semanalmente, desarrollando su labor en locales del Ayuntamiento.

Existe un Hogar del Pensionista en la Avda. Virgen de Gracia.

D) Equipamiento docente

La demanda de plazas escolares para los niveles de Educación Preescolar y Educación General Básica, se haya sobradamente satisfecha por la oferta realizada por el Colegio Nacional con cuatro unidades de E.G.B. y un Parvulario. Que en la actualidad son más que suficiente para la demanda existente. El complejo escolar se completa con cuatro viviendas para los maestros.

No existen centros de BUP y F.P., para los cuales se depende de otras poblaciones de mayor entidad como Coria o Montehermoso.

Para la formación universitaria se depende de Plasencia, con dos escuelas universitaria de empresariales y enfermería, o bien de Cáceres o Salamanca con una oferta universitaria más amplia .

E) Equipamiento Deportivo

Un pequeño complejo deportivo formado por una pista de deportes, campo de futbol y piscinas todos ellos situados en la Avda.. Parque de la Cruz. También existe la previsión de ejecutar un polideportivo cubierto en las proximidades de las actuales instalaciones.

Puede ser considerado equipamiento deportivo la Laguna de Abajo, al permitir la pesca deportiva en las proximidades de la zona consolidada.

I) Equipamiento Comercial

Existen fundamentalmente comercios de tipo mixto de explotación familiar, así como ultramarinos, panaderías, bares...; se enumeran a continuación:

- 5 bares.
- 2 Ultramarinos o alimentación en general.
- 1 Carnicería.
- 1 Estanco.
- 1 Farmacia.
- 1 Almacén de materiales de construcción.
- 2 Talleres de reparación de vehículos.
- 1 Entidad bancaria (Caja Extremadura)
- 1 Gestoría
- La Cámara Agraria Local, aunque permanece cerrada.
- La Cooperativa agraria

La ubicación de los comercios se señala en plano de información de Usos del Suelo.

J) Equipamiento Religioso

La Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y la Ermita del Cristo de los Desamparados, atendidas por un párroco.

K) Equipamiento administrativo

No aparece otro servicio administrativo mas que el correspondiente a la Casa Consistorial, cuya nomina se compone por el secretario y un auxiliar administrativo. Carece de asistencia técnica de Arquitectura y Urbanismo, aunque circunstancialmente reciben la colaboración de un arquitecto técnico.

Se cuenta con oficina de correo y reparto diario a domicilio de este servicio.

El teléfono es automático y existe 1 teléfono público, situado en la Plaza de España. Hay un total aproximado de 170 abonados de teléfono lo que nos un ratio de 27,3 teléfonos cada 100 habitantes, en este aspecto se ha mejorado notablemente desde el año 1986 en que dicho ratio se situaba en 10,8, lo que nos indica que en este aspecto se produce una aproximación a la media provincial.

L) Zonas verdes y espacios libres de usos públicos

A la entrada de la población en la Avda., Del Parque de la Cruz se encuentra el Parque que junto con una pequeña zona delimitada como zona de esparcimiento y recreo en el Ejido o Santo de las Eras, conforman el espacio libre de uso público. Las zonas ajardinadas tienen una de superficie de 6.620 m^2 el primero y 1.120 m^2 la pequeña zona ajardinada del Ejido.

En total la superficie de zonas ajardinadas y espacios verdes públicos hace un total de 7.740 m^2, lo que nos da una proporción de 11 m^2 por habitante, los cuales son suficientes para la población existente en el municipio.

III.- INFORMACION NORMATIVA E INSTITUCIONAL

INFORMACION NORMATIVA E INSTITUCIONAL

1.- EL PLANEAMIENTO EXISTENTE

Este municipio cuenta con una Delimitación de Suelo con Ordenanzas aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en la sesión celebrada el 14 de mayo de 1987 y publicado en el BOP nº 125 de 4 de junio de 1987. Posteriormente en 1991 se tramitó una Modificación de la Delimitación del Suelo que fundamentalmente consistió en la modificación del viario y las alineaciones en unas manzanas de la zona del Egido con objeto de permitir la construcción de 10 de Promoción Pública promovidas por COPUMA. Esta modificación tienen aprobación inicial y provisional de acuerdo con la diligencia de fecha 17 de octubre de 1991 que figura en la documentación de la modificación, y aunque no se tiene constancia de que tenga aprobación definitiva, las viviendas se encuentran ya ejecutadas.

El documento de la Delimitación de Suelo actual es en general ajustado a la especificidad de este municipio, parte de la información recogida en él ha servido para elaborar este documento. Las ordenanzas, si bien son admisibles en su conjunto, contienen algunas lagunas en el tratamiento de las condiciones de edificación y otros aspectos. En cuanto a las condiciones de edificabilidad, estéticas, alturas y rasantes contenidas en las Ordenanzas resultan bastante adaptadas a la realidad del municipio.

La poligonal que limita el suelo urbano, resuelta con líneas rectas de excesiva longitud, adolece de falta de precisión, ya que son numerosos los casos en que se da la paradoja de que parte del solar o la edificación se encuentran incluido en suelo urbano y la otra parte en suelo no urbanizable.

Donde se notan mayores deficiencias es en el tratamiento del suelo no urbanizable, que no se encuentra suficientemente contemplado ni regulado. De echo no establece categorías, no era su cometido, dentro de esta clase de suelo dando un tratamiento uniforme para todo él, sin contemplar la diversidad del mismo, ni regulando convenientemente las actividades que en el se desarrollan. Se echa en falta también una adecuada protección de algunas zonas del término que presentan peculiaridades que son preciso tener en cuenta.

Dada la escasa dinámica del municipio la delimitación de suelo ha sido respetada, salvo en alguna excepciones en que se ha edificado en parcelas próximas a la Delimitación de Suelo Urbano aunque exteriores a ella. Las nuevas edificaciones se han ajustado a los parámetros fundamentales en ellas recogidas, salvo en lo que se refiere a la altura de la edificación y al respeto de las condiciones estéticas, ya que se ha abusado de los revestimientos cerámicos en las fachadas.

2.- VALORES A PROTEGER

A) Valores Urbanos a Proteger

Existen algunos elementos de interés dentro del patrimonio arquitectónico del núcleo urbano de Villa del Campo.

A nivel general, resalta el interés de la imagen del pueblo con la silueta típica de los pueblos de esta latitudes en los cuales sobre la imagen uniforme del caserío destaca, como único, elemento singular la torre de la Iglesia.

También, a nivel ambiental, conviene preservar la estructura del viario del casco antiguo, es decir el que configuran las edificaciones hasta 1930, de características de trazado medieval, formado por calles cortas y estrechas que con aparente irregularidad van dando lugar a ensanchamientos a modos de pequeñas plazuelas. Algunas calles o trozos de ellas que conservan las tipologías edificatorias propias del municipio, se trata principalmente de tramos de las calles Juan Antonio Sánchez, José Antonio Primo de Rivera, Gonzalo del Campo, Calvo Sotelo, del Cristo, Gabriel y Galán, Prior, y Francisco Pizarro. Igualmente

conviene preservar el entorno de la Plaza de España donde se ubican algunos de los edificios más representativos del pueblo como son el Ayuntamiento y las casas porticadas.

Como edificio singular que requiere una protección integral, tenemos la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, cuya planta original se data en el siglo XVI. El templo es de una sola nave de entrada lateral y frontal, con ábside en el fondo y torre de tres cuerpos en el lateral, junto a la iglesia se sitúa una cruz de granito labrado y que según la inscripción de su basa es de 1781. Igualmente merecen este tipo de protección la Ermita del Cristo de los Desamparados así como el Vía Crucis situado frente a la ermita y que data del siglo XVIII.

Al igual que los edificios y elementos descritos anteriormente, también se encuentra incluido en el Inventario de Bienes de Interés Cultural de la Consejería de Cultura y Patrimonio la Fuente del Oro, situada al Norte del pueblo y construida con sillares de piedra granítica, formando una bóveda de cañón reforzada en ambos lados de la entrada del pozo.

También merecen un comentario como elementos a proteger las balconadas con grandes ménsulas de granito ladradas, con un tablero igualmente de piedra, sobre el que se coloca para protección del vuelo una barandilla de hierro de forja simple o muy labrada según el caso, y que son un elemento significativo del paisaje urbano del pueblo.

B) La Carta Arqueológica

De la información recabada en la Consejería de Cultura y Patrimonio en la Carta Arqueológica de Villa del Campo aparecen restos arqueológicos que es conveniente proteger a la espera de que posibles futuras prospecciones o excavaciones revelen la importancia del yacimiento.

Los elementos incluidos en la Carta Arqueológica son:

CARTA ARQUEOLOGICA DE VILLA DEL CAMPO

YACIMIENTO	COORDENADAS	HOJA I.G.N.	TIPOLOGIA YACIMIENTO	MATERIAL
"La Reina"	02º 49' / 40º 10'	597	Romano-Visigodo	Tégula y terra sigilata
"La Rais"	02º 50' / 04º 07'	596	Romano-Visigodo	Tégula
"La Barrerita del Cura"	02º 46' / 04º 09'	597	Romano-Visigodo	Tégula
"El Palacio"	-----	------	Romano-Visigodo	Tégula y Cerámica tosca
"El Carrascal"	06º 26' / 40º 08'	CC!/200.000	Neolítico-Hierro	Materiales antiguos

3.- EL PATRIMONIO MUNICIPAL

El Ayuntamiento cuenta con pocas propiedades situadas dentro del casco. Los únicos terrenos de cierta entidad que posé en las cercanías del pueblo son los correspondientes al Egido, donde recientemente se han ubicado los nuevos equipamientos del municipio, la piscina y la pista polideportiva, así como un pequeño jardín.

El resto de las escasas propiedades se encuentran muy diseminadas por el termino municipal, siendo normalmente de pequeña entidad, cuando no simplemente ensanchamiento de caminos.

A continuación aparece la relación de los bienes inmuebles del Ayuntamiento, situado en zonas urbanas:

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES (URBANAS)

Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN	SITUACIÓN	Nº PARCELA CATASTRAL	SUPERF. SOLAR M2	VALOR CATASTRAL PTS.
1	Casa Consistorial.	Plaza de España, 1	92685-04	200	75.000
2	Local. Sala de autopsia y depósito de cadáveres	C/ Juan A. Samarán	———	25	76.000
3	Grupo Escolar.	C/ San Bartolomé	92660-02	2.950	226.000
4-5-6	Complejo Polideportivo	Av. Parque de la Cruz	93658-02	21.600	1.301.000
7	Tres locales para Club de Ancianos, Centro Médico y almacén	C/ Virgen de Gracia	91660-02-03-04	664	2.311.000

Fuente: Elaboración propia con datos del Inventario de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento.

Como podemos observar no son muchos los solares de que dispone el Ayuntamiento dentro de la actual delimitación de suelo urbano, y la mayoría se encuentran actualmente ocupados con diversas edificaciones o equipamientos.

A continuación se recoge el listado de las propiedades municipales obtenidas del Catastro de Rústica:

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES (RUSTICA)

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACION			SUPERFICIE Ha.	VALOR CATASTRAL
	PARAJE	POLIG.	PARCELA		
0200023MS	Fuente de la Tamuja	2	23	7,3875	74.262
0603106MX	Gorronal-Navalosera	6	3106	0,3250	4.275
0700103MQ	Valdecua -Mojón del Zanco	7	103	4,1639	43.828
0900144MT	Fuente de Bertol Sastre	9	144	1,6081	16.876
1000148MW	Casasola	10	148	3,1460	37.717
1000149NO	Casasola-Valle P. Matín	10	149	11,9072	123.269
1103001MB	Santa María	11	3001	0,5950	9.399
1300237MW	Ceborrinchal	13	237	1,2133	13.976
1400243MR	El Hocino	14	243	0,8093	10.652
1500499MG	Raiz Abajo	15	499	1,6302	35.931
1600302MF	Ordenes	16	302	2,6329	63.180
1600308MP	Valdelacasa	16	308	1,6000	19.277

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES (RUSTICA)

REFERENCIA CATASTRAL	SITUACION			SUPERFICIE Ha.	VALOR CATASTRAL
	PARAJE	POLIG.	PARCELA		
1700341MN	Encina G.- Charco Ermita	17	341	2,0522	48.234
1903001MY	Santo de las Eras	19	3001	0,5400	12.793
1903002MD	Santo de las Eras	19	3002	4,1240	68.255
1903003MB	Santo de las Eras	19	3003	0,2380	5.636
1903191MI	Santo de las Eras	19	3191	7,5000	148.127
2003169MQ	Suertes Nuevas	20	3169	0,8320	13.142
2200136MZ	Detrás Sacristía	22	136	0,1360	0
2200139ML	Detrás Sacristía	22	139	0,0040	0
2300362MW	Fuente del Oro	23	362	0,0190	147
2400095ML	Huerto del Cura	24	95	0,0470	428
2400099MQ	Segunda	24	99	0,0240	425
2700060MP	Calzada	27	60	0,3560	0
2700069MR	Pozo	27	69	0,0360	470
2700144MU	Pozo	27	144	0,0360	470
2700176MU	Huertos del Toril	27	176	0,0280	0
2700258MD	Cañada de los Mojones	27	258	12,8900	254.583
2700342MS	Valle del Espinillo	27	342	0,4600	0

Fuente: Elaboración propia con datos del Catastro de Rústica

La mayoría de las propiedades municipales, recogidas en el Catastro de Rústica, tienen poca entidad y son en muchos casos se reduce a caminos y arroyos. Solamente merecen la pena comentar por su entidad las fincas situadas en Santo de las Eras de más de 12 Ha por la importancia que pueden tener para el desarrollo del casco al encontrarse colindante con el mismo, y donde se han empezado a ubicar los equipamientos como la piscina municipal, el campo de fútbol y la pista polideportiva. (Unicamente comentar que si bien parte de las fincas de Santo de las Eras aparecen también recogidas en el Catastro de Urbana, dentro de las Manzanas 91660 y 92660, se ha preferido incluirla dentro del catalogo de rústica, ya que en el Inventario del Ayuntamiento aparece con este carácter).

En el plano de información denominado Principales Propiedades Municipales se recoge la localización de aquellas ubicadas en el casco urbano y de otras cierta entidad situadas en suelo rústico colindantes con la zona urbana.

4.- LAS INVERSIONES EN OBRAS DURANTE EL ULTIMO AÑO

Para evaluar la capacidad para realizar obras, y estimar hasta que punto el Ayuntamiento es capaz de acometer y gestionar la propuestas que se establezcan en el planeamiento, pasamos a analizar las inversiones realizadas en el último año relacionadas con los aspectos que hemos comentados y que se encuentran sintetizadas en el cuadro siguiente:

INVERSIONES EN OBRAS DURANTE 1.993

DENOMINACIÓN DE PROYECTO	ANUALIDAD	IMPORTE ANUALIDAD	FINANCIACIÓN
URBANIZACIONES	1995	2.000.000	DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES
URBANIZACIONES	1995	10.000.000	DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES
URBANIZACIONES PER	1995	10.440.000	INEN JUNTA DE EXTREMADURA
URBANIZACIONES	1996	6.000.000	DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES
BOMBAS ELEVACION AGUAS (POZOS)	1996	3.000.000	DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES JUNTA DE EXTREMADURA
URBANIZACIONES PER	1996	22.952.221	INEN JUNTA DE EXTREMADURA
ADECUACION COLEGIOS	1996	875.000	JUNTA DE EXTREMADURA MINISTERIO DE EDUCACION

Fuente: Elaboración propios con datos del Ayuntamiento.

La capacidad del Ayuntamiento para acometer obras no es elevada. En total se acometieron en el bienio 95-96 obras por un valor de 55.267.221 pts.

De la cantidad total dedicada a obras la Diputación Provincial de Cáceres aporta un 35% , la Junta de Extremadura conjuntamente con el INEN aportan más de un 63%, mientras que el Ministerio de Educación aporto una pequeña inversión para mejora del grupo escolar.

La mayoría de la obras son realizadas por personal del propio municipio, acogido al PER, lo que supone un relativo alivio del grave problema del paro que existe en el municipio.

Villa del Campo, Julio de 1998

El equipo redactor:

Fdo.: Sireno Luis Juanals Blázquez
arquitecto

Fdo.: Miguel Angel Caldera Domínguez
arquitecto